



**Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo**
Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"
División de Estudios de Posgrado

**Relaciones de género y prácticas sustentables. Estudio de caso
en la comunidad indígena de Yunuén, Michoacán**

T E S I S

P R E S E N T A

María Carmen Mejía Argote

Para obtener el grado de

Doctora en Ciencias en Desarrollo Sustentable

Director de Tesis

Dr. Carlos Federico José Cabrera Tapia

Morelia, Michoacán, Febrero 2018.





Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"

División de Estudios de Posgrado

Relaciones de género y prácticas sustentables. Estudio de caso en la comunidad indígena de Yunuén, Michoacán

TESIS realizada por **María Carmen Mejía Argote**, bajo la asesoría del Comité Tutorial indicado, aprobada por el jurado y aceptada como requisito parcial para la obtención del grado de:

Doctor en Ciencias en Desarrollo Sustentable

COMITÉ TUTORIAL	JURADO	NOMBRE	FIRMA
Tutor 1 (Director de tesis)	Presidente	Dr. Carlos Federico José Cabrera Tapia	_____
Tutor 2	Vocal 1	Dra. Georgina Aimé Tapia González	_____
Tutor 3	Vocal 2	Dra. Yadira Cira Gómez	_____
Tutor 4	Vocal 3	Dr. Hugo Amador Herrera Torres	_____
Tutor 5	Vocal 4	Dra. Aida Atenea Bullen Aguiar	_____

Morelia, Mich., Febrero de 2018



Coordinación del Programa
Edificio "T" planta alta, Ciudad Universitaria
Av. Francisco J. Múgica s/n. Colonia Felicitas del Río.
C.P. 58030 Morelia, Michoacán, México.

Teléfono: +52(443)322-3500, Ext. 3088
Teléfono/Fax: +52(443)326-3805
Horario: 09.00 a 19.00 horas
e-mail: dodesu@fevaq.net

www.posgradofevaq.mx

ÍNDICE

ÍNDICE	2
Índice de figuras.....	4
Índice de tablas	5
DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTOS	II
RESUMEN	IV
ABSTRACT.....	IV
Introducción	1
Capítulo 1. Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable	19
1.1 Recorrido histórico en la relación ciencias sociales-ciencias naturales.....	19
1.2 Sustentabilidad.....	26
1.3 Desarrollo sustentable.....	29
1.4 Proceso de incorporación de las mujeres y el medio ambiente al desarrollo	32
1.4.1 Mujeres, medio ambiente y desarrollo	34
Capítulo 2. Vertientes Teóricas del Vínculo entre Feminismo, Medio Ambiente y Desarrollo	52
2.1 El feminismo y la ecología	52
2.1.1 Trabajo de las mujeres y cuidado de la naturaleza	59
2.1.2 El feminismo.....	63
2.1.3 El género.....	66
2.1.4 Vertientes del ecofeminismo	70
2.1.4.1 Género y medio ambiente.....	78
2.2 Categorías a prueba	83
Capítulo 3. Metodología	88
3.1 Características de la desigualdad de género en relación al medio ambiente	89
3.1.1 División sexual del trabajo	93
3.1.2 Difícil acceso a los derechos de propiedad.....	97
3.1.3 Instituciones.....	101
3.2 Niveles de análisis	101
3.3 Estudio de caso	109
3.4 Interpretación.....	111
3.5 Instrumentos	113
Capítulo 4. Estudio de caso:	
La Comunidad Indígena de la Isla de Yunuén, Michoacán	122
4.1 Contexto regional de la cuenca del lago de Pátzcuaro	122
4.1.1 Problemáticas del lago.....	125
4.2 Características sociodemográficas de Yunuén	126
4.2.1 Sistema pesquero	130
4.2.2 Turismo.....	133
4.2.3 Organización comunitaria y acceso a recursos pesqueros	135
4.2.4 La unidad de producción doméstica	136
Capítulo 5. División sexual del trabajo, derechos de propiedad e instituciones.....	139
5.1 División sexual del trabajo	143
5.2 Derechos de propiedad	153
5.3 Instituciones.....	163

5.3.1	El gobierno	167
5.3.2	Religión	172
Conclusiones		177
Trabajos citados		183
Glosario de términos		195
Anexos		196
5.4	Anexo I: Guía de entrevistas cualitativa Yunuén	196
5.5	Anexo II: Guía de entrevistas abiertas por grupos (hombres y mujeres separados) 200	
5.5.1	Indicadores Sociales	200
5.5.2	Indicadores económicos	200
5.5.3	Indicadores de sustentabilidad.....	201
5.5.4	Atractivos turísticos básicos	202
5.5.5	Guía de entrevistas grupales-Mujeres.....	203

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Los tres niveles de la Economía Ecológica.....	23
Figura 2: El modelo de la economía humana.	76
Figura 3: Uso y manejo de los recursos naturales de la Isla Yunuén a partir de niveles de análisis.....	102
Figura 4: El modelo de la economía humana.	103
Figura 5: Localidades Purépecha encuestadas.....	117
Figura 6: Porcentaje de población hablante de lenguas indígenas por municipio, Michoacán, 2005.....	123
Figura 7: Ubicación de Yunuén, Michoacán, México.....	127
Figura 8: Categorías analíticas de género y sustentabilidad en tres niveles de análisis.	140
Figura 9: Personas que más salen de la comunidad para trabajar	150
Figura 10: Lugares a dónde se dirigen a trabajar fuera de la comunidad.....	150
Figura 11: A quiénes se les hereda la casa.	155
Figura 12: A quiénes se les hereda la tierra.....	155
Figura 13: Cuando las mujeres se casan.....	157
Figura 14: Como se elige a las autoridades de la comunidad.....	159
Figura 15: Las mujeres ocupan o han ocupado algún cargo de autoridad.....	160
Figura 16: Personas que salen de la comunidad a trabajar y que mandan dinero a sus familias.	162
Figura 17: . La comunidad para que usa el dinero que envía la gente que sale a trabajar.....	162
Figura 18: Religiones de la comunidad.	175
Figura 19: Hay conflictos entre la gente por practicar diferentes religiones.....	176

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: % de horas semanales que los integrantes del hogar de 12 años y más dedican a las actividades cotidianas por sexo y tipo de actividad, México 2002 y 2009.....	95
Tabla 2: Tasas de participación económica, México.....	96
Tabla 3: Distribución de titulares agrícolas por sexo en América Latina.....	99
Tabla 4: Distribución de propietarios de tierras agrícolas por sexo en América Latina.....	100
Tabla 5: Tipología de entrevistas abiertas a profundidad.....	119
Tabla 6: Entrevista grupal y talleres con niños.....	120
Tabla 7: Población total por grupo de edad en Yunuén, 2010.....	128
Tabla 8: Población que habla alguna lengua indígena en Yunuén, 2010.....	129
Tabla 9: PEA, PO, PNEA en Yunuén, 2010.....	130
Tabla 10: Población que asiste a la escuela por grupos de edad en Yunuén, 2010.....	137

DEDICATORIA

Para mi hijo, Diego Colín Mejía, con todo mi amor.

Para Yogini, una maestra de vida que me ha enseñado otra forma de ver y de vivir cada
instante.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que me descargó de mis labores académicas para poder dedicarme de tiempo completo, durante cuatro años, al doctorado.

A las mujeres y hombres de la comunidad de Yunuén que me permitieron acercarme y compartir sus experiencias de vida, abriendo su corazón.

Cada un@ de los que forman la mesa de sinodales aportó elementos importantes para poder concluir este trabajo, les agradezco su tiempo, comentarios, sugerencias y revisión del mismo. La revisión crítica, cuidadosa y constructiva de Hugo Amador Herrera Torres fue muy importante para poder cerrar el trabajo con rigurosidad. Las conversaciones con Yadira Cira sobre la Isla Yunuén me permitieron acercarme a la zona de estudio con una perspectiva de la región y de la comunidad. Las sugerencias de Atenea Bullen sobre la forma de realizar el taller con l@s niñ@s fue primordial para acercarme a ell@s. La guía de Aimé Tapia sobre la revisión de lecturas del ecofeminismo abrió el panorama para la construcción de un marco teórico con este enfoque.

Agradezco a Antonio Salgado y a Priscila Melo Martínez por proporcionarme las encuestas CDI-CIESAS de la región Purépecha del 2012, las cuales me permitieron ampliar el contexto de análisis a la región en ciertos temas.

En el transcurso de la vida fui cultivando a mi alrededor amigas que han pasado a ser la familia que he formado en los años que tengo viviendo en Morelia. Amigas solidarias que me han ayudado para poder lograr concluir este trabajo. Gabriela Medina estuvo muy cercana en estos cuatro años, fungiendo como ayudante de investigadora en muchos rubros (tomando fotos, videos, talleres con l@s niñ@s, revisión de estilo, etc.). Melina Zepeda Chávez me ha

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

acompañado a lo largo de esta ruta del doctorado con un apoyo incondicional en todo momento, agradezco su compartir.

A mi hijo, por el apoyo en la revisión de estilo del documento final, por ser y estar en mi vida.

A Ricardo Reynoso por compartir parte de su vida y su esencia.

RESUMEN

La problemática ambiental en el lago de Pátzcuaro en los años ochenta provocó el descenso de la pesca, esto generó una diversificación de actividades productivas en las comunidades de la cuenca del Lago. En la Isla de Yunuen, Michoacán, una de las respuestas a esta problemática fue la implementación de las cabañas ecoturísticas, en donde las 22 familias que integran la comunidad participan, provocando una modificación en las relaciones que establecen hombres y mujeres entre sí y con los recursos naturales. Esta investigación se centra en analizar el efecto de la división sexual del trabajo, los derechos de propiedad y las instituciones, en la existencia o no de prácticas sustentables de hombres y mujeres, de dos generaciones, en la comunidad indígena de Yunuen, Michoacán.

Los resultados encontrados se refieren a que, de la misma forma como se aprende desde la niñez la división sexual del trabajo, así mismo se asimilan las prácticas sustentables de acuerdo al género, se puede hablar de una división sexual del trabajo sustentable. En cuanto a los derechos de propiedad por género, podemos afirmar que al ser los hombres los que heredan principalmente, y los que toman las decisiones en relación a los recursos naturales, esto induce derechos de propiedad débiles y prácticas sustentables débiles en las mujeres; la movilidad de estas de su entorno familiar de origen, a la casa de la familia del varón, debido al matrimonio, es otro de los factores que ocasionan lo mismo. En el caso de las instituciones, encontramos una jerarquía de poder en la unidad doméstica ejercida por las mujeres que pertenecen a la primera generación sobre las más jóvenes (segunda generación), mientras que a nivel de la comunidad se repite este ejercicio de poder efectuado por los hombres que pertenecen a la primera generación sobre los de la segunda generación.

Palabras clave: Relaciones de género, prácticas sustentables, división sexual del trabajo, derechos de propiedad e instituciones.

ABSTRACT

Environmental issues in Lake Pátzcuaro in the 1980s caused the decline of fishing, this generated a diversification of productive activities in the communities living in the basin of the lake. On the island of Yunuen, Michoacan, one of the answers to this problem was the implementation of eco-tourism cabins, where the 22 families who make up the community participate, causing a change in the relationships established by men and women, with each other and with the natural resources. This research focuses on analyzing the effects of the sexual division of work, property rights and institutions, the existence or not of sustainable practices of men and women of two generations, in the indigenous community of Yunuen, Michoacán.

The found results refer to, in the same way as you learn from childhood the sexual division of labor, the sustainable practices according to the gender are assimilated in the same way, one can speak of a sexual division of sustainable work. Rights of ownership by gender, we can say that being the men who inherit property mainly, and those who take decisions in relation to natural resources, this induces weak property rights and weak sustainable practices for the women; the mobility of female from their family environment of origin, to the house of the

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

family of the male, due to marriage, is another of the factors that cause the same results. In the case of the institutions, there is a hierarchy of power in the household by women who belong to the first generation over the second generation (the youngest), while at the level of the community this exercise is repeated of power performed by men who belong to first generation over second one.

Key words: gender relations, sustainable practices, sexual division of labor, property rights and institutions.

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se analiza un estudio de caso: la comunidad indígena de Yunuén, localidad ubicada en el municipio de Pátzcuaro, Michoacán. El objetivo del estudio es la relación que establecen mujeres y hombres entre sí y con los recursos naturales (agua y tierra), los cuales están a su alrededor, al tratarse de una Isla, y de los cuales dependen para sobrevivir. Ante los cambios en su entorno por la problemática ambiental, económica y social (la contaminación del lago de Pátzcuaro a partir de los años ochenta), los habitantes de la Isla se vieron en la necesidad de generar actividades productivas diversas para obtener ingresos.

El descenso de la pesca, que era la principal fuente de sustento para satisfacer sus necesidades básicas y para obtener ingresos, provocó que las comunidades de la cuenca del lago de Pátzcuaro optaran por diversificar sus actividades; una de estas comunidades es la Isla de Yunuén, Michoacán (ver **Figura 7**), cuya estrategia, ante el descenso de la pesca y la emigración de familias enteras en busca de empleo, fue la diversificación de actividades productivas: pesca, trabajos de albañilería, formación de la cooperativa ecoturística, etc., permaneciendo la actividad pesquera de autosubsistencia, realizada en gran parte por los hombres, con la nueva actividad de prestadores de servicios turísticos, en donde las mujeres participan; esto ha generado otras formas de relación entre mujeres y hombres, y con los recursos naturales en las unidades domésticas y en la comunidad.

Es necesario mencionar que la relación de hombres y mujeres con el agua es diferente, siendo un recurso natural fundamental en la Isla; los hombres se siguen considerando pescadores principalmente, para las mujeres purépechas la relación con el agua es esencial, les permite

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

cocinar, lavar la ropa y bañarse. Para los hombres el agua significa tener suficiente pescado (Hernández, 2004).

Existen varias investigaciones que han utilizado el enfoque de género para analizar la relación de hombres y mujeres con los recursos naturales: Soares (2003) señala que existen diferencias entre los términos de patrón de acceso, control y beneficio de los recursos naturales por género. En el caso del patrón de uso, en función de los diferentes roles de hombres y mujeres en el trabajo productivo y reproductivo, estos hacen un uso diferenciado de los recursos. En el caso del acceso (posibilidad de usar el recurso natural) y control de los recursos (dominio, propiedad y poder de decisión para utilizar el recurso) son las leyes las que determinan quiénes pueden acceder a qué recursos y en qué condiciones lo pueden hacer. Los beneficios son las retribuciones sociales, económicas, psicológicas y políticas que se derivan de la utilización del recurso. Así, el contexto sociocultural determina el acceso a los recursos de forma diferencial, y en muchas ocasiones no equitativa, para hombres y mujeres. Las mujeres pueden tener acceso al recurso, pero tienen poco control del mismo, por ejemplo, en el caso de la tierra: no pueden decidir si se vende o se alquila.

La metodología utilizada por Soares (2003), que retoma elementos de la educación popular ambiental y de la elaboración de diagnósticos con perspectiva de género de la Internacional Union for Conservation of Nature (UICN), consiste en incorporar a las y los sujetos en un proceso de autodiagnóstico, evaluación y sistematización de las experiencias adquiridas en torno al uso, control y acceso de los recursos naturales. Las técnicas utilizadas fueron las entrevistas a profundidad a informantes claves, talleres y observación participante.

Hay investigaciones que se han llevado a cabo en Yunuén. El Seminario Sociedad, Medio Ambiente y Salud (2000) realizó un diagnóstico del sistema productivo de la Isla, de los

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

recursos naturales y de las actividades que realizan sus habitantes; si bien no se llevó a cabo con un enfoque de género, si fue un punto de entrada importante para ubicar las problemáticas de la Isla en ese momento, encontrando que la pluriactividad que identificaron los integrantes del seminario se había mantenido y aumentado durante el tiempo transcurrido hasta el 2016, año en que iniciamos el trabajo de campo.

María Guadalupe Ortiz Gómez (2012) indaga en los efectos que tuvo el apoyo financiero gubernamental para la construcción de las cabañas en Yunuén en los años noventa, en el lazo comunitario entre los diversos actores de la Isla. La autora plantea que la presencia y la alianza de los funcionarios gubernamentales con un grupo de habitantes de la Isla generó la formación de dos grupos opuestos en la comunidad. Esto ha afectado el buen funcionamiento administrativo y financiero de la cooperativa turística, además, ha generado desconfianza y polarización entre los dos grupos; por lo tanto, la autora sugiere que las políticas públicas gubernamentales han afectado negativamente la confianza y cooperación entre los habitantes de Yunuén, y han sido un factor importante que impide el buen funcionamiento económico de la cooperativa turística.

La cooperativa de las cabañas se puede considerar dentro de lo que se conoce como turismo rural sustentable (TRS), el cual se presenta como una alternativa para disminuir el impacto ambiental, combatir la pobreza y generar desarrollo (Kieffer M. , 2014). El TRS tiene como propósito contribuir al desarrollo local en espacios rurales. Se propone como una alternativa para generar ingresos en la comunidad, tomando como base los recursos naturales con que cuenta la comunidad, sin embargo Kieffer (2014, p.3) señala que en pocas ocasiones el turismo sustentable ha logrado ser una solución para las comunidades en donde se ha implementado.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

La presencia de la cooperativa de las cabañas de Yunuén también se puede enmarcar en el análisis del turismo rural comunitario (TRC). Gascón (2011) analiza el TRC como una estrategia de la población de la Isla Amantani del Perú para utilizar los dos recursos que posee la Isla (agua y tierra). Para obtener ingresos económicos, el problema a indagar es la distribución de los beneficios y su posible conflicto, de un proyecto turístico comunitario que empieza a funcionar desde los años setenta. Para mediados de los noventa el proyecto tenía poco éxito pero ya había provocado cambios en las relaciones sociopolíticas y económicas de la comunidad. El autor recurre a una visión conflictivista para analizar el turismo, señalando que este, como cualquier recurso, genera conflicto social, ya que los diferentes actores implicados en el uso y distribución del recurso no están en la misma posición y tienen diferentes visiones de como usarlo. El conflicto se da a dos niveles: en el uso de los recursos y en la distribución de los beneficios.

De las investigaciones mencionadas anteriormente, únicamente Denise Soares utiliza un enfoque de género y una metodología que sustenta esta visión, los otros autores mencionados nos aportaron un diagnóstico general de la Isla Yunuén que nos permitió identificar y contrastar las problemáticas presentes entre diferentes actores y con los recursos naturales.

Es en el microcosmos de una Isla donde podemos observar de forma más evidente la dependencia de hombres y mujeres de los recursos naturales para satisfacer las necesidades cotidianas; la forma como se usan estos recursos, quién usa qué, por cuánto tiempo y cómo se usan, cuáles son las reglas y costumbres de la comunidad en relación al uso, acceso y control de los recursos naturales.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

Las categorías que voy a poner a prueba en mi estudio, retomando elementos de la metodología propuesta por la vertiente de género, medio ambiente y desarrollo (GMD), que a su vez toma elementos del ecofeminismo, son las siguientes:

1. División sexual del trabajo. Esta no se debe asumir como ya existente, sino que es necesario ir más allá de la mera descripción de actividades, analizar los procesos de negociación y de toma de decisiones a partir de los cuales se asignan tareas.
2. Derechos de propiedad. Es parte del conjunto de relaciones sociales "denota arreglos sociales que legitiman el reclamo individual por la tierra y por otros recursos materiales y no materiales" (Jackson, 1995, citado en Velázquez Gutiérrez, 2003, p.94); pueden ser relaciones sociales que se norman a través de un marco jurídico o de usos y costumbres de la comunidad. El acceso a la toma de decisiones y el ejercicio del poder por género tiene efectos importantes en lo que se refiere a tomar decisiones ligadas a un manejo sustentable de los recursos naturales (Salazar Ramírez y Rodríguez Flores, 2015). Las diferencias por género en el patrón de acceso, control y beneficio de los recursos naturales están ligadas a la posibilidad de construir procesos sociales de sustentabilidad (Velázquez Gutiérrez, 2003, Soares, 2003).
3. Instituciones. Se refiere a los mecanismos que regulan de manera formal quiénes son los que tienen el derecho de propiedad y la posibilidad de tomar las decisiones. Analizar desde las unidades domésticas, las comunidades y otras instituciones cómo se toman las decisiones en relación a los recursos naturales de acuerdo al género. Se sugiere que se estudie la relación social establecida en la unidad doméstica a partir del contrato conyugal, como parte del conjunto de relaciones sociales y de instituciones que regulan el vínculo

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

entre sociedad-naturaleza. Esto es analizar las relaciones intra e inter unidad doméstica, así como con otras instituciones (Velázquez G., 2003).

Situamos el análisis micro de la problemática de Yunuén en un contexto más amplio, de tal forma que podamos entender que el acceso, uso y control de los recursos naturales por género se inserta en la dinámica de la economía y las instituciones a nivel regional, nacional e internacional (Schmink, 2004, Velázquez Gutiérrez, 2003).

Las dimensiones sociales de la sustentabilidad y el género propuestas por las y los autores mencionados anteriormente, nos llevan a considerar tres factores que pudieron modificar las prácticas relacionadas con sustentabilidad y las relaciones de género en el contexto que ha sufrido Yunuén ante el cambio de actividades laborales, a saber: la división sexual del trabajo, los derechos de propiedad de los recursos naturales y las instituciones. Por lo tanto, la pregunta general de esta investigación es la siguiente:

¿Cómo influyen estos factores: división sexual del trabajo, los derechos de propiedad y las instituciones, según el género, en la construcción o no de prácticas sustentables cotidianas de hombres y mujeres de la comunidad indígena de Yunuén?

Las preguntas particulares son:

1. ¿Cómo influye la división sexual del trabajo en la construcción o el freno de prácticas sustentables?
2. ¿Cómo influyen los derechos de propiedad de los recursos naturales según el género en la construcción o freno de prácticas sustentables?
3. ¿Cómo influyen las instituciones según el género en la construcción o no de prácticas sustentables cotidianas?

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

La división sexual del trabajo, los derechos de propiedad y las instituciones son categorías analíticas que nos proporcionan información sobre las relaciones sociales que establecen hombres y mujeres en relación al uso, acceso y manejo de los recursos naturales por género en tres espacios: la unidad doméstica, la comunidad y la región, y los efectos que esto tiene en la construcción de prácticas sustentables. Las categorías no están desvinculadas unas de otras, hay relaciones entre ellas. Cuando analizamos una categoría, posiblemente estaremos conectando con las otras, pero se pretende que durante el análisis sea una de ellas la predominante y, posteriormente, iremos tomando otra categoría que pasa a ser el objeto de análisis como punto central.

Realizar la investigación desde el enfoque de género permite resaltar los aportes teóricos que desde el feminismo y su enlace con la ecología han generado nuevas formas de estudiar la economía, disciplina de la que parto, incorporando el medio ambiente para hacerlo visible en una comunidad que depende de la naturaleza para su subsistencia, pero que al mismo tiempo tiene que ver qué recursos tiene y puede vender para crear ingresos monetarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, la hipótesis planteada en esta investigación es la siguiente:

En el marco de la diversificación de actividades experimentada por la población de Yunuén, es probable que los factores que modificaron las prácticas sustentables sean: la división sexual del trabajo, los derechos de propiedad y las instituciones.

Siendo las hipótesis particulares:

1. La división sexual del trabajo que se construye desde la niñez en la familia ha influido en el uso diferenciado de los recursos naturales según el género, provocando prácticas sustentables diferenciadas.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

2. Los derechos de propiedad según el género posiblemente han generado un acceso y poder diferenciado de hombres y mujeres en la toma de decisiones sobre los recursos naturales y han influido en la construcción diferenciada de prácticas sustentables.
3. Las instituciones, como el matrimonio a través del contrato conyugal, el Estado a través de la política pública y la iglesia, influyen en la toma de decisiones diferenciada según el género sobre los recursos naturales y han generado prácticas sustentables diferenciadas.

El análisis teórico que sustenta la investigación es parte del debate que se inició en los años setenta por parte de investigadoras, participantes de ONG y funcionarias de organismos dedicados al tema del desarrollo, cuestionando cuál era el papel de las mujeres y del medio ambiente en el modelo de desarrollo capitalista. Esto permitió enlazar las problemáticas de mujeres y de medio ambiente a nivel internacional, y también la firma de compromisos por parte de países para generar políticas públicas que pudieran enfrentar estas temáticas. Estos debates se inscriben en un principio en la línea denominada mujer y desarrollo (WID, por sus siglas en inglés), posteriormente, en los años ochenta, la propuesta fue cambiar a mujeres, medio ambiente y desarrollo (WED, por sus siglas en inglés); en esta perspectiva se han generado diversas vertientes de pensamiento.

La vertiente teórica en la que se sustenta esta investigación es la de género, medio ambiente y desarrollo (GMD), que toma elementos del ecofeminismo y de WED. La vertiente de GMD permite analizar la relación que establecen mujeres y hombres entre sí y con la naturaleza. Postula que es necesario pensar nuevamente la sustentabilidad desde la incorporación de la perspectiva de género.

La meta estratégica de una política ambiental con enfoque de género debe ser proteger o mejorar el acceso y control de mujeres y hombres a los recursos naturales, apoyando y promoviendo la capacidad de negociación de las mujeres y asegurando que las negociaciones

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

por realizar no resten a las mujeres control, absoluto o relativo, en relación con los varones, sobre los recursos (Velázquez Gutiérrez, 2003, p. 93).

Al incluir el género como perspectiva, la corriente de GMD incorpora en el análisis a mujeres y hombres para estudiar las dimensiones de género ante los cambios ambientales, para ello Velázquez (2003) señala que hay varios autores que proponen diferentes enfoques metodológicos: El primero es el ambientalismo feminista, que pone el énfasis en la manera en que género y clase estructuran la forma en como hombres y mujeres interactúan con la naturaleza. Agarwal (2004) señala que es necesario analizar desde la base la relación que mantienen las mujeres con la naturaleza, a través del trabajo que hacen las mujeres y los hombres, la división de la propiedad y el poder según el género.

El segundo enfoque es el de la ecología política feminista, que pone en el centro de su interés la distribución de los recursos naturales y el acceso y uso de los mismos por parte de las mujeres y de los hombres. Estos dos enfoques mencionan factores en común, como son: la clase social, la raza y la edad, ya que pueden influir en su respuesta a la degradación ambiental.

Tres componentes fundamentales que se mencionan en esta corriente:

- a) Conocimiento basado en el género: la experiencia de las mujeres para cuidar y proveer a los integrantes del hogar y mantener un ambiente saludable en el hogar, es llevada al nivel del trabajo y en la comunidad. Existen críticas a esta postura que se acerca a la visión de WED. Jackson lo critica al señalar que es un punto de vista esencialista que no se sostiene cuando se incorpora la categoría de género en el análisis; "no se puede generalizar ni considerar que la relación de las mujeres con el medio sea inherentemente amistosa" (Jackson C. , 2004, pág. 174).
- b) Los derechos y responsabilidades ambientales según el género: implican un acceso diferenciado a la propiedad de la tierra (comunal, ejidal, privada; en cualquiera de estas

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

modalidades las mujeres tienen menor acceso) al espacio público, a la toma de decisiones sobre los recursos naturales, al derecho jurídico y a la propiedad comunal (usos y costumbres). Al interior de la unidad doméstica podemos encontrar diferencias entre las mujeres que la conforman; las mujeres de más edad muchas veces determinan la distribución del trabajo doméstico, el uso, el acceso y el control de los recursos y el poder en la toma de decisiones que pueden tener las distintas mujeres que componen la unidad doméstica.

Puede ser que, debido a la división sexual del trabajo, las mujeres incorporen el trabajo comunitario vinculado a los recursos naturales como una carga extra, sin pago, a sus labores en la unidad doméstica, pero si bien las mujeres pueden tener acceso (uso) a los recursos (bosque, pesca), no tienen control (manejo) de los mismos. La diferencia de derechos de propiedad entre mujeres y hombres permite que el acceso a los recursos naturales por parte de las mujeres muchas veces esté condicionado por las relaciones de parentesco, más que en el caso de los hombres. "Sin un análisis dependiente del género de las instituciones de propiedad común no es posible señalar una equivalencia directa entre las mujeres como protectoras y guardianas y el papel que desempeñan como administradoras de los derechos de propiedad común" (Jackson C. , 2004, pág. 178).

El tercer enfoque es el GMD, el cual se nutre de los dos anteriores y se relaciona más con la perspectiva de incorporar la dimensión del género en el diseño e instrumentación de políticas públicas y programas de desarrollo y ambientalistas.

Estos tres enfoques consideran que "las relaciones que mujeres y hombres establecen con la naturaleza están enraizadas en su realidad material, social y cultural; que dichas vinculaciones están socialmente construidas, y que varían entre diferentes grupos de hombres y mujeres en

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

variados escenarios ambientales" (Velázquez Gutiérrez, 2003, p.93). Siendo una perspectiva analítica que nos va a permitir estudiar las diferencias y la división de actividades, responsabilidades y derechos en los procesos de manejo y uso de los recursos naturales y las interacciones con las relaciones de género.

El marco de referencia que construyen estas tres perspectivas para el análisis de las dimensiones de género y sustentabilidad, se integra por cinco categorías básicas: 1) división sexual del trabajo y las responsabilidades, 2) derechos de propiedad, 3) instituciones, 4) la economía política y 5) el contexto ecológico (Leach et al., 1995, citado en Velázquez Gutiérrez, 2003, p. 93).

Se entiende la categoría género como un componente constitutivo que define las relaciones sociales de hombres y mujeres en función de las diferencias sexuales, pero es también un elemento fundamental de las relaciones jerárquicas de poder entre mujeres y hombres. Marta Lamas (2002) considera que la categoría género permite entender y delimitar con precisión la forma en que la diferencia sexual se transforma en desigualdad. Algunos autores ubican esta transformación en el terreno del parentesco, otros señalan que la desigualdad se funda en la distribución inequitativa del tiempo de trabajo productivo (los estudios del mercado de trabajo) y del tiempo de trabajo reproductivo (trabajo doméstico y de cuidados). Pocos ubican la transformación en el análisis de lo simbólico.

Entendemos como relaciones de género "aquellas dimensiones de las relaciones sociales que crean diferencias sistemáticas en la posición que hombres y mujeres ocupan en diferentes contextos" (Kabber, 1992:17, citado en Velázquez Gutiérrez, 2003, p.93). Así, el análisis desde la perspectiva de género proporciona el marco desde el cual se analizan dichas diferencias en contextos locales, en donde las relaciones ambientales de hombres y mujeres se llevan a cabo.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

La sustentabilidad surgió como una ciencia cuyo objetivo era conectar diferentes disciplinas de las ciencias sociales y de las ciencias naturales; es una ciencia que nació con el propósito de llevarla a la práctica, y cuyo fin era encontrar las necesidades presentes y futuras de la población con el objetivo de reducir la pobreza y conservar el sistema ecológico del planeta (Toledo, 2015).

Toledo señala que se pueden encontrar 20 disciplinas híbridas nuevas "que pueden ser vistas como modalidades interdisciplinarias de aproximación a la realidad basadas en la integración del estudio sintético de la naturaleza (ecología biológica) y el estudio de diferentes dimensiones de la realidad social y humana " (p.38).

En el concepto de sustentabilidad, lo social está definido en función de indicadores como: incremento de población, migración, escasez de agua, mercado, justicia social, desigualdad, etc. Todos los factores definidos en función de lo ecológico. De esta manera, lo social queda reducido a una variable más a la cual hay que encontrar una solución técnica para modificar la relación negativa entre sociedad y naturaleza. Nunca se ven desde las relaciones entre los seres humanos (de poder, competencia, colaboración), que influyen y son influidas en su relación con la naturaleza (Toledo, 2015).

La articulación de la sustentabilidad con lo social se expresa a través de lo que Toledo llama el poder social que se pronuncia a través de las organizaciones de la sociedad civil (las cooperativas, grupos gremiales, organismos de gestión), cuando se pasa de la protesta recurrente al control efectivo de los espacios: de las plazas, de la calle, de las comunidades, de las regiones.

La construcción de este poder social se da en la familia, en el entorno de un hogar autosuficiente, seguro y sano que comparte con otros hogares de la comunidad las mismas cualidades. Es a la escala del hogar en donde en primer lugar se ponen en práctica los principios

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

básicos de la sustentabilidad: la diversidad, autosuficiencia, integración, resiliencia, autonomía y autogestión. Pero lo interesante del planteamiento de Toledo es que coincide con las ecofeministas como Salleh (1991, 1994) y Mellor (1997) en que la sustentabilidad como práctica se construye en el día a día del trabajo doméstico y de cuidados, y que esta práctica sustentable va escalando a diferentes niveles como la unidad doméstica, la comunidad y la región, para Toledo (2015, p.52) "la sustentabilidad es de quien la trabaja".

El término "sustentabilidad desde abajo", propuesto por Rauchecker & Chan (2016), nos lleva a la sustentabilidad como práctica. La idea tiene que ver con una crítica al concepto de sustentabilidad o desarrollo sostenible que se ha manejado de manera etnocéntrica. Este nuevo concepto permite hacer visible el enlace de la economía, la sociedad y la naturaleza desde dos colectivos que han sido poco estudiados: las mujeres y las comunidades indígenas.

Un elemento que se ha introducido recientemente en el concepto de sustentabilidad desde una perspectiva de género es aquel que considera que una sociedad sustentable esta relacionada con el trabajo doméstico y de cuidado en que así como se cuida la vida humana se tiene que cuidar a la naturaleza (Gottschlich et al., 2014, Hofmeister y Mölders, 2012, citados en Rauchecker & Chan, 2016, p.13), en este sentido, la sustentabilidad se construye a partir del trabajo reproductivo y de cuidado pero también está sustentada por el trabajo productivo, por lo tanto los autores proponen una división sexual del trabajo sustentable (p.18).

Para poner a prueba las categorías analíticas mencionadas anteriormente, recurrimos al estudio de caso en su modalidad de caso instrumental, en el cual los temas son dominantes. En este tipo de estudio se busca la comprensión de algo más; se eligió a la comunidad indígena de Yunuén para entender la relación que se establece entre mujeres y hombres y de estos con la naturaleza.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

El instrumento principal aplicado para dar respuesta a las preguntas de investigación fue la entrevista a profundidad. Las virtudes de la entrevista en el medio rural, a comparación de la encuesta, es que permite recoger actividades realizadas por las mujeres que no habían sido registradas por los censos económicos por considerarlas no productivas, por tanto, hay un subregistro de actividades económicas realizadas por mujeres. Además, la persistencia de los estereotipos de género presentes en las personas encargadas de diseñar las encuestas no permite incluir preguntas contrastes hacia hombres y mujeres¹.

Se utilizó la entrevista a profundidad en la modalidad de entrevista no estructurada, la cual presenta las siguientes características: "pretende comprender más que explicar, busca maximizar el significado, adopta el formato de estímulo/respuesta sin esperar la respuesta objetivamente verdadera, sino subjetivamente sincera. Obtiene con frecuencia respuestas emocionales, pasando por alto la racionalidad" (Ruiz Olabuénaga J. I., 1996, pág. 170).

Se utilizaron dos tipos de guía de entrevistas (ver Anexos I y II) con preguntas como estímulos abiertos. En cada uno de los diálogos con las y los entrevistados se pudo mantener la guía como punto de referencia a tener en cuenta, modificándola de acuerdo a la conversación. El emplear la entrevista a profundidad permitió generar un diálogo directo y abierto entre la entrevistadora y el o la entrevistada, de tal forma que surgieron en la narración elementos de la vida cotidiana de hombres y mujeres vinculados a la división sexual del trabajo, a los derechos de propiedad y a las instituciones, así como al conocimiento de los recursos naturales de su entorno.

También se manejó, a nivel regional, una encuesta de comunidades indígenas que consta de 78 preguntas, elaborada por la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y

¹ Este tipo de preguntas pretende confrontar a l@s entrevistad@s con un interrogante que se aparta de lo que se considera normal dentro de la vida cotidiana, por ejemplo: ¿porqué las mujeres no pescan?

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Esta encuesta se aplicó en el 2012 a los jefes de tenencia de 25 comunidades indígenas de la región Purépecha que se muestran en la **Figura 5**. La limitación de la encuesta es que no tiene una perspectiva de género, sin embargo se utilizaron las preguntas que plantean problemáticas relacionadas con la investigación.

Otro instrumento empleado consistió en las dinámicas realizadas con las y los niños de preescolar y de primaria (dibujos en relación a como perciben la casa, su familia, la Isla), así como un juego, realizado únicamente con l@s niños de primaria acerca de su lugar favorito de la isla², que nos permitió contrastar la información recogida en algunas de las entrevistas a profundidad con los relatos y dibujos de l@s niños. De esta forma, durante el análisis e interpretación de la información se contrastaron elementos de la investigación proporcionados por diferentes sujetos (triangulación de la información).

El proceso de análisis de las diferentes entrevistas se llevó a cabo tratando de encontrar conceptos similares y diferentes en cada una de ellas; al mismo tiempo buscamos las posibles relaciones entre estos conceptos; de esta forma logramos elaborar subcategorías que estarían englobando varios conceptos similares (Strauss & Corbin, 2002). El punto de partida fueron las tres categorías analíticas propuestas por la corriente de GMD (Velázquez Gutiérrez M., 2003), las cuales son: división sexual del trabajo, derechos de propiedad e instituciones (ver **Figura 8**).

En el análisis de las entrevistas se procedió en forma deductiva en un primer momento, al ir de los elementos teóricos a los de la vida real. Posteriormente se actuó de manera inductiva al partir de lo particular a lo general. Durante el examen de las entrevistas surgieron subcategorías vinculadas a cada una de las categorías analíticas, así, la división sexual del trabajo contiene las

² Recorrimos la isla de un extremo a otro conforme las y los niños iban relatando que es lo que hacían en ese lugar.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

siguientes subcategorías: pesca, actividades productivas y agua. A su vez, los derechos de propiedad comprenden como subcategorías a la tenencia de la tierra, la herencia, los socios de la cooperativa y los usos y costumbres. Por último, la categoría de instituciones engloba a la familia, a la comunidad, al gobierno y a la religión (ver **Figura 8**).

En conclusión, los resultados que encontramos es que la división sexual del trabajo tiene un efecto directo sobre las prácticas sustentables, así como se aprende desde la niñez el trabajo doméstico y de cuidados, de la misma manera se van incorporando las prácticas relacionadas a los recursos naturales. Estaríamos apoyando la propuesta de Rauchecker & Chan (2016, p.18) de que se construye una división sexual del trabajo sustentable.

En el caso de los derechos de propiedad, de acuerdo con un estudio de Joekes, Green, & Leach (2004), se reconoce que los derechos de propiedad son un factor fundamental para entender la postura de las mujeres en relación a los recursos naturales, ya que si los hombres son los que heredan la tierra, la casa y otros bienes en Yunuéen, ellos son los que toman las decisiones vinculadas a los recursos naturales. Podemos afirmar que esto genera derechos de propiedad débiles para las mujeres, provocando prácticas sustentables débiles.

Otro de los factores que generan prácticas sustentables débiles en las mujeres es la movilidad debido al matrimonio: "Cuando la distancia involucrada en la patrilocalidad³ es muy grande, la influencia que tiene en las actitudes ambientales y la autonomía de las mujeres es negativa" (Jackson C. , 2004, pág. 193). En el caso de Yunuéen, las mujeres entrevistadas que cambiaron su lugar de residencia por el matrimonio pertenecen a las Islas cercanas, esto significa que el entorno en el que crecieron es similar al medio en que se encuentran viviendo después del matrimonio, esto influye en el hecho de que tendrían unas prácticas sustentables similares a las

³ El término se refiere a la costumbre de las parejas recién casadas para residir en la unidad doméstica de la familia del esposo.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

aprendidas en la familia de origen. La movilidad de los hombres en Yunuén se da en función de la búsqueda del ingreso monetario. Es común que los varones salgan a trabajar a las localidades cercanas entre semana y que regresen el fin de semana a la Isla, mientras que cuando se dirigen a lugares más lejos, la movilidad se realiza con toda la familia.

En el caso de las instituciones, encontramos que al interior de la unidad doméstica existe una jerarquía de poder entre las mujeres que la integran, representando dos grupos generacionales: la suegra (primera generación) ejerce su poder sobre las mujeres más jóvenes (segunda generación), sobretodo las mujeres que por cuestiones de matrimonio se integran a la casa del varón. Ella establece las obligaciones y responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidados al interior de la unidad doméstica y la forma mediante la cual se distribuye el ingreso. La misma jerarquía de poder con dos grupos generacionales se reproduce a nivel de la comunidad. El primer grupo fue el promotor y fundador de las cabañas de Yunuén. La comunidad lo reconoce por ser el grupo que permitió ampliar las posibilidades para su inmersión en el mercado a partir de proporcionar alternativas de subsistencia que no dependían tanto de los recursos naturales, manteniendo su autoridad moral, política y de práctica entre la comunidad. La segunda generación aprende de la anterior para asumir los cargos de representación de las cabañas y de la comunidad. Encontramos que el primer grupo continúa con una posición jerárquica de poder sobre el segundo grupo. En estos dos grupos los hombres son quienes principalmente toman las decisiones vinculadas a los recursos naturales.

Uno de los hallazgos que se consideran importantes en la investigación es la subcategoría religión, ya que a través de las entrevistas a profundidad fue evidente su presencia en las y los actores, así como en las encuestas CDI-CIESAS del 2012. Otra subcategoría que emerge del análisis, es la transmisión de conocimiento y habilidades a integrantes del otro género,

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

rompiendo con la tradición de usos y costumbres. Una de las categorías que estamos proponiendo como resultado de la investigación es el término de prácticas sustentables, definido como el aprendizaje desde la niñez de la relación que establecen las mujeres y los hombres con los recursos naturales en función de la división sexual del trabajo en un territorio determinado.

El contenido de la tesis es el siguiente: el primer capítulo es un recuento de las diferentes reuniones llevadas a cabo a nivel internacional, en donde se abordan las problemáticas de las mujeres y del medio ambiente. A partir de estas reuniones se van construyendo las diferentes vertientes teóricas analizadas en el capítulo 2: mujeres, medio ambiente y desarrollo (WED), ecofeminismo y, género, medio ambiente y desarrollo (GMD). De esta última es la que tomamos las tres categorías analíticas que ponemos a prueba en la investigación, las cuales son: división sexual del trabajo, derechos de propiedad e instituciones.

En el capítulo tres explicamos la metodología cualitativa utilizada para poder contestar las preguntas de investigación, con los instrumentos de entrevista a profundidad y una encuesta CDI-CIESAS del 2012 a nivel regional. El capítulo 4 contiene un diagnóstico de la Isla Yunuén, en gran parte elaborado por el Seminario Sociedad, Medio Ambiente y Salud (2000) y del trabajo de campo realizado entre abril del 2016 y mayo del 2017. En el capítulo 5 se da respuesta a las preguntas de investigación. Por último, se abordan las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO 1. MUJERES, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

En este capítulo se sigue el camino de la incorporación de las problemáticas de las mujeres y del medio ambiente en las agendas de las instituciones a nivel internacional encargadas de tratar los temas del desarrollo. El objetivo es señalar los momentos en que a través de las reuniones convocadas por las instituciones encargadas del desarrollo (Organización de las Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), se incorporan las problemáticas de las mujeres y del medio ambiente como actores que se tienen que estudiar a nivel internacional, nacional y local. La importancia de realizar esta revisión para la presente investigación, reside en el hecho de que es a partir de aquí donde se van a dibujar las diferentes vertientes teóricas de mujeres, medio ambiente y desarrollo: la esencialista, el "mal desarrollo", la economicista y la "culturalista".

1.1 Recorrido histórico en la relación ciencias sociales-ciencias naturales

Hace muchos años la idea de los científicos en relación a la naturaleza era como un sistema que había que estudiar y comprender para controlar. Actualmente se piensa como un sistema en evolución, complejo e inseguro, en el cual hay que aprender como trabajar con la naturaleza, reconociendo que la economía valora los bienes que nos ofrece la naturaleza por su coste de extracción pero no por el de reposición (Naredo, 1996). La economía ecológica se presenta como un intento, por parte de economistas y ecólogos, de volver al dialogo inicial en la ciencia, tratando de superar el reduccionismo y la especialización de las diferentes disciplinas, y reconociendo que para estudiar los problemas ambientales de los cuales nos da cuenta el informe

Meadows, se requiere una visión transdisciplinaria para enfrentar el análisis integrado de los problemas generados en la relación sociedad-naturaleza (Costanza, Cumberland, Daly, Goodland, & Noorgard, 1999).

El análisis de la relación sociedad-naturaleza parte del supuesto de que hombres y mujeres tienen como base fundamental para su existencia al territorio que les rodea y del que se apropian. Se pueden señalar varias corrientes desde las ciencias naturales y sociales que han estudiado la relación sociedad-naturaleza, cada una de las corrientes está ligada a un método y a una determinada forma de ver y entender esta relación. En un primer momento se puede hablar de un *determinismo geográfico*, que se entiende como la aceptación de la influencia del medio físico sobre las actividades de hombres y mujeres y, la búsqueda rigurosa de los fenómenos físicos y humanos a partir de la relación de causa y efecto (Ramírez, 2003).

A partir del siglo XVIII, el positivismo se impuso como método científico para estudiar los aspectos empíricos y naturales del medio ambiente. Con el *origen de las especies* de Darwin en 1859, se dio un acercamiento entre historia y ciencia para estudiar los fenómenos naturales a través del tiempo y las leyes de la naturaleza eran del tipo descriptivo. El evolucionismo junto con el positivismo llevó a la consolidación de la biología dentro de la ciencia, basándose en el estudio del organismo como parte de un sistema de órganos de un todo vivo. Esto sirvió para que en su complejidad fuera la base de referencia para el conocimiento de todos los seres vivos, esto es importante por dos hechos: lo primero es que la naturaleza no era algo inmutable desde la creación, sino que ha sido producto de una larga transformación. En segundo término, el uso de analogías orgánicas se generalizó en diversas ciencias, como el caso de la sociología, en donde Spencer (sociología urbana) argumentaba que el orden social estaba de acuerdo con las leyes

naturales; así se puede concebir a la ciudad como un organismo más dentro de un sistema urbano que la contiene (Ramírez, 2003).

Después del determinismo geográfico se avanzó en considerar el *Posibilismo* que presenta al individuo como un agente activo y no pasivo. Argumenta que el medio físico no determina las actividades humanas, sino que simplemente ofrece posibilidades que el hombre y la mujer como seres libres utilizan o desaprovechan. Se quiere alcanzar una comprensión sociocultural del entorno, que da origen a la geografía regional, que vincula medio físico y humano.

Es necesario aclarar que el concepto de medio ambiente ha sido utilizado desde la geografía que empezó a manejar el término, en un principio no se hacía referencia al ambiente, sino al medio (en relación con alguna cosa), así el concepto de "medio", "medio ambiente", "entorno natural" ha tenido como objetivo analizar la relación entre la sociedad y la naturaleza.

Bifani (1999) plantea que el medio ambiente se concibe en la relación del ser humano con el medio ambiente natural, no existe éste sino es en su relación con el ser humano que lo afecta y lo transforma, a su vez la naturaleza afecta y transforma al ser humano en una relación dialectica. “La relación hombre-naturaleza no se da en términos abstractos, sino del hombre en tanto grupo social, parte de un determinado sistema social, en un medio ambiente específico” (p. 31).

Tradicionalmente el concepto de naturaleza se entiende como externo al ser humano, como el espacio donde se establecen los recursos naturales-renovables y no renovables-, los primeros definidos en función de su capacidad de regeneración y los segundos en virtud de su agotamiento. Los recursos naturales se entendían en función de las necesidades básicas que podían satisfacer, como son: comer, vestir y habitar, ya que eran productos que se tomaban de la

tierra. Sin embargo, en las condiciones actuales de degradación de los recursos y de modificación de sus ciclos naturales de reproducción, se diferencian los recursos que han sido producidos por el ser humano: caminos, ciudades, etc., y los que nos proporciona la naturaleza: agua, minerales (Ramírez, 2003, pág. 193). Desde la economía se concibe a los recursos naturales como los que suministran las materias primas para la producción de mercancías.

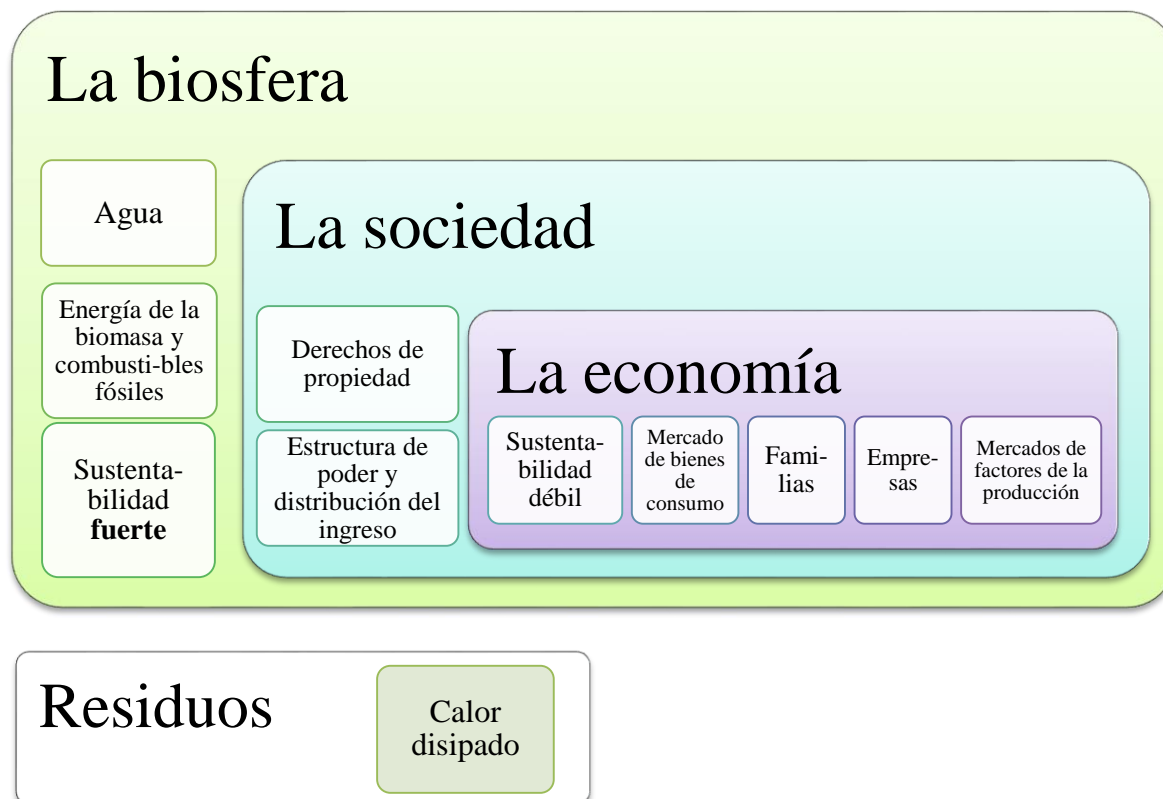
La categoría de ecosistema engloba al sistema que conforman los seres vivos, los recursos y la humanidad como un espacio ocupado en el que se encuentran interactuando unos con otros (Ramírez, 2003, pág. 194). Podemos utilizar la **Figura 1: Los tres niveles de la Economía Ecológica** para ilustrar la relación del sistema natural con el sistema social, en los cuales se encuentran determinadas formas de producción, de apropiación de los recursos naturales, de organización social y de distribución que corresponden a un proceso de desarrollo, “una intención en relación con el futuro” nos dice Bifani (1999, p. 34).

Cualquier concepto de desarrollo tiene que tomar en cuenta objetivos económicos, sociales y medio ambientales, sino incorpora a estos últimos está destinado a ignorar el deterioro ambiental y a fracasar. Por otro lado una concepción del desarrollo ecologista o medio ambientalista que parta de ignorar el sistema social y económico, esto es los derechos de propiedad, la estructura de poder y distribución del ingreso en la sociedad, estará destinada también a provocar un deterioro del medio ambiente al no tener en cuenta los factores sociales y económicos que causan este deterioro.

El desarrollo económico y social debe sustentarse en un manejo adecuado del medio. Mas aún, el medio ambiente es el conjunto de recursos que pueden ser explotados con racionalidad económico-social y ambiental, para el logro de objetivos válidos a largo plazo. (Bifani, 1999, p. 34)

En esta definición de desarrollo Bifani enfatiza en el uso del medio ambiente en términos de una racionalidad economicista que se acerca más a la sustentabilidad débil⁴.

Figura 1: Los tres niveles de la Economía Ecológica



Fuente: Martínez Alier, 2004, p.40

La relación sociedad-naturaleza se ha estudiado desde la economía a partir del siglo XVIII, la noción tradicional de la economía acerca de la naturaleza es como proveedora de recursos naturales. Adam Smith incorporó la discusión del tema desarrollo-recursos naturales, teniendo un enfoque optimista de crecimiento ilimitado, en donde sobresalen tres supuestos: en

⁴ Naredo (1996) le llama sostenibilidad débil a aquella que se practica desde el aparato conceptual y racionalidad de la economía, cuando se hace referencia a que los recursos naturales disponibles son escasos y se analiza como se pueden utilizar éstos. Entendemos por sustentabilidad débil aquella que parte de considerar a la naturaleza como algo que se puede intercambiar en el mercado, como proveedora de recursos naturales, por ello en la figura 1 se observa a la sustentabilidad débil en la esfera de la economía. En un apartado posterior se profundizará en este concepto.

primer lugar, el carácter de perfección y linealidad del progreso que se pretende imponer a los territorios del capitalismo, se pensaba que el desarrollo de cualquier país dentro del sistema capitalista debería de pasar por la agricultura, posteriormente las manufacturas y por último un desarrollo del comercio exterior. En segundo lugar, la existencia ilimitada de recursos naturales en esa época. Y en tercer lugar, la importancia de las ciudades respecto al campo (Ramírez, 2003).

Juan Bautista Say y Ricardo continúan con la percepción de los economistas clásicos de que los bienes que provee la naturaleza son ilimitados, por lo tanto no poseen un valor de cambio propio como es el caso del agua y del aire, porque no se paga nada para obtenerlos, cualquiera puede hacer uso de ellos ya que los encontramos en el ambiente en forma abundante, es “el conjunto de recursos que pueden ser explotados con racionalidad económico-social y ambiental, para el logro de objetivos válidos de desarrollo a largo plazo” (Bifani, 1999, p. 34).

Apoyándose en la imagen judeo-cristiana de Dios, “Smith inventó la metáfora de “la mano invisible” al señalar que los mercados inducen a las personas a comportarse en beneficio del bien común como si fueran guiadas por una autoridad superior” (Costanza et al., 1999, p.27). La teoría neoclásica continúa considerando que la sociedad es la suma de todos los individuos, esto tiene como supuesto la igualdad de los individuos con los mismos deseos y necesidades, y que los mercados guían en automático a los individuos hacía el bien común.

Hacia finales del siglo XIX el modelo de mercado se había matematizado y se utilizaba la misma matemática que usaba Newton para los sistemas mecánicos. Esta forma de analizar la sociedad contrasta con la visión orgánica o ecológica en donde se señala que las relaciones con la comunidad definen lo que es la gente, afectan lo que ellos desean, facilitan la acción colectiva y tienen una continuidad histórica propia. Costanza et al. (1999) argumentan que ésta posición de

la supremacía del mercado guiando al bien común, parece indicar que las comunidades no son necesarias ya que el mercado puede ocupar el lugar de éstas. Sin embargo hacía finales del siglo XX los temas de mercado y comunidad son estudiados por los investigadores que señalan que las comunidades son importantes en diferentes escalas geográficas para definir el bien social, adaptar el orden social y administrar los sistemas ambientales.

En el siglo XIX Malthus hace la vinculación de los recursos naturales y el crecimiento de la población, momento en que el crecimiento demográfico y las diferencias entre pobres y ricos se acentuaban:

La capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos para el hombre, *de no encontrar obstáculos* la población aumenta en proporción geométrica y los alimentos que los mantienen en proporción aritmética. (Malthus, 1970:53, citado en Ramírez, 2003).

El punto central del modelo de Malthus es que para lograr la sustentabilidad es necesario restringir el crecimiento de la población.

A su vez Marx y Engels incluyen a la naturaleza, al trabajo (organización y división) y a los instrumentos de producción (tecnología y conocimiento) como parte de las fuerzas productivas.

La naturaleza es y contiene a las materias primas de las cuales se construye el espacio social.

En ellas se plasma el trabajo de donde salen los productos que lo constituyen, por lo que el espacio social es a la vez trabajo y producto. (Lefevre, 1991, citado en Ramírez, 2003, p.148).

El trabajo es el que conecta a la naturaleza con el espacio social, es el que se encarga de transformar y dominar a la naturaleza a través de la construcción de espacios.

En la actualidad existe una postura desde la economía que concibe a la naturaleza no solo en su función de suministrar materias primas, sino que se admite que la naturaleza proporciona

otros servicios como lo es regular el ciclo de carbono o mantener la capa de ozono, los cuales no pueden ser generados a partir de ningún proceso productivo. Aún en el caso de una economía que pudiera seguir produciendo, en cierto momento es insostenible si estuviese acumulando contaminación dañina para los ecosistemas, destruyendo la capa de ozono, o reduciendo la biodiversidad (Martínez Alier & Roca Jusmet, 2001).

De acuerdo con el recorrido histórico de la relación sociedad-naturaleza podemos concluir que el concepto de naturaleza varia dependiendo de la disciplina de que se parta: la geografía desde sus inicios se enfocó en el estudio de la naturaleza como un ente externo al ser humano, manejando el término medio ambiente como afín al de naturaleza. La ecología⁵ también comprende como objeto de estudio el medio ambiente en su relación con los organismos. A su vez la economía desde sus inicios se enfoca en la naturaleza como abastecedora de recursos naturales, por tanto, en el desarrollo de la presente investigación utilizaremos los tres términos puesto que la revisión de la literatura nos obliga a trascender diferentes campos disciplinarios.

1.2 Sustentabilidad

El concepto de sustentabilidad se empieza a utilizar en los años setenta y tiene relación con el tomar conciencia a nivel mundial de la problemática vinculada con la relación sociedad-naturaleza. Hay una diversidad de abordajes de la sustentabilidad dependiendo de la temática, esto significa que la sustentabilidad es compleja; diferentes actores, niveles, escalas y

⁵Se pueden ubicar tres enfoques de la ecología: en primer lugar la ecología de las poblaciones que se ocupa de la operación e interacción de elementos estructurales, organismos, poblaciones y comunidades, buscando las causas de los fenómenos ecológicos. En segundo lugar la ecología de las comunidades que se interesa por las causas últimas de los fenómenos bajo estudio. En tercer lugar, la ecología de ecosistemas que es un enfoque ecosistémico, sea en su parte interna o reconstruyendo el todo que lo compone (Ramírez, 2003).

temporalidad. Cuando se introduce el espacio-tiempo en la sustentabilidad se hablaría de diferentes dimensiones de la misma, así podríamos mencionar la sustentabilidad global, o bien cuando el espacio y el tiempo se reducen, estaríamos haciendo referencia a una sustentabilidad local, en tanto que se hace referencia a una sustentabilidad parcial cuando analizamos un subsistema o elemento determinado, por ejemplo el manejo del agua en un territorio (Naredo, 1996).

Si tomamos la sustentabilidad como concepto, lo podemos definir como aquel que reconoce que los recursos del planeta son limitados y que tenemos que ser responsables de cómo los usamos y los distribuimos intra e intergeneracionalmente (Pierri, 2005). El término de sustentabilidad es polémico, ya que algunos autores hablan de desarrollo sostenible como aquel que “permite satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas” (Naredo, 1996, p. 3). Sustentabilidad se refiere a la persistencia de integridad y estructura de un sistema a lo largo del tiempo.

Al interior de la noción de sustentabilidad, o sostenibilidad como le llama Naredo (1996), se hace una diferenciación entre sostenibilidad débil y sostenibilidad fuerte, la primera es aquella que se practica desde el aparato conceptual y racionalidad de la economía, cuando se hace referencia a que los recursos naturales disponibles son escasos y se analiza como se pueden utilizar éstos. Este es el punto de partida de la economía ambiental, tomando elementos teóricos de los neoclásicos; de microeconomía, del equilibrio general en macroeconomía y de algunos elementos de la teoría keynesiana. Este enfoque se entiende como un ambientalismo moderado, es antropocéntrico y desarrollista (Pierri, 2005).

El significado de sostenibilidad débil de Naredo (1996) es similar al de sustentabilidad débil definido por Martínez Alier (2004, p.49) como aquel que permite la sustitución de lo que se

llama “capital natural” por el capital manufacturado, esto requiere que ambos “capitales” tengan una unidad común de medición para poder ser intercambiables. La sustentabilidad fuerte tiene que ver con el mantenimiento de los recursos y servicios naturales físicos, la unidad de evaluación en este caso es a través de indicadores e índices físicos.

Las ideas de sustentabilidad débil o fuerte dependen desde que nivel se parte para su análisis: de acuerdo con la figura 1 de la economía ecológica la sustentabilidad débil inicia del tercer nivel ubicado en la economía y, desde ahí trata de encontrar valores y mediciones comunes con los otros dos niveles. Por otro lado, la sustentabilidad fuerte parte del primer nivel, la biosfera, para encontrar valores e indicadores a partir de la naturaleza.

Enrique Leff (2008) se aparta de la postura de Naredo y de Martínez Alier al reflexionar sobre el concepto de sustentabilidad, ya que plantea que no es posible construir la sustentabilidad del planeta si se deja intocable la supremacía del mercado, es necesario deconstruir la racionalidad económica y a partir de esto “el tránsito hacia la sustentabilidad implica la paulatina deconstrucción de la economía antiecológica y entropizante prevaleciente...y la construcción de una economía neguentrópica” (Leff, 2008, p.26). En la construcción de esta economía para la vida es necesario tener presente los sistemas ecológicos y culturales que permitan producir en función de las necesidades y deseos de las personas, teniendo en cuenta la naturaleza y la cultura (entendida como los procesos de significado del mundo que dan sentido a los seres humanos y que permite reinventar su identidad) enraizada a los territorios y a los ecosistemas. El vínculo entre cultura y naturaleza se ha venido rompiendo ante la presión del mercado.

La propuesta de Leff coincide con la forma como se concibe la construcción de la sustentabilidad desde el ecofeminismo, en donde se entiende que los modelos de sustentabilidad se construyen desde el hogar de manera cotidiana a partir del quehacer diario. Entendiendo por

modelo la relación que entablan hombres y mujeres con la naturaleza en un territorio determinado, permitiendo que se reconstituyan sus identidades en forma cotidiana.

1.3 Desarrollo sustentable

El origen del concepto desarrollo sostenible se encuentra a principios de los años setenta con el Primer Informe del Club de Roma sobre *los límites del crecimiento*, en donde se puso a discusión la viabilidad del crecimiento económico como único objetivo del planeta (Naredo, 1996). Posteriormente Ignacy Sachs (1981) propuso el término ecodesarrollo como una forma de conciliar el aumento de la producción, reconociendo la capacidad de los ecosistemas para mantener el planeta habitable, el ecodesarrollo se concebía como “un estilo de desarrollo particularmente adaptado a las regiones rurales del Tercer Mundo” (Sachs, 1974, citado en Pierri, 2005, p.49).

Se reivindicaban como principios básicos del ecodesarrollo los siguientes elementos: satisfacción de las necesidades básicas, solidaridad con las generaciones futuras, participación de la población, preservación de los recursos naturales y medio ambiente, elaboración de un sistema social garantizando empleo, seguridad social y respeto a otras culturas, programas de educación y defensa de la separación de los países centrales y periféricos para lograr el desarrollo de los últimos. Este término no se utilizó debido a la negativa de Estados Unidos a aceptarlo en los documentos de la ONU.

Después se empezó a usar el concepto de “desarrollo sostenible” o sostenido, que se aplicaba a la idea de que el desarrollo seguiría un comportamiento en el tiempo, tal y como lo venían entendiendo los economistas, más ligado al concepto de crecimiento, es decir,

principalmente en relación con el comportamiento de variables como el producto interno bruto (PIB). El concepto de desarrollo sostenible parece ser un puente que comunica a los economistas que se dedicaban a estudiar el desarrollo con los ecologistas encargados del estudio del medio ambiente (Naredo, 1996). Pero el desarrollo sostenible también se puede interpretar con la promesa de seguir teniendo un desarrollo, aunque se tengan límites para el crecimiento. Victor Toledo⁶ apuntó en este sentido que la concepción de sustentabilidad tiene que ver con romper este enlace con el concepto de desarrollo, hacer a un lado la ambigüedad que se presenta al seguir manejando el “desarrollo sostenible” con un enfoque economicista sin tener en cuenta el mundo físico. Martínez Alier (2004) coincide con esta postura al señalar que el concepto de desarrollo es una palabra que contiene una connotación del crecimiento económico y de modernización uniforme en el tiempo, por lo tanto, propone dejarla de lado y hablar únicamente de sustentabilidad.

En el transcurso de veinte años de desarrollo teórico de la economía en materia ambiental, se puede ubicar la confluencia hacia la economía ecológica por parte de analistas que, desde la economía y de otras disciplinas, han llevado al desarrollo de diferentes versiones de ésta. Encontramos tres posiciones en la economía ecológica:

1) La versión conservadora presenta dos posiciones. La primera es aquella que utiliza mucho de los instrumentos de la teoría neoclásica para analizar y resolver los problemas ambientales, en donde las cuestiones del conflicto social no se tocan. Se acerca mucho al campo de la economía ambiental. Aquí se define la sustentabilidad débil como un proceso que puede lograrse, sustituyendo la desaparición de algunas especies o el agotamiento o contaminación de

⁶ Conferencia del Dr. Victor Manuel Toledo Manzur, investigador titular del Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIECO), de la UNAM, con el tema "SUSTENTABILIDAD, CIENCIA Y PODER SOCIAL", efectuada el miércoles 4 de septiembre de 2013 en el Auditorio de la Facultad de Economía, UMSNH.

los recursos naturales por algunas mercancías o innovación de tecnologías. La segunda posición que encontramos en esta corriente es la versión egocéntrica, en la que se propone limitar los procesos productivos de comunidades rurales anteponiendo los derechos intrínsecos de la vida silvestre. Dado que la mayor riqueza biológica se encuentra en los países del sur, se propone como estrategia la creación de áreas de reserva, prohibiendo prácticas de apropiación social de la naturaleza.

2) La versión crítica introduce el concepto de conflictos ecológicos distributivos, pero no de clase, visualiza un conflicto norte-sur. Esta corriente se ha enfocado en el desarrollo de la “deuda ecológica” ocasionada por la larga historia de la expansión colonial e imperial. Define la sustentabilidad “como un proceso que reconoce la imposibilidad de remplazar muchos recursos naturales no-renovables o la pérdida de biodiversidad” (Tagle, 2012, p.112), por lo tanto se proponen medidas para proteger las especies en peligro de extinción, para el uso de recursos no renovables y renovables. Acercándose a la posición de la sustentabilidad fuerte.

3) La versión radical considera que es necesario buscar modelos alternativos al modelo de producción capitalista, ya que bajo este modelo no se resolverán los problemas sociales y ambientales de las sociedades. En el caso de América Latina se ha incorporado el concepto de saberes tradicionales y prácticas sociales planteando un proceso de democratización en el uso y manejo de los recursos naturales, incorporando una vigilancia responsable que garantiza el equilibrio ambiental. Tratan de ampliar sus grupos de trabajo para integrar las esferas culturales y productivas para la gestión socio-política y ambiental. Para esta corriente la sustentabilidad fuerte no solo implica reconocer y tomar medidas para el deterioro de muchos procesos naturales, sino que esta mediada por los procesos culturales de las praxis comunitarias de apropiación.

Estas tres versiones de la economía ecológica se han desarrollado en diferentes partes del planeta de acuerdo a las distintas necesidades, problemas y condiciones socioeconómicas y ambientales que prevalecen en las diferentes regiones, ofreciendo análisis y soluciones de acuerdo a los diferentes contextos. Se asocia el desarrollo de la versión conservadora en países occidentales, mientras que el desarrollo de la versión crítica y radical se ha dado en los países del sur, que demandan el pago de una deuda ecológica, impulsan la necesidad de desarrollar un comercio justo y ofrecen experiencias de prácticas sustentables y justas. La economía ecológica respeta y toma en cuenta el hecho de que cada sociedad es resultado de un proceso histórico y cultural específico, esto nos lleva a cuestionar si aquellos instrumentos que han tenido éxito para resolver problemas socioambientales en una sociedad, servirán para resolver los problemas de contextos diferentes (Tagle, 2012).

1.4 Proceso de incorporación de las mujeres y el medio ambiente al desarrollo

A principio del siglo XXI se realiza la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (2005) en donde se plantean tres problemáticas principales de la interacción del ser humano con los ecosistemas:

1. Muchos de los servicios de los ecosistemas⁷ se han degradado (en el documento se analizan 24 servicios), un ejemplo de esto es el aumento en el consumo de agua ante el incremento de la producción de alimentos, debido al aumento de la población. Sin embargo, no se

⁷ “Los servicios que prestan los ecosistemas son los beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas. Estos beneficios contemplan servicios de suministro, como los alimentos y el agua; servicios de regulación, como la regulación de las inundaciones, las sequías, la degradación del suelo y las enfermedades; servicios de base, como la formación del suelo y los ciclos de los nutrientes; y servicios culturales, como los beneficios recreacionales, espirituales, religiosos y otros beneficios intangibles” (Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, 2003).

contempla el costo de la degradación de los bienes naturales, sino que este costo se desplaza a otras personas o a otras generaciones.

2. Los cambios realizados en los ecosistemas han generado cambios abruptos con consecuencias para el ser humano, como son la aparición de nuevas enfermedades y alteraciones en la calidad del agua.
3. La degradación de los servicios de los ecosistemas ha tenido los siguientes efectos: Aumento en las desigualdades y disparidades entre las personas generando incremento de la pobreza y conflicto social, esta desigualdad esta asociada a que las personas que poseen mayores ingresos tienen un consumo excesivo sin preocuparse de lo que consumen y de la basura que generan, en el otro extremo tenemos a gente muy pobre que tiene que degradar los recursos que posee tan solo para subsistir, esto ha generado pérdida de bienes de capital natural, como son los bosques, agua dulce, aire limpio.

La degradación de los servicios ecosistémicos también se manifiesta en la emigración de la población ante la contaminación de un lago y el descenso de la actividad pesquera, que representa la principal fuente de abastecimiento de alimento y obtención de algún ingreso extra por la venta del pescado, provocando que los recursos naturales que tiene la comunidad los destinen a otro tipo de actividades productivas que ingresan al mercado y, que llevan a una sobreexplotación del agua y de la tierra con tal de obtener ingresos económicos, sin tener en cuenta el daño irreparable que se hace a los servicios que nos proporciona la naturaleza.

Otro de los efectos del daño causado a los servicios ecosistémicos es la desaparición de servicios culturales como son las culturas indígenas, la religión, los sistemas de conocimiento que posee la población ligada a un lago, las formas de organización social (Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, 2005).

A partir de detectar estas problemáticas en la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (2005), se proponen posibles soluciones que aseguren una gestión sostenible de los ecosistemas⁸, como son: 1) cambios en las instituciones y gobernanza (disminución de la corrupción y el narcotráfico), 2) cambio en las políticas económicas e incentivos, 3) cambios en factores sociales y de comportamiento y 4) en la tecnología y los conocimientos.

Para el objetivo de este trabajo interesa profundizar en la propuesta de cambios sociales y de comportamiento, ya que se relaciona con la participación de hombres y mujeres en relación a las políticas demográficas, de educación pública (puede ayudar a modificar la demanda de la población de qué, cómo y cuándo se consume), acciones de la sociedad civil y, potenciación de la participación de las comunidades, las mujeres y los jóvenes.

1.4.1 Mujeres, medio ambiente y desarrollo

Las evidencias de los efectos del proceso de desarrollo en las mujeres y en el ambiente provienen de la década de los setenta y los ochenta. En 1972 se llevó a cabo la reunión en Estocolmo, “Una sola Tierra”, en donde se empiezan a tratar los temas de medio ambiente y desarrollo, sin embargo el enfoque de esta reunión se dirigió mucho más a aspectos técnicos de la contaminación, en comparación con la reunión que se llevo a cabo en Brasil en los años ochenta, “Medio ambiente y Desarrollo”, en donde se destaca la vinculación entre el medio ambiente y los problemas del desarrollo, los problemas de un desarrollo desigual para las sociedades humanas y nocivo para los sistemas naturales, esto es un problema social y político

⁸ En el caso de México, la incorporación del tema ambiental se incluye al plan de desarrollo en 1980, y para 1988 se implementa el ordenamiento ecológico territorial como instrumento ambiental de política pública, su objetivo es identificar áreas fundamentales para la conservación y manejo sustentable de ecosistemas naturales (Álvarez et al., 2008).

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 1

(Guimaraes, 2002, citado en Ricaldi, 2004), por lo tanto se enfoca el estudio a los actores que tienen estas problemáticas, entre los cuales se encuentran los países del Sur y las mujeres. Se propone reconceptualizar lo que se entiende por desarrollo, un desarrollo sustentable que significa tener otros objetivos, indicadores, racionalidades, actitudes y las formas en que participan los diferentes actores. Por lo tanto, esto nos llevaría a volver a discutir, bajo esta nueva óptica del desarrollo sustentable los temas como: pobreza, inequidad, crisis global, deterioro, marginación y vulnerabilidad (Guimaraes, 2002, citado en Ricaldi, 2004).

Para poder construir políticas de desarrollo coherentes con la lógica de sustentabilidad se debe entender y explicar la dinámica de las relaciones entre el sistema social y el sistema que integra a la naturaleza y, las relaciones entre estos dos sistemas. Como parte del sistema social tenemos las relaciones de género que se manifiestan en características diferenciadas, por parte de hombres y mujeres, de la apropiación, distribución, acceso y uso del ambiente:

Entender la relación entre género, ambiente y desarrollo es importante, ya que las mujeres y los hombres son portadores de conocimientos y prácticas respecto a los recursos naturales que son un elemento fundamental a tener en cuenta si se quiere impulsar un desarrollo viable, ambientalmente sano y socialmente incluyente en el ámbito local y nacional. (Umaña, 2000, p.1, citado en Ricaldi, 2004, p.7).

Esta idea del desarrollo esta más vinculada al concepto de desarrollo a escala humana propuesto por Max-Neff, Elizalde, y Hopenhayn (1986) que lo define como:

Un desarrollo que se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía, y de la Sociedad Civil con el Estado (p.14).

Esta definición plantea ampliar la mirada para ir mas allá de considerar el desarrollo como si el hombre y la mujer fueran los únicos dueños del planeta, lo que lleva a considerar la interrelación del ser humano con la naturaleza, dejando la posición antropocéntrica y asumiendo que existe una “conexión oculta” con la naturaleza, como la llama Fritjof Capra (López, 2010), con la cual tenemos que compartir los bienes de la naturaleza y asumir una posición de responsabilidad ética intra e intergeneracional.

El concepto de desarrollo sustentable utilizado por los organismos internacionales, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), se acerca al nivel de la sustentabilidad débil al proponer como objetivo principal el económico, a partir de la explotación de la naturaleza y de la apropiación del trabajo de las mujeres. De tal manera que los programas y proyectos implementados por los gobiernos en los países en desarrollo, lo que hacen es perpetuar en los mismos la posición devaluada de las mujeres y la destrucción de la naturaleza (Salleh, 1994). El BM y el FMI ponen en marcha proyectos productivos en los países del tercer mundo, tomando como un dato las desigualdades por género, como son: la desigual distribución del ingreso entre hombres y mujeres, la inequidad de acceso a la propiedad privada de la tierra por parte de las mujeres y el hecho de que un porcentaje alto de las mujeres son pobres. Todo esto provoca desigualdad entre hombres y mujeres, ya que gran parte de los hombres tienen acceso a la gestión y financiamiento de estos proyectos, en tanto que las mujeres tienen dificultades para acceder a ellos (Costanza, et al., 1999).

A medida que la economía del mercado global y el proceso de desarrollo empezaron a introducirse en las comunidades tradicionales, la posición de las mujeres se fue volviendo más vulnerable. En las comunidades rurales el acceso de las mujeres a los recursos estaba asegurado por el usufructo, es decir por el derecho de las mujeres a usar las tierras comunales o familiares y

los recursos, sin que hubiera una propiedad individual. Pero conforme la agricultura, la minería y los bosques se vieron como productos que podían entrar al mercado, dominando las economías locales de los pueblos, las mujeres y el medio ambiente empezaron a sufrir las consecuencias (Sen y Grown, 1987, Shiva, 1989, citado en Mellor, 2000, p.44).

La falta de acceso a la tierra por la pérdida de las tierras comunales y familiares volvió más vulnerables a las mujeres. Como muchas de ellas aportaban gran parte de la alimentación familiar mediante la agricultura de subsistencia, se vieron obligadas a trabajar tierras más alejadas e infértiles. En donde la construcción de represas y la explotación maderera destruían las fuentes próximas de agua y madera, las mujeres, como principales responsables de la recolección de agua y madera, tenían que caminar mayores distancias. Los hombres se veían forzados a buscar trabajo asalariado. Al ser las mujeres las encargadas de abastecer de agua y leña al hogar, se les vio, por parte de los organismos internacionales, como más cercanas a la naturaleza y, por tanto, las encargadas de cuidarla y protegerla, pero también se percibe a las mujeres como víctimas. (Mellor, 2000, Braidotti, 2004).

Para proteger estos intereses de las mujeres y debido a que eran las principales agentes de estos cambios, la ONU concluyó que era necesario proteger el medio ambiente y, se vio a las mujeres como las principales administradoras del mismo. Durante la conferencia de la ONU en 1972, los temas principales fueron los problemas de los países del Sur y la escasez de los recursos naturales ante el aumento de la población. Se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP, por sus siglas en inglés). Al mismo tiempo se funda el Centro Internacional de Integración Ambiental (ELCI, por sus siglas en inglés), que tenía como objetivo aglutinar el trabajo realizado por parte de las ONG para la UNEP.

En 1984 la UNEP estableció un programa para mejorar la participación de las mujeres en el manejo del medio ambiente y se formó el Grupo de Asesoría de Mujeres Especialistas en Desarrollo Sustentable (SWAGSD, por sus siglas en inglés). En este grupo participaban mujeres que dominaban los temas del desarrollo, y fueron las encargadas de elaborar un documento sobre el tema de las mujeres y el desarrollo sustentable que permitiría incorporar la temática en la conferencia de la ONU en Nairobi (Braidotti, 2004).

En 1975 se llevó a cabo el Año Internacional de la Mujer y la proclamación de la Década de las Naciones Unidas para el Progreso de las Mujeres en México. La crítica principal se dirigió a los diferentes programas de desarrollo. Se señaló que éstos tomaban como algo dado la división sexual/social del trabajo, en donde se asumía que el hombre tenía el papel de “proveedor” principal en el hogar y las mujeres se mantenían en la casa realizando el trabajo doméstico. A medida que la economía formal atraía a los hombres, las mujeres se quedaban en el sector de subsistencia (Boserup, 1970, citado en Mellor, 2000, p.46). Hay un incremento del trabajo de subsistencia no remunerado realizado por las mujeres y un subregistro de su trabajo asalariado.

En la conferencia de la Década de las Mujeres organizado por las Naciones Unidas en México en 1975, en la conferencia del Taller Internacional de las Mujeres celebrada en Bangkok en 1979 y, en la del Nuevo Orden Internacional de las Mujeres celebrada en Holanda en 1982, el punto principal a tratar fue la posición económica de las mujeres. Se exigió que sus necesidades económicas se tomaran en cuenta y que se escucharan sus voces en el proceso de desarrollo. Este enfoque se conoció como WID⁹ (Mujeres en Desarrollo, por sus siglas en inglés), en donde el argumento principal es que "las actuales políticas de desarrollo no reconocen las relaciones de

⁹ Women in Development.

género en los hogares y los papeles fundamentales que representan las mujeres en las economías informales, rurales y de mercado" (Mellor, 2000, p. 48).

En la década de los ochenta la postura de WID fue retomada por organizaciones ambientalistas, lo que tuvo por resultado que el enfoque WID fuera criticado por respaldar el modelo de desarrollo. Además, este enfoque ha recibido críticas por asumir la postura de “superioridad” del desarrollo y la de “inferioridad” de los que van a ser “ayudados”, entre los cuáles se encuentran las mujeres (Braidotti et al. 1994, citado en Mellor, 2000, p.48). La conferencia de 1982 en Holanda concluyó que:

Ahora necesitamos otro desarrollo tanto en el Norte como en el Sur. Por lo tanto tenemos que reconocer los puntos de vista y los intereses de las mujeres y crear oportunidades para su plena participación en todos los niveles de la sociedad. Entonces el desarrollo ya no tendría lugar únicamente en términos económicos, sino también en términos humanos. (Pietilä y Vickers, 1990, p.90, citado en Mellor, 2000, p.48).

En trabajos posteriores la propuesta de Pietilä (1997) es hacia la construcción de lo que ella llama una economía humana, en donde el centro del análisis es la economía del hogar (entendido éste como un grupo de gente; mujeres y hombres que lo conforman, ya sea que tengan una relación de sangre o no), y a partir de este centro se extiende el análisis a un nivel micro y macro.

En 1985 se llevo a cabo el Foro de Nairobi, al mismo tiempo que la Conferencia sobre Mujeres y Medio Ambiente de la ONU, el ELCI organizó un taller sobre las experiencias de mujeres y la crisis ambiental. Se presentaron estudios de caso de mujeres del Sur y su relación con la silvicultura, agricultura, energía, etc., en donde las mujeres aparecían como actoras; "administradoras ambientales cuya participación era fundamental para conseguir el desarrollo sustentable" (Braidotti, 2004, pág. 35).

En la reunión de la Década de las Mujeres celebrada en Nairobi en 1985, un grupo de 22 activistas de Asia, África y América Latina se reunieron para hacer una evaluación independiente sobre la posición de las mujeres en el Sur. El grupo se llamó a sí mismo DAWN (Development Alternatives with Women for a New Era¹⁰). El informe DAWN sobre la situación y posición de las mujeres a finales de la Década de las Mujeres concluyó que había empeorado considerablemente la situación de éstas: “Con pocas excepciones, el acceso relativo de las mujeres a los recursos económicos, al ingreso y al empleo ha empeorado, sus cargas de trabajo han aumentado y su estatus de salud relativa, e incluso absoluta, nutricional y educacional ha declinado” (Sen y Grown, 1987, p.16, citado en Mellor, 2000,p.49).

Los factores de crisis que este informe vio en el desarrollo fueron los siguientes: el empobrecimiento, la inseguridad y desabasto alimentario, degradación ambiental y presión demográfica, problemas generados porque a la gente se le quito la tierra que era la fuente principal de sustento y problemas que afectaban principalmente a las mujeres del Sur. Algo central en el informe DAWN era el papel de las mujeres en el abastecimiento de las necesidades básicas como fundamento de la reproducción en las sociedades humanas: “por reproducción queremos decir el proceso por el que los seres humanos satisfacen sus necesidades básicas y sobreviven de un día al otro” (Sen y Grown, 1987, p.50, citado en Mellor, 2000, p.50).

El informe DAWN unió los temas de medio ambiente y económicos llamando la atención sobre la crisis de alimento-escasez de agua-combustible que enfrentaban las mujeres. El desarrollo del capital no había tenido en cuenta la presión que se estaba poniendo sobre el sistema natural y la interdependencia de los ecosistemas. DAWN afirmaba que como la crisis de alimento-escasez de agua-combustible tenía en el centro a las mujeres, entonces era necesario

¹⁰ Alternativas de desarrollo con las Mujeres para una Nueva Era.

una política pública que tuviera como eje a las mujeres, en especial a las más pobres y sin tierras. Lo interesante de éste informe es que no buscaba que las mujeres fueran incluidas en el proceso de desarrollo. Por el contrario, desafiaba el concepto de desarrollo.

En 1987 se publicó el Informe Brundtland, el objetivo era establecer estrategias a largo plazo para lograr el desarrollo sustentable, el cual lo definía como "el desarrollo que se ajusta a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para ajustarse a sus propias necesidades" (WCED, 1987, p.45, citado en Braidotti, 2004, p. 36). El informe no se enfocaba en la relación entre las mujeres y el medio ambiente y no cuestionaba el concepto de desarrollo. Reconocía el papel de las mujeres en la agricultura, en un apartado sobre "desatención al pequeño productor". Posterior a la publicación del Informe Brundtland, las organizaciones que trabajaban en el tema de mujeres y medio ambiente, principalmente de la corriente WED (Women Environment and Development¹¹), como la UNEP, FAO, UNIFEM¹², INSTRAW, así como ONG, cambiaron paulatinamente su discurso; de buscar que las mujeres se involucraran en estrategias de desarrollo, ahora incluyeron de forma casi automática el que las mujeres se incorporaran a programas que buscaban el "desarrollo sustentable" (Braidotti, 2004).

El seminario internacional sobre Mujeres, Medio Ambiente y Desarrollo fue convocado por la Red Ambiental de Mujeres (WEN¹³, por sus siglas en inglés) en Londres en 1989, grupo que se dedica a tratar los temas de consumo en el Reino Unido. Una de las activistas que asistieron al seminario fue Vandana Shiva quien señaló que las mujeres estaban cargando con los costos del desarrollo, de la misma forma que el medio ambiente. En este seminario se puso en duda la idea de que el crecimiento podría traer la igualdad ya que esto no era ecológicamente

¹¹ Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable.

¹² United Nations Children's Fund (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).

¹³ Women Environment Network.

sustentable. El seminario pedía una resignificación y reconceptualización de lo que se consideraba desarrollo, que significara “un proceso de cambio que salvaguardara el medio ambiente natural, permite la autopotenciación del papel de las mujeres y equilibra las necesidades sociales y económicas” (WEN¹⁴, 1989, p.4, citado en Mellor, 2000, p.52).

Como parte de las recomendaciones del seminario se pedía la incorporación de temas de medio ambiente y mujeres como un tema central de su trabajo. Se consideró que la educación de las mujeres era un requisito importante para que estas pudieran participar en la planeación de proyectos a nivel local, regional y nacional. WEN comparte el enfoque de WED y ha sido una de las organizaciones importantes que promueven el consumo responsable (Braidotti, 2004).

A principios de los años noventa se llevó a cabo el simposio "Las mujeres, las niñas y los niños primero" organizado por UNCED¹⁵/UNICEF/UNFPA¹⁶ en mayo de 1991 en Ginebra¹⁷, se analizó el impacto de la pobreza y el deterioro ambiental en estos actores que se consideran fundamentales por su contribución al desarrollo sustentable. Participaron ONG's, la ONU y organizaciones gubernamentales, definiendo a la pobreza como "el proceso que despoja a la gente, en especial a las mujeres, los niños y las niñas, de los medios básicos para una subsistencia sustentable y que también debilita su bienestar físico, cultural y espiritual" (UNCED, 1991, p.1, citado en Braidotti, 2004, p.40).

El concepto de subsistencia sustentable incorporado en el simposio se diferencia del de desarrollo sustentable del informe Bruntland, porque contiene una dimensión que señala la posibilidad de que la gente utilice los recursos de que dispone para "determinar la forma de sus

¹⁴ Women's Environmental Network.

¹⁵ United Nations Conference on Environment and Development (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el Desarrollo).

¹⁶ United Nations Fund for Population Activities (Fondo de población de las Naciones Unidas).

¹⁷ Este simposio es importante porque representa la preparación para los temas a presentar en "La Cumbre de la Tierra" en 1992.

propias vidas" (UNCED, 1991, p.1, citado en Braidotti, 2004, p.40). Se propuso que se sustituyera el concepto de "subsistencia sustentable" por el de "desarrollo sustentable" ya que este último estaba más ligado a la idea del desarrollo capitalista.

A principios de los noventa la ONU aún no había incorporado a las mujeres y al medio ambiente como temas importantes en el modelo de desarrollo, sin embargo, la participación creciente y el cabildeo de ONG, activistas y académicas en la perspectiva WED, forzó a la institución a solicitar una aportación de las mujeres a la Cumbre de la Tierra en Río, en 1992. Esta participación de las mujeres tuvo efectos inmediatos ya que en noviembre de 1991 se realizaron en Miami dos conferencias globales de las mujeres; la primera fue la asamblea Global de Mujeres y Ambiente, Compañeras en la Vida, organizada por SWAGSD/UNEP y WorldWIDE, "red internacional de mujeres preocupadas por la administración y la protección del medio ambiente" (Braidotti, 2004, págs. 40-41) con sede en Estados Unidos, en esta reunión más de doscientas mujeres de todo el mundo presentaron sus experiencias de cómo proteger el ambiente a delegados de instituciones desarrollistas.

La segunda conferencia llamada Congreso Mundial para un Planeta Sano, organizado por el Comité Internacional de Acción de Políticas (IPAC, por sus siglas en inglés), organización de mujeres que se fundó en el Concejo de Política Exterior en Estados Unidos con el objetivo de tener presencia en UNCED. A esta reunión asistieron 1500 mujeres de 83 países; el resultado de la reunión fue la propuesta de recomendaciones para incluir a las mujeres, al mismo tiempo que se criticaba el modelo de desarrollo. Esto se plasmó en la Agenda de Acción de las Mujeres y un plan de acción para lograr un planeta sano durante la siguiente década. Por último, del 17 al 21 de diciembre de 1991 se realizó en París la Conferencia Global de ONG, Raíces del Futuro, fue organizado por ELCI y se convirtió en la reunión más importante de ONG antes del Foro Global

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 1

de ONG que se realizó en forma paralela a la UNCED. En esta reunión se apoyaba la Agenda 21 de Acción de la Mujeres que se había elaborado un mes antes en la reunión de Miami y que se presentaría en 1992 en la UNCED (Braidotti, 2004).

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, o "Cumbre de la Tierra", se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil, en 1992. En esta reunión participaron organizaciones no gubernamentales (ONG) que proponían una alternativa, a menudo de base, para el impacto de los procesos de desarrollo en los medios naturales y comunidades locales. De forma paralela al Foro Global de ONG de Río de Janeiro se organizó, en junio de 1992, por parte de la Coalición de Mujeres Brasileñas, junto con la Organización de Desarrollo y Medio Ambiente de las Mujeres (WEDO, por sus siglas en inglés), una conferencia para las mujeres llamada Planeta Femea. El programa estaba organizado como una serie de talleres diarios cuya temática principal giraba en torno a La Agenda 21 de Acción de las Mujeres. La red DAWN elaboró la Declaración de las Mujeres que criticaba la postura tibia de la UNCED, al no incluir como factores importantes causantes del deterioro ambiental los factores económicos y lo militar. Esta Declaración urgía a la UNCED a incorporar La Agenda 21, tal y como se había aprobado en Miami.

Al final lo que se incorporó en la Conferencia de Río de Janeiro en 1992 fueron las siguientes resoluciones de la Agenda 21: "se reconoce la importancia de los conocimientos y prácticas tradicionales de las mujeres, y pone de relieve la contribución que las mujeres han hecho a la conservación de la biodiversidad". Específicamente en el Capítulo 24, titulado:

Acción Mundial por las Mujeres hacia el Desarrollo Sostenible, en el cual se hace un llamado a los gobiernos para hacer los cambios constitucionales, legales, administrativos, culturales, sociales y económicos necesarios, a fin de eliminar todos los obstáculos a la plena

participación de las mujeres en el desarrollo sostenible y en la vida pública. (IUCN, 2013, págs. 15-17).

Se hacía énfasis en que el éxito de poner en práctica la Agenda 21 dependía de "la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y puesta en acción, tanto económica como política, de las siguientes convenciones y planes de acción adoptados por la ONU anteriormente" (Braidotti, 2004, pág. 42): Las Estrategias hacia el Futuro; La Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)¹⁸, adoptado en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU):

En la cual se garantiza a las mujeres la oportunidad de representar a su gobierno en el plano internacional y de participar en la labor de las organizaciones internacionales. Asegura la igualdad de derecho a los préstamos bancarios, hipotecas y otras formas de crédito financiero. Asegura que las mujeres de zonas rurales puedan participar y beneficiarse del desarrollo; participar en la planificación a todos los niveles; obtener capacitación, educación y servicios de extensión; tener acceso a créditos y préstamos agrícolas, servicios de comercialización, tecnologías apropiadas; y ser tratadas por igual en la tierra, la reforma agraria y los programas de reasentamiento de tierras. (IUCN, 2013, págs. 15-17)¹⁹.

Las convenciones de ILO y UNESCO para terminar con las diferentes formas de discriminación de que son objeto las mujeres, y la Declaración Mundial sobre Subsistencia, Protección y Desarrollo de las Niñas y Niños y sus planes de acción de 1990. "De manera clara, subrayaron la necesidad del empoderamiento de las mujeres como un prerrequisito para la subsistencia sustentable de toda la gente" (Braidotti, 2004, pág. 42).

¹⁸ El principal instrumento para la protección de los derechos de la mujer es la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), adoptado en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). Se adoptó un Protocolo Facultativo de la CEDAW en 1999 y entró en vigor en 2000 (IUCN, 2013).

¹⁹ Traducción propia.

Algunas autoras como Sabine Häusler consideraron que la Cumbre de Río fue un fracaso total, ya que como parte de la organización se mezclaron las ONG con instituciones gubernamentales. Esto "significaba que los pueblos indígenas del Amazonas se estarían rozando con representantes de multinacionales" (Mellor, 2000, pág. 55). La unidad de las ONG en la Cumbre de Río les permitió ser opacadas en las posturas relacionadas con los temas de mujeres y medio ambiente que llevaba la Comisión sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU, posturas que se reflejaron en las conclusiones de la Cumbre y en textos posteriores de la ONU en donde se reconoce a las mujeres de una forma muy tibia y descolorida, pero en la realidad todo sigue igual. Al interior del grupo Planeta Femea también se presentaron problemas:

La notable unidad de todos los delegados con respecto a las mujeres y el medio ambiente condujo a una falta de sensibilidad acerca de las divisiones y desigualdades entre las mujeres.

Las mujeres brasileñas negras plantearon el problema del racismo y la falta de representación. (Häusler, 1994, p.150, citado en Mellor, 2000, p. 55).

Para la cumbre del Cairo de 1994 sobre población ya se habían dado algunos avances y se acordó que estimular el progreso económico y social de las mujeres²⁰ (y en especial la educación) era la forma más efectiva de promover el control de la natalidad. Sin embargo esta postura no tomaba en cuenta la educación de los hombres, de su responsabilidad en la parte que les corresponde en el control de la natalidad, o no se sabía cómo en culturas patriarcales las mujeres podrían tomar la decisión de tener menos hijos.

²⁰ Hacia finales de la década de los 90, la PEA femenina urbana en América Latina era del 40% aproximadamente. Las tasas de participación en el trabajo se incrementaron en el caso de las mujeres más pobres. El nivel de escolaridad también aumentó entre las mujeres que se encontraban en el mercado de trabajo, pasando a tener en promedio un nivel de escolaridad de 9 años, anteriormente tenían en promedio 8 años (Abramo, 2004).

Parecía como si el tema de los derechos de las mujeres tratado en el Cairo fuera una excusa que escondía en la base un objetivo poblacionista (reducción de la gente más pobre de la tierra), sin pretender realmente un cambio estructural (Sen, 1993, citado en Mellor, 2000). La implicación de que la sobrepoblación era el problema principal para la sustentabilidad de la vida humana desviaba la atención de los niveles altos de consumo en los países del Norte, que ya mantenían porcentajes de población estable, y enviaba la atención a los países del Sur. Esta postura está muy ligada al planteamiento de Garrett Hardin (2007) en donde parece que los problemas de pobreza y falta de recursos se debe a la sobrepoblación, en el mismo sentido de la propuesta de Malthus.

En los años noventa el enlace entre los temas de mujeres y medio ambiente se enfocaron en el proceso de desarrollo. DAWN convocó a una plataforma basada en las mujeres y el medio ambiente, sistemas económicos alternativos y campañas contra la ingeniería reproductiva (Mellor, 2000, pág. 56).

Estos temas son de importancia para Mies y Shiva por lo que han planteado una perspectiva de subsistencia ante "el mal desarrollo". Esta perspectiva tiene en cuenta una economía basada en la satisfacción de las necesidades a partir del trabajo de subsistencia no asalariado de las mujeres y los campesinos, no recurriendo a la economía de mercado. Shiva pone énfasis en las grandes compañías que están usando la biotecnología para modificar genéticamente las semillas:

La biotecnología (...) hace posible colonizar y controlar aquello que es autónomo, libre y autorregenerador (...) la semilla, a ojos del patriarcado capitalista el cuerpo de las mujeres, como sitio de poder regenerativo, se cuenta entre las últimas colonias. (Shiva, 1994, p.129, citado en Mellor, 2000, p.57).

En 1993 el foro WID²¹ convocó a una conferencia de mesa redonda en La Haya para analizar el tema de Mujeres, Medio Ambiente y Alternativas para el Desarrollo. Ahí se propuso que WID debería de convertirse en WED (Women, Environment and Development, Mujeres, Medio ambiente y Desarrollo). Las conclusiones de la conferencia fueron que:

La teoría y la práctica del desarrollo basado en las tendencias y supuestos occidentales excluye tanto a las mujeres como a la naturaleza de su entendimiento del desarrollo y, al hacer esto, ha contribuido a la actual crisis económica y ecológica. (Harcourt, 1994, p.3, citado en Mellor, 2000, p.53).

Al interior de WED podemos encontrar diferentes posturas en como se concibe a las mujeres y su relación con la naturaleza. La primera postura es la que enfatiza a las mujeres como administradoras innatas, ya que resalta el hecho de que las mujeres son las receptoras de la asistencia de instituciones dedicadas a promover el desarrollo y a mitigar los efectos del desarrollo en el ambiente. Esta es la postura de agencias del desarrollo (Banco Mundial, ONU). Una segunda línea de pensamiento esta basada en la propuesta de Shiva, en donde se crítica al modelo de desarrollo capitalista por ser un "mal desarrollo", y busca una alternativa a este modelo. La relación de las mujeres y la naturaleza es un punto fundamental. Existe una tercera línea de pensamiento con enfoque económico, en donde el análisis se centra en la forma en que la división sexual del trabajo ha determinado la relación de las mujeres con la naturaleza, esta relación está determinada por el patriarcado, por el trabajo de reproducción que asigna a las mujeres el papel de suministrar agua y leña al hogar, mientras que los hombres se relacionan con la naturaleza desde su postura de proveedores del ingreso a partir de su trabajo en el mercado.

²¹ Parte de la Sociedad para el Desarrollo Internacional (una de las ONG formada a principios de los setentas). Hay que recordar que la perspectiva de WID se percibe a las mujeres como actoras del desarrollo económico y como "víctimas" del mismo.

Por último, existe una vertiente de pensamiento más "culturalista" que considera que las mujeres están por naturaleza más cercanas a ésta de una forma esencial, ya que debido a la división sexual del trabajo se ve a las mujeres como conocedoras y cuidadoras de la naturaleza para poder cumplir con el trabajo de reproducción. Se ve a las mujeres como conocedoras y acumuladoras de conocimientos de la naturaleza. "Esta aproximación considera que la relación entre las mujeres y la naturaleza es recíproca, simbiótica, armónica, mutua y de intercambio debido a la dependencia tan cercana que tienen entre sí en relación con sus necesidades de subsistencia" (Braidotti, 2004, pág. 43).

Sin embargo, algunas autoras critican ciertas posturas de las diferentes perspectivas de WED; se ha tratado de quitar la idea de ver a las mujeres como víctimas, sin embargo se encuentran algunas posiciones que parecen ir al otro extremo, en donde se ve a las mujeres como la solución de la crisis ambiental:

La imagen prevaleciente de las mujeres como agentes que luchan contra los efectos de la crisis ecológica global las proyecta como la respuesta a la crisis: las mujeres como conocedoras privilegiadas de los procesos naturales, provistas de recursos y "naturalmente" aptas para proporcionar la alternativa. (Häusler, 1994, p.149, citado en Mellor, 2000, p.54).

Algunas ONG que están enfocadas al trabajo del desarrollo con las mujeres, terminan por adoptar las perspectivas que les imponen las agencias financiadoras, como lo es el Banco Mundial, perspectiva que asume la postura de que las mujeres son actoras privilegiadas en el manejo y conservación de los recursos ambientales y, con esto caen en la postura esencialista de considerar que las mujeres están más cercanas a la naturaleza (Braidotti, 2004).

Jackson (2004) realiza varias críticas a la corriente WED: la primera es que las investigaciones de WED son principalmente estudios de casos que se dedican a describir y asumir que las mujeres tienen una afinidad natural y estrecha con el medio ambiente. La segunda

crítica se dirige a la forma como es tratada "la mujer" en la corriente WED, como si fuera una categoría homogénea, sin considerar las diferencias que hay a nivel local, regional, nacional y entre los diferentes países. La importancia de incluir la categoría de género, en lugar de "la mujer" como lo hace el enfoque WED, radica en que el género permite hacer visible "la naturaleza social de las identidades de mujeres y hombres y evade el esencialismo" (Jackson C. , 2004, pág. 170). Coincidiendo con la propuesta de Jackson, la vertiente utilizada en esta tesis es la de género, medio ambiente y desarrollo.

Como hemos visto a lo largo del capítulo, la incorporación de las mujeres al modelo de desarrollo se dio en un primer momento desde la postura del enfoque WID, que consideraba la anexión de las mujeres al mercado de trabajo como un requisito fundamental para su empoderamiento. Este enfoque no analizaba qué pasaba con la naturaleza y su relación con hombres y mujeres. Posteriormente el enfoque WED sustituye al enfoque WID y da un paso para ampliar el análisis al incorporar lo que pasa con las mujeres, el medio ambiente y el desarrollo. Al interior de WED encontramos varias vertientes: la esencialista, la del "mal desarrollo, la que toma como base el análisis de la división social del trabajo y, la "culturalista".

El enfoque de WID y posteriormente la postura esencialista de WED que considera que las mujeres están más cercanas a la naturaleza y por ende son las cuidadoras indicadas de la misma, son retomadas por los organismos internacionales como el BM y el FMI que se dedican a financiar proyectos de desarrollo en países del sur, y que imponen esta visión de las mujeres y del papel de éstas en el modelo de desarrollo capitalista. Estos enfoques van a generar diferentes posturas teóricas de la relación de las mujeres, el medio ambiente y el desarrollo y, del género, el medio ambiente y el desarrollo; posturas que provocan debates al interior del movimiento

feminista, pero que también han llevado a construir nuevas vertientes teóricas al interior del mismo, las cuales se analizarán en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2. VERTIENTES TEÓRICAS DEL VÍNCULO ENTRE FEMINISMO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Existen diferentes vertientes teóricas que enlazan a las mujeres, el medio ambiente y el desarrollo. Otras lo que hacen es incorporar la categoría género, ya que consideran que ésta permite analizar el impacto diferencial de la problemática ambiental en hombres y en mujeres. Hay diversas vertientes dentro del ecofeminismo, estas varían dependiendo de la percepción que se tenga de la relación entre las mujeres y la naturaleza, de la vertiente de la que se parta y de la profundidad con que se toque el problema ambiental, así como de las condiciones históricas y materiales de la vida de las mujeres (clase, raza, etnia, condiciones económicas).

Desde la postura de las ecofeministas se ha hecho evidente la relación del ser humano con la naturaleza, la forma en que las desigualdades de género afectan la estructura del modelo de desarrollo en donde las mujeres tienen menor acceso a los recursos naturales, a los recursos económicos y a las decisiones en política pública.

Por último, revisamos la perspectiva de género, medio ambiente y desarrollo la cual cobra importancia en el sentido que analiza las dos categorías teóricas importantes de la presente investigación, el género y la sustentabilidad, aportando los elementos metodológicos para poner en práctica los indicadores propuestos por esta perspectiva.

2.1 El feminismo y la ecología

Repensar la economía desde una perspectiva más amplia tiene que ver con el cuidado de la vida humana y no tanto con la obtención de la ganancia capitalista. Esto nos lleva a puntos de

encuentro entre el feminismo y el ecologismo. Un primer punto tiene que ver con el de sostenibilidad humana, social y ecológica, entendida como un proceso que se propone lograr y mantener niveles de vida aceptables para toda la población, a la par de lograr que la vida en el planeta continúe: “sostenibilidad que supone una relación armónica entre humanidad y naturaleza, y entre humanas y humanos. En consecuencia será imposible hablar de humanidad si no va acompañado de equidad” (Bosch, Carrasco, & Grau, 2005). La lucha ecológica, la lucha de las mujeres y de otros grupos, tiene que ver con la preservación de la vida humana (Gebara, 2000).

El ampliar la mirada de la economía nos permite incorporar a la naturaleza, ya no solamente como un ente pasivo de donde se toma materia prima y se regresan desechos, sino que ésta adquiere importancia como proveedora de servicios ecosistémicos (energía solar, alimentos, agua, etc.) que nos permiten vivir con una determinada calidad de vida en el presente, aceptando una responsabilidad de cuidado para las generaciones futuras. Al considerar a la economía como un sistema abierto en donde se analiza el vínculo del mercado y la naturaleza, estamos entrando en el terreno de la economía ecológica que pretende ser un enlace entre estas dos disciplinas.

¿Cuál ha sido la contribución del feminismo a la economía ecológica? El aporte se ha dado desde diversas posturas teóricas y desde el activismo de las organizaciones de la sociedad civil.

En las aportaciones teóricas podemos mencionar el análisis de actividades asignadas a las mujeres en base a los roles de género: trabajo de reproducción física y emocional, del tiempo dedicado a estas actividades sin que se dé una retribución económica, las formas de organización generadas en contextos locales, como son: las cooperativas, las faenas, el trabajo comunitario, etc. Algunas autoras plantean otras aportaciones como son: la formación de instituciones y

estructuras sociales, la perspectiva de subsistencia que es el análisis que se enfoca a la producción local para encontrar necesidades locales y que rechaza muchos aspectos de la economía global (María Mies, Vandana Shiva, Claudia von Werlhof, Veronika Bennholdt-Thomsen, citadas en Perkins, 2007).

Desde el feminismo se entiende el tener una calidad de vida aceptable no solamente en términos de poseer una canasta de bienes para satisfacer las necesidades físicas fundamentales, sino que también se estaría hablando de necesidades emocionales. En este sentido se tiene en cuenta un proceso que debe ser reconstruido de manera cotidiana a través de la elaboración de alimentos y de un trabajo de cuidado y de afecto que es elaborado en su mayor parte por las mujeres en los hogares.

La reflexión sobre calidad de vida tiene puntos de contacto con la propuesta del concepto denominado capacidades y funcionamientos desarrollado por Amartya Sen, el cual parte de la idea de que el bienestar consiste en un conjunto de “funcionamientos” interrelacionados como es el estar bien alimentado, evitar la mortalidad prematura, participar en la vida de la comunidad, etc. Las capacidades se entienden como las diferentes combinaciones de funcionamientos que una persona puede conseguir.

Sin embargo el autor lo ubica en términos de las necesidades básicas que se pueden cuantificar, reflejado en los indicadores del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) y en sus informes anuales de desarrollo humano. Sen participó de manera activa en el diseño del PNUD, empero estos informes no incluyen todos los aspectos de su teoría, y lo que pretenden es que sirva de base para el debate sobre el desarrollo, más que para la formulación de una teoría sobre el desarrollo o de una política pública diferente (Nussbaum, 2012).

El término de "enfoque de las capacidades" es utilizado por Martha Nussbaum (2012), quien toma como base el "enfoque del desarrollo humano" propuesto por Amartya Sen para elaborar una perspectiva más amplia que incorpora a los seres humanos y no humanos:

Porque me interesan las capacidades tanto de las personas, como las de los animales no humanos (...) y puede definirse como una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica. (Nussbaum, Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano, 2012, pág. 38).

En el enfoque de las capacidades, el Estado y las políticas públicas tienen la responsabilidad de mejorar la calidad de vida de todas las personas en función de sus capacidades, Martha Nussbaum realiza una distinción al interior de las mismas; "las capacidades combinadas se entienden como la suma de las capacidades internas²² y las condiciones sociales/políticas/económicas en las que puede elegirse realmente el funcionamiento de aquellas" (Nussbaum, 2012, p.42). Es necesario que una sociedad produzca las capacidades internas que una persona puede desarrollar para que se puedan dar las capacidades combinadas.

El otro lado de las capacidades es el funcionamiento, entendido como la posibilidad de ejercer las capacidades, la libertad para usar una o más capacidades.

Existe una diferenciación entre una política que promueve la salud y otra que promueve las capacidades en materia de salud: la segunda (...) es la que verdaderamente respeta la elección de estilo de vida de la persona. (Nussbaum, 2012, p.45).

El enfoque de las capacidades reconoce diez capacidades centrales: 1) Vida, 2) Salud física: el mantener una buena salud, aquí se incorpora la salud reproductiva, tener un lugar donde vivir y una alimentación adecuada, 3) Integridad física: libertad para desplazarse de un lugar a

²² Las capacidades básicas son diferentes a las capacidades internas, las primeras se entiende como "las facultades innatas de la persona que hacen posible su posterior desarrollo y formación" (Nussbaum, 2012, p.43).

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 2

otro; tener protección de las agresiones violentas, incluyendo la violencia doméstica y las agresiones sexuales, 4) Sentidos, imaginación y pensamientos: poder usar la imaginación y el pensamiento ya sea en el desarrollo de obras de arte, literarias, desarrollo científico, etc., 5) Emociones: poder amar, agradecer a las otras personas de nuestro entorno, sentir compasión hacia las personas, 6) Razón práctica: poder elaborar una conceptualización ética del bien y realizar una planificación de la propia vida. 7) Afiliación: poder vivir con y para los demás, el poder establecer una relación social con los que me rodean, que incluya el respeto mutuo y el poder ponerse en la situación que vive la otra persona, esto incluye la no discriminación por razones de raza, clase, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión o procedencia nacional, 8) Otras especies: poder vivir y tener una relación de proximidad y respeto con las plantas, animales y el mundo natural. 9) Juego: tener la posibilidad de disfrutar actividades recreativas, y 10) Control sobre el propio entorno: a) Político; tener la posibilidad de participar en las decisiones políticas que dirigen nuestra vida, libertad de expresión y de asociación. b) Material: Poder poseer propiedades en igualdad de condiciones hombres y mujeres, así como tener la oportunidad de buscar empleo en un plano de igualdad (Nussbaum, 2012, pp. 53-55).

Por su parte, Max-Neff, Elizalde y Hopenhayn (1986) analizan las necesidades humanas y las identifican como aquellas necesidades fundamentales vinculadas a la protección, la subsistencia, la afectividad, la comprensión, el ocio, la creatividad, la identidad, la participación y la libertad; las cuales operarían en las cuatro categorías de ser, tener, hacer e interactuar. Estas necesidades tienen que ver con la mente, el cuerpo y con los sentimientos, las cuales aparecen de manera integrada, percibiendo al ser humano como una totalidad, sin parcelaciones. Por lo tanto, las necesidades se viven y se satisfacen de manera continua de acuerdo a las características del ciclo vital.

Bosch, et al. (2005) coinciden en algunos puntos con la propuesta de Sen, pero difieren en el hecho de que las actividades de cuidado y de trabajo doméstico son el punto central para considerar la calidad de vida. De hecho, el PNUD no toma en cuenta las actividades emocionales y de afecto, ya que no se pueden medir. En cambio, el concepto de necesidades humanas fundamentales de Max Neef, et al.(1986) considera el trabajo doméstico y de cuidado como una de las actividades importantes para el ser humano.

Sin embargo, el enfoque propuesto por Nussbaum (2012) profundiza en cada una de las capacidades centrales que considera importantes, teniendo puntos de encuentro con el ecofeminismo, como son: la incorporación del trabajo doméstico y de cuidado, hacer evidente que para tener una vida de calidad no debe existir ningún tipo de violencia -incluyendo la violencia doméstica y la sexual-, la salud reproductiva, el tener propiedades, ahorros y empleo en igualdad de condiciones tanto mujeres como hombres y establecer una relación de respeto con las plantas y los animales. En resumen, el poner en el centro a la vida humana y no humana y a la justicia social permite que el enfoque de capacidades se acerque a las personas, hombres y mujeres, plantas y animales.

Lo que hacen Bosch et al. (2005) es regresar a su idea original de conectar el feminismo con el ecologismo a partir de las necesidades humanas fundamentales, para esto señalan que si la ecología analiza el cuidado de la naturaleza y que ésta proporciona a los seres vivos el alimento para nutrir sus necesidades fundamentales, entonces coincide con el feminismo en el cuidado de la vida humana y no humana.

El ecologismo cuestiona algunos aspectos del capitalismo, como son las relaciones entre humanidad y naturaleza, pero Bosch et al. (2005) señalan que no llegan al punto central del problema dado que no se denuncia la pérdida de centralidad de la vida humana. Si la vida

humana deja de ser el punto central, entonces puede ser objeto de manipulaciones por el capitalismo y por el patriarcado. Desde el feminismo se pone como el punto central el cuidado de la vida humana que se lleva a cabo en los hogares, cuidado que debería ser un valor central para mujeres y hombres: “En consecuencia, el feminismo está en la búsqueda de una relación profunda entre la actividad y actitud de las mujeres hacia el cuidado de la vida y el cuidado de la naturaleza como base de toda la vida” (Bosch, et al., 2005, p.4).

La ecología trata la problemática de la sobrepoblación como una de las causas que afectan de manera negativa a la naturaleza (en el mismo sentido que el informe Meadows o en el trabajo de Garrett, 2007), pero se hace abstracción de esta variable. Para el feminismo la sobrepoblación se identifica con cuerpos de hombres y mujeres, sobretodo con los cuerpos de las mujeres y su posibilidad de la vida humana que no puede considerarse una abstracción y una variable como tal (Bosch, et al. 2005), por ejemplo, una vertiente del ecofeminismo, las espiritualistas (Gebara, 2000 y Rees, 2010) ponen en el centro de su análisis a la vida humana y no humana, en donde el cuerpo es el punto de partida, ya que es en los cuerpos de las mujeres donde se ven los efectos del deterioro del medio ambiente.

El cuerpo como punto central de todo conocimiento (nueva propuesta epistemológica de las ecofeministas espirituales), el cuerpo como fuente de placer y de dolor, como punto de partida de la relación con los y las otras, con el universo y el cosmos (Rees, 2010, p. 120). El cuerpo como el punto en donde se muestran los efectos de las malas decisiones en política pública vinculada a la naturaleza, pero estos efectos se ponen de manifiesto en forma más evidente en las mujeres, los niños, las poblaciones de origen africano e indígena "los que viven más fuertemente en el cuerpo el peligro de muerte que el desequilibrio ecológico les impone" (Gebara, 2000, p. 25).

La sanación/recuperación del cuerpo conlleva un trabajo en colectivo, una deconstrucción-construcción de lo aprendido. Una forma de construir la sexualidad desde la experiencia con los cuerpos. Al recuperar el cuerpo también estamos recuperando la posibilidad de la sexualidad/genitalidad, se trata de un elemento de justicia social que permita construir desde la estructura social otra forma de las relaciones: mujeres-hombres (seres humanos)-naturaleza (otros no humanos)-espiritualidad-cosmos. Cuidar la ecología interna para poder nutrir la ecología externa.

El cuerpo pensado y sentido como una recuperación de la sexualidad, ya no es más un cuerpo que produce culpa y que se esconde para no provocar, es un conocimiento del mismo en el disfrute, y en mi cuerpo reconozco a los demás como parte de mi corporeidad, los "otros" son al mismo tiempo un espejo para mí, un reconocimiento de la interrelación que existe entre el hogar, la comunidad, el mundo y el universo. Por ello adquiere importancia y responsabilidad, cómo uso el agua, qué ropa uso, cómo me muevo, qué alimentos consumo; responsabilidad con mi cuerpo y con mi entorno. "Reconstruir el cuerpo de la tierra, el cuerpo humano y nuestra relación con todos los cuerpos vivientes, esta es la tarea del ecofeminismo" (Ress, 2010, p. 124).

2.1.1 Trabajo de las mujeres y cuidado de la naturaleza

La economía se ha definido falsamente como un sistema cerrado considerando su autonomía de la naturaleza y del trabajo doméstico y de cuidados. De estos falsos límites de la economía, Bosch et al. (2005) señalan que la economía y el feminismo coinciden en que el sistema socioeconómico tiene dos características fundamentales: es un sistema abierto respecto de la naturaleza (utilizamos bienes naturales, energía solar y regresamos residuos a la

naturaleza), y es un sistema que para su continuidad y reproducción necesita de diversas actividades que llamamos “trabajos”.

En los años ochenta se desató la polémica de cómo hacer visible el trabajo que realizan las mujeres en el hogar, esto llevó a darle un nombre para poderlo conceptualizar, que fue el de trabajo reproductivo para diferenciarlo del trabajo productivo. Sin embargo, este nombre representó una dicotomía jerarquizada en donde el trabajo productivo representa lo público, lo que tiene valor monetario, el poder, la actividad principal del hombre; en tanto que el trabajo reproductivo se identifica con las mujeres, el hogar, lo que no tiene valor monetario y es invisible. Esto reproduce la dicotomía del hombre proveedor y la mujer ama de casa presente en el imaginario social.

Se señala que las mujeres tienen la opción de entrar al mercado de trabajo o bien, dedicarse al trabajo doméstico, sin embargo, de acuerdo con diferentes investigadores esto no es cierto, la división sexual del trabajo asigna de forma casi “natural” desde el momento en que se nace mujer el trabajo doméstico y de cuidados como una de las tareas que se entrelazan con los diferentes momentos de la vida de las mujeres. Desde edades tempranas comienza el aprendizaje del mismo, la edad de inicio de tareas domésticas de las mujeres en el hogar es a partir de los 7 u 8 años, cosa que va a tener un efecto en el actuar de las mujeres en los espacios públicos durante el resto de sus vidas: La educación, el desempeño laboral, la participación política en la comunidad, todas estas actividades de las mujeres están dependiendo del tiempo restante después de realizar el trabajo doméstico. Esto provoca una desigualdad social entre hombres y mujeres.

El *homo economicus* tapa el trabajo doméstico y de cuidados realizado por las mujeres principalmente, pero también nubla el cuidado hacia la naturaleza. Las tensiones entre el mundo del mercado y el del altruismo que se da a los más cercanos la viven principalmente las mujeres,

y esta tensión se refleja en el concepto de tiempo. Se da la construcción del tiempo social en el período de la revolución industrial, cuando se separa el espacio de la casa y el espacio del trabajo. Así se inventaba un dispositivo para organizar el trabajo: el pagar el tiempo de trabajo a partir del salario. Mary Mellor afirma que centrarse en el trabajo de las mujeres no es esencialista, sino materialista corporeizado (concepto que retoma de Ariel Salleh), ya que al construir y entender las relaciones sociales, económicas y políticas (el sistema sexo/género) a partir del tiempo de trabajo proporcionado por las mujeres a los otros de manera gratuita se logra construir una concepción del mundo material, ligado a las necesidades biológicas y a los límites ecológicos (Guerra Palmero, 2015).

Además de la dicotomía de trabajo productivo-reproductivo, existe otra concepción de trabajo anterior al capitalismo, una forma de trabajo sustancial para la vida humana, una forma de trabajo transistémica que se desarrolla de manera continua y que forma parte de la naturaleza humana. “Entendemos el trabajo como la práctica de creación y recreación de la vida y de las relaciones humanas” (Bosch, et al., 2005, p.9). El ampliar el concepto de trabajo permite identificarlo con las actividades que realizan hombres y mujeres en el mercado, en la comunidad y en el hogar, así podemos hablar del “trabajo transistémico”, una forma de trabajo que permanece no importando en qué sistema económico nos encontremos, ya que es el que se realiza para obtener los bienes para satisfacer las necesidades básicas, sea pagado o no.

El trabajo es el medio que permite crear las condiciones de vida humana a partir de las condiciones del medio natural. El trabajo se presenta como el intermediario entre la naturaleza y la satisfacción de las necesidades básicas. Siguiendo el pensamiento marxista, Bosch et al. (2005) definen el trabajo como la actividad que permite generar el metabolismo necesario entre la especie humana y la naturaleza. La creciente participación de las mujeres en el mercado de

trabajo pone en duda el papel asignado a las mismas del trabajo doméstico y la inalterable relación de las familias, el mercado y el Estado para lograr los niveles de bienestar del sistema capitalista.

Hay un nuevo concepto que se está discutiendo en torno al trabajo, el incorporar el trabajo remunerado y no remunerado en forma conjunta como un todo: “carga total de trabajo”. Sin embargo hay críticas relacionadas con esta propuesta ya que los motivos y la dinámica del trabajo no remunerado son diferentes al trabajo remunerado. El último obedece a cuestiones del mercado, mientras que el primero tiene como motivo principal el bienestar emocional, económico y social de la familia (INEGI, 2009).

En la década de los ochenta se dio el debate por parte de algunas autoras feministas en relación al concepto de tiempo: el tiempo de reproducción es diferente al de la producción. El primero es un tiempo más vinculado al de la naturaleza, el de hacer crecer la vida, de dar y compartir, un tiempo más lento. El tiempo de producción es dinero, por eso la propuesta desde la economía de medirlo en unidades cuantificables, ya que esto permite que se pueda transformar en dinero. Cristina Carrasco (2009) analiza el tiempo y señala que este se ha convertido a partir del desarrollo de la industria en algo objetivo que rige nuestras vidas, tanto en el mercado como en lo social y familiar. Barbara Adam (2003) argumenta que esta objetivación del tiempo está inscrita en todo: desde que nacemos y hasta nuestra muerte, el reloj marca a través de unidades medibles los tiempos de la naturaleza, de los cambios cósmicos, de la vida en general.

Para Mellor el tiempo social (el de la extracción de plusvalía, el de la aceleración y la rapidez buscando producir mayor número de mercancías en el menor tiempo posible) del trabajo choca con el tiempo biológico, el de reparación de los cuerpos, física y emocionalmente, el de las necesidades humanas, el del cuidado. Y el tiempo ecológico que se refiere al de la sostenibilidad

de la vida en el planeta, el tiempo de la naturaleza que es un tiempo aún más lento, "el de escala del tiempo de la sostenibilidad, de la renovación y de la regeneración de la naturaleza" (Guerra Palmero, 2015, p. 383). Esto provoca que las mujeres se sitúen en una situación de pobreza de tiempo continua; "hambre femenina de tiempo". Las jornadas de tiempo de las mujeres son extensas y extenuantes, sobre todo en tiempos de flexibilidad laboral, con trabajos precarios y mal pagados, sin tener políticas públicas que puedan proporcionar guarderías o escuelas con horarios similares al del mercado de trabajo.

2.1.2 El feminismo

En la lucha de las mujeres se pueden reconocer varios momentos claves. La primera ola del feminismo se puede identificar con la lucha por el sufragio que se dio a mediados del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, el derecho al voto implicaba el obtener la capacidad de tener derechos civiles y políticos, la capacidad de administrar sus bienes, de poder trabajar sin tener que pedir el permiso del marido, la posibilidad de tener estudios profesionales y de poder ejercerlos, en suma, el dejar de ser consideradas menores de edad (Puleo A. H., 2015).

La segunda ola del feminismo se ubica a mediados de los años sesenta y setenta del siglo XX, a partir de la categoría de género se articularon las luchas por la plena igualdad de las mujeres, así como las exigencias por el reconocimiento y respeto de las diferencias de género dentro del marco de la equidad.

Las feministas radicales surgidas a mediados de los años setenta estaban redefiniendo lo que se consideraba una buena vida (en tanto anhelo de felicidad), la vida buena como ideal ético y la sociedad justa (una organización política basada en principios, virtudes y valores éticos). De

ahí que se incluya al feminismo²³, a pesar de su larga trayectoria dentro de los llamados nuevos movimientos sociales, junto con el ecologismo. (Puleo A. H., 2015, p. 390).

La tercera ola del feminismo contiene este enlace entre el feminismo y el ecologismo. Alicia Puleo (2015) considera que en la actualidad el ecofeminismo es una corriente minoritaria dentro del feminismo, que atrae principalmente a la(o)s jóvenes, en donde la tesis de la que parten todas sus vertientes es la afirmación de la existencia de una lógica de dominación común, entre las mujeres y la naturaleza no humana, impuesta por el patriarcado. La mayoría de las ecofeministas están de acuerdo con esto, pero llegan a ello desde diferentes posturas que las convierte en corrientes: el anarco-comunismo, el feminismo socialista, el feminismo de la "diferencia" (conceptos radicales culturalistas), la práctica de mujeres activistas, madres o abuelas (Salleh, 1991).

Dentro del ecofeminismo las diversas corrientes dependen de la percepción que se tenga de la relación, más fuerte o débil, de las mujeres con la naturaleza (en función de la rama del feminismo de la que provengan o de la profundidad con la que se toque la temática ambiental), así como también de las problemáticas específicas de las mujeres que dependen del contexto histórico y social de donde surgen (Pla Julián y Guevara de Molina, 2013).

Las diversas posturas teóricas que se pueden identificar en el ecofeminismo son las siguientes (Puleo A. H., 2015): el esencialismo, el constructivismo, otras se han centrado en el análisis de la estructura socioeconómica del capitalismo desde una visión ecofeminista (Ariel Salleh y Mary Mellor), otras mas parten desde una postura de la teología de la liberación (Gebara, 2000), o la filosofía (Plumwood), o desde la visión de los países pobres del sur (Shiva). También existen diferencias en relación a la ética animal (Warren, 1996, Puleo, 2011, citado en

²³ El feminismo tiene una larga lucha que proviene desde los orígenes del patriarcado (cinco o seis mil años atrás), mientras que la opresión de la naturaleza comenzó a ser visible en el siglo XVI (Gebara, 2000).

Puleo, 2015). Por último, lo que puede llamarse una práctica ecofeminista representada por los casos de lucha que a nivel local se dan en la defensa del medio ambiente y que en muchas ocasiones son lideradas por mujeres, lo que Martínez Alier (2004) denomina el ecologismo de los pobres.

Otra clasificación de posturas dentro del ecofeminismo identifica dos corrientes, enlazando la disciplina de la que parte con el modelo de desarrollo; desde las y los ecologistas y desde las economistas. Desde los ecologistas se estaría buscando un modelo de desarrollo más holístico que tenga en cuenta los ecosistemas y su resiliencia, mientras que desde la economía estaríamos observando diferentes corrientes que desde la economía ecológica, la ecología humana y la ecología política tenga en cuenta a los seres humanos, a la naturaleza y los aspectos distributivos. El ser humano y la naturaleza no son independientes, sino que conforman un sistema más amplio que debe gestionarse como un todo, una mayor comprensión sobre esto ha sido desarrollado por las corrientes de la ecología política, la ecología social, la ecología humana y la ecología profunda (Pla Julián & Guevara de Molina, 2013).

En la presente investigación se está tomando a la economía ecológica como una de las bases teóricas para hacer el enlace de la sustentabilidad con la categoría de género, en el primer capítulo se incorporó la figura de la economía ecológica²⁴, la cual nos permite analizar como se establece la relación del ser humano con la naturaleza, en este vínculo se puede encontrar una sustentabilidad débil si lo que imperan son los valores y medidas del mercado, o podemos encontrarnos con una relación más igualitaria entre la naturaleza y los seres humanos, hombres y mujeres, aquí estaríamos en una sustentabilidad fuerte. Al incorporar la categoría de género para hacer que cruce cada uno de los niveles de la figura de la economía ecológica se hace evidente

²⁴ Ver figura 1, capítulo 1.

que las instituciones creadas por el sistema social no son neutras, están pensadas en función de los hombres que ejercen el poder. Es por ello que es importante incorporar la categoría de género al análisis de la sustentabilidad.

Desde la corriente de la economía ecológica es donde partimos para poder hacer el enlace de la sustentabilidad con la categoría género, analizar los tres niveles de la economía ecológica con una perspectiva de género nos permite repensar la sustentabilidad incorporando la relación que establecen hombres y mujeres entre sí y con respecto a la naturaleza.

2.1.3 El género

Muchos investigadores han utilizado la categoría género como una variable más en donde se incluyen a hombres y mujeres de la misma manera, confundiéndola con sexo o utilizándola como si fuera indistinta. Goldsmith (1998) señala que la categoría género indica el estudio de las mujeres pero en relación con los hombres y con otras mujeres. En tanto que para Lamas (2002) la categoría género permite entender y delimitar con precisión la forma en que la diferencia sexual se transforma en desigualdad, algunos autores ubican esta transformación en el terreno del parentesco, otros señalan que la desigualdad se funda en la distribución inequitativa del tiempo de trabajo productivo (los estudios del mercado de trabajo) y del tiempo de trabajo reproductivo (trabajo doméstico y de cuidados), pocos ubican la transformación en el análisis de lo simbólico. Lamas señala que en lo simbólico se ubica el sistema de prestigio que se encuentra interconectado con el sistema sexo/género, el cual se entiende como:

El conjunto de arreglos a partir de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana; con estos "productos" culturales, cada sociedad arma un sistema sexo/género, o sea, un conjunto de normas a partir de las cuales la materia cruda del

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 2

sexo humano y de la procreación es moldeada por la intervención social. (Rubin, 1996, citado en Lamas, 2002, p. 39).

Llevó más de diez años aterrizar lo que Rubin (1976-1986) señaló acerca de que el objeto de estudio eran los sistemas de género: las prácticas sociales, las normatividades, las instituciones, los imaginarios que las sociedades humanas construyen, reproducen y transforman colectivamente y que dan sentido a la acción social a partir de las diferencias sexuales (De Barbieri, 1998, p.116).

De lo que se trata en las investigaciones cuando se incorpora “la dimensión de género es de aumentar la precisión de las descripciones y las explicaciones de las sociedades y de determinados conjuntos sociales” (De Barbieri, 1998, p.120). El cómo, para qué, porqué los seres humanos se relacionan en tanto seres sexuados, estudiar las relaciones mujeres-mujeres, mujeres-hombres, hombres-hombres, etc.

El género como marco conceptual es el conjunto de creencias básicas, aptitudes, valores y supuestos que moldean la forma como vemos y entendemos el mundo que nos rodea. Es un lente construido socialmente a través del cual nos percibimos a nosotros mismos y a los demás; está influido por factores tales como el género, la raza, la clase, la edad, la orientación afectiva, la nacionalidad y la educación religiosa.

Algunos marcos conceptuales son opresivos, por ejemplo un marco conceptual patriarcal es opresivo porque explica, justifica y mantiene la subordinación de las mujeres a los hombres. Warren (2004) señala tres rasgos significativos de los marcos conceptuales opresivos: 1) pensamiento evaluativo jerárquico que concede más valor, estatus o prestigio a lo que está “arriba” que a lo que está “abajo”, 2) dualismos de valores, pares disyuntivos en los que los miembros se ven como opuestos en lugar de verse como complementarios, y excluyentes en lugar de incluyentes, y se pone más valor (estatus, prestigio) en uno de los miembros de la

disyunción -por ejemplo se asigna más valor a lo relacionado con la mente, la razón, lo masculino, en comparación con lo relacionado con el cuerpo, las emociones y lo femenino-, y 3) una lógica de la dominación, es decir, una estructura argumentativa que justifique la subordinación.

Warren (2004) argumenta que el problema no está en el pensamiento evaluativo jerárquico y los dualismos de valores, sino en que se usen éstos en marcos conceptuales opresivos para establecer la inferioridad y justificar la subordinación. El punto fundamental en la explicación de estos marcos conceptuales opresivos es la lógica de la dominación²⁵, en el caso del ecofeminismo este es el factor más importante.

Se necesita una premisa “ética” para sancionar como “justo” lo que se subordina. La subordinación se da en base a una característica del que domina, por ejemplo, la justificación de la división sexual/social del trabajo es que el hombre como proveedor del ingreso es el que realiza realmente “trabajo”, quien tiene un valor al obtener una ganancia monetaria, al tener una identidad que está vinculada con el “trabajo” que realiza; justificación del que subordina. Por otro lado, las mujeres como subordinadas quedan en la posición de que el “trabajo doméstico y de cuidados” que realizan está en un estatus inferior porque no obtienen ingresos, de hecho esta actividad no se reconoce como “trabajo”.

El feminismo ecológico es la tesis de que hay importantes conexiones históricas, experienciales, simbólicas y teóricas, entre la dominación de las mujeres y la dominación de la

²⁵Warren (2004) señala por ejemplo que entre los humanos y las rocas hay coincidencias y diferencias, pero esto no hace que unos estén por encima de otras. Lo que determina la superioridad viene dado por el siguiente argumento: “(A3) por tanto, los humanos son moralmente superiores a las plantas y a las rocas. (A4) Para cualesquiera X y Y, si X es moralmente superior a Y, entonces X está moralmente justificado para someter o subordinar a Y”. (A5) Por tanto, los humanos están moralmente justificados en someter o subordinar a las plantas y a las rocas” (Warren, 2004, pp. 237-238).

naturaleza, cuya comprensión es crucial tanto para el feminismo como para la ética ambiental.

(Warren, 2004, p.233).

El ecofeminismo insiste en que el tipo de lógica de dominación usada para justificar la dominación de los humanos sobre la naturaleza, o la dominación entre los humanos con base en la condición racial, étnica, clase, género, es el mismo en uno y otro caso.

En el análisis de las mujeres y la naturaleza es crucial considerar esta doble dominación que se encuentra interconectada. ¿Porqué la lógica del feminismo tradicional tiene que incluir la abolición de la naturaleza no humana? la justificación conceptual para incluir en el feminismo al ecofeminismo contiene dos argumentos: 1) Por el hecho de que el feminismo y la naturaleza comparten la misma lógica de la dominación que deriva en marcos conceptuales opresivos. 2) Los conceptos de género y naturaleza: así como las diversas formas de concebir al género tiene que ver con una construcción social, lo mismo pasa con las maneras de concebir la naturaleza. Esto significa que la manera como son concebidos mujeres, hombres, ríos y árboles, varía de acuerdo a la realidad histórica y social, varía de una cultura a otra y a lo largo de diferentes períodos históricos.

Cualquier examen de la opresión y dominación de la naturaleza no humana exige que hagamos referencia a formas históricamente específicas de dominación social de la naturaleza no humana por parte de los humanos. Así como cualquier examen de la “dominación de las mujeres” exige que nos refiramos a formas históricamente específicas de dominación social de las mujeres por parte de los hombres. (Warren, 2004, pp.243-244)²⁶.

²⁶ Warren (2004) señala que una defensa ecofeminista de las conexiones entre la dominación de las mujeres y de la naturaleza, supone mostrar que dentro del patriarcado, la feminización de la naturaleza y la naturalización de las mujeres ha sido un argumento crucial históricamente para lograr mantener la subordinación de ambas.

2.1.4 Vertientes del ecofeminismo

Las vertientes del ecofeminismo que se desarrollan en este apartado son una combinación de las propuestas de Salleh (1991), Puleo (2015), Pla Julián y Guevara de Molina (2013). El punto en común del que todas las posturas parten es de reconocer que las mujeres y la naturaleza comparten la misma lógica de dominación impuesta por el patriarcado y que justifica la desigualdad de las mujeres con respecto a los hombres, y la de la naturaleza con respecto a los humanos.

1) Una primera vertiente es el "ecofeminismo esencialista" en donde se menciona que las mujeres son las más aptas para el cuidado de la naturaleza por estar más cerca de la misma y por tener una disposición innata a los cuidados a los "otros", a diferencia del hombre que es competitivo y depredador. Esta corriente fue muy criticada por las feministas al señalar que no solamente las mujeres son capaces de cuidar a los otros seres humanos y a la naturaleza, la misma capacidad la tienen los hombres, pero son los roles de género lo que lleva a las mujeres a hacerse cargo de estas tareas desde edades tempranas.

2) La segunda vertiente está ligada a la propuesta de Mary Mellor, "ecofeminismo materialista", la cual se aparta de la postura esencialista. Esta autora toma como elementos importantes para su análisis: el trabajo, el tiempo de trabajo y el cuerpo de las mujeres. El ecofeminismo materialista retoma elementos de la postura de Ariel Salleh sobre el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres: "se logra exponer una concepción del mundo material, ligado a las necesidades biológicas y a los límites ecológicos, que tiene su base en el trabajo y el tiempo proporcionado por las mujeres a los otros de manera gratuita" (Guerra Palmero, 2015, p. 383).

El ecofeminismo materialista va más allá del análisis del mercado, al añadir al materialismo histórico marxista y a su crítica del capitalismo el análisis de la división sexual del trabajo y de los límites ecológicos a la reproducción (Mellor, 1997, p.13). El núcleo del análisis ecofeminista materialista hace énfasis en que la crisis del capitalismo no reside solamente en sus contradicciones internas sino en la propia noción de lo "económico". El trabajo asalariado puede analizarse desde el materialismo social (las contradicciones internas del modo de producción capitalista), pero también desde la perspectiva del materialismo profundo, es decir, que aspectos del trabajo asalariado satisfacen las necesidades de la corporeidad humana y de su interrelación con los ecosistemas.

Las feministas han argumentado que una buena parte de la vida de las mujeres está fuera de la economía formal. Las mujeres tienen poco acceso a los beneficios del sistema económico formal, aunque si tienen la última responsabilidad en el sector de subsistencia respecto de las necesidades básicas de sobrevivencia de sí mismas y de sus descendientes. En vez de buscar soluciones productivistas basadas en la política del trabajador industrial masculino, una política ecosocialista estaría enfocada al materialismo profundo de la seguridad y la subsistencia de las comunidades.

Los principios verdes y feministas requieren que el aprovisionamiento material sea lo más local posible. Ese localismo es "verde" porque así las consecuencias ecológicas de los procesos de producción son obvias para los productores y para los consumidores. Ese localismo es "feminista" porque no separa la producción de otros aspectos de la vida de la comunidad. El aprovisionamiento material debe ser igualitario y con base democrática. (Mellor, 1997, p.15).

Los verdes y alternativos creen en la necesidad de organizarse desde la base a través de estructuras locales económicas y comunitarias, Mary Mellor (1997) los llama experimentos útiles

de vida alternativa, algunos ejemplos son: las cooperativas, las monedas locales, los tianguis de trueque, los esquemas locales de ahorros y crédito. Muestra que el intercambio tiene posibilidades de ir construyendo poco a poco una alternativa de relaciones sociales directas en donde todos se benefician y no hay lugar para la explotación. Mies y Shiva argumentan que los sistemas tradicionales de subsistencia deben ser conservados frente al mercado, para así conservar la diversidad de culturas y recursos (Mies y Shiva, 1993, citado en Mellor, 1997, p.17).

Muchos elementos de la infraestructura familiar y comunitaria han sido incorporados en los sistemas económicos modernos. Lo comunitario como es la fertilidad de la tierra, las semillas agrícolas, el aire, el agua limpia, los trabajos de las mujeres y los restos de los sistemas familiares y comunitarios. El trabajo ecofeminista de hombres y mujeres es demostrar cómo se puede tener una relación con la naturaleza de forma diferente a la que el capitalismo y el patriarcado hacen su objetivo principal: el de obtener ganancias. Las mujeres comunes representan un modelo de sustentabilidad en su ciclo de trabajo reproductivo; formas de satisfacer las necesidades con un bajo impacto en el medio ambiente, y con una dependencia mínima del sistema capitalista (Mellor, 1997).

El tiempo es otro de los temas importantes para Mellor, ya que al ser sujetos sociales nuestro ritmo se basa en la relación con los otros seres humanos y con la naturaleza: tener tiempo para jugar, para crecer, para cultivar plantas, para la familia y amigos. Es reconectar el reloj al tiempo de la vida y de la naturaleza, reconociendo nuestro cuerpo con limitaciones y necesidades, y nuestra pertenencia al ecosistema local y global (Guerra Palmero, 2015).

3) Una tercera vertiente la encontramos en Vandana Shiva, quien ubica que el problema es el "mal desarrollo", a diferencia de las ecofeministas esencialistas que culpan al hombre por

mantener la posición de subordinación de las mujeres, con las que no está de acuerdo Shiva (Puleo A., 2013). El "mal desarrollo" es el que mantiene en una situación de subordinación a los más débiles de la sociedad: mujeres, niños y ancianos, especialmente los que se encuentran en áreas rurales y que dependen de los recursos naturales para el autoconsumo. "La mujer y la naturaleza son indiscutiblemente creadoras de vida y productividad fuera del marco de los procesos de acumulación de capital" (Mies y Shiva, 1997, citado en Pla Julián & Guevara de Molina, 2013, p. 57). En ciertas afirmaciones como la anterior, Shiva se acerca al ecofeminismo esencialista, es por ello que Margarita Velázquez (2003) la ubica en esta postura. Considero que Shiva se encuentra en el esencialismo cuando enfatiza la importancia de las mujeres para cuidar y luchar por la naturaleza, como si fueran las únicas que lo pueden hacer. Sin embargo, la importancia del trabajo de Shiva en el ecofeminismo tiene que ver con traer la atención a los problemas estructurales que viven los países del sur, generados por el modelo de desarrollo que no tiene en cuenta los límites de la naturaleza.

Shiva esta muy cercana a la ética desarrolla por Ghandi en la India, en donde de acuerdo a la tradición de la cosmología védica el principio femenino de la Shakti es energía dinámica primordial que se manifiesta en la Prakriti o Naturaleza. No existe una división entre los seres humanos y la Naturaleza, se le entiende como un todo indivisible, en donde todos somos energía (Puleo A., 2013). Esta comprensión de la naturaleza y los seres humanos como un principio de energía cósmica está muy cercana a la postura de las feministas de la teología de la liberación desarrollada por Gebara y Ress (Ress, 2010), sin embargo, estas últimas parten del cuerpo y de la recuperación/reconstrucción de su sexualidad para llegar a la unión con los demás, al señalar que el cuidar la ecología interna las llevará al cuidado de la ecología externa. Se visualizan como un conjunto de energía formado por los humanos y la naturaleza, sin divisiones.

4) La cuarta vertiente es el "ecofeminismo latinoamericano", representado por Ivone Gebara, de Brasil, Mary Judith Ressa, de Chile, Rosa Domínguez Trapazo en Perú, Coca Trillini en Argentina y Gladys Parentelli y Rosa Trujillo en Venezuela. Estas ecofeministas fueron formadas en comunidades de base de la Teología de la Liberación (Puleo A., 2013, p.72). En el ecofeminismo latinoamericano encontramos una reconstrucción de la relación con Dios, a partir de un reconocimiento y resignificado del cuerpo de las mujeres:

Una ética ecofeminista tiene que darse cuenta que formamos parte de un cuerpo más grande y por eso tenemos que tener (sic) en cuenta las consecuencias para todo el cuerpo cuando hacemos nuestras decisiones. Una ética ecofeminista plantea una nueva forma de sentir, pensar, y vivir y, desde aquí cuestionar las normas, las instituciones y las sociedades que imponen una forma de mirar y culpar al cuerpo. Una ética ecofeminista está comprometida con una visión más integral de la vida, entonces cualquier decisión debe tener en cuenta la promoción de relaciones más igualitarias, no solamente dentro de la comunidad humana, sino con toda la comunidad de la vida. (Ressa, 2010, p. 121)

Estas feministas ponen especial atención en el trabajo comunitario como una forma de rescatar las experiencias y la sabiduría del grupo para tomar decisiones a partir de este diálogo.

5) La quinta vertiente es el "ecofeminismo crítico", propuesta ética y política de Alicia Puleo (2013), que parte de la idea de la igualdad y la autonomía de las mujeres. Le llama ecofeminismo "crítico" en el sentido de mantener las ideas emancipatorias de lucha contra el poder político y religioso del pensamiento ilustrado, pero también hace una revisión crítica al mismo, "un legado ambiguo" (p.404). La intención es ir de la mano en la defensa de la Naturaleza, pero sin dejar a un lado las luchas e intereses de las mujeres.

El ecofeminismo ha de evitar los peligros que encierra para las mujeres la renuncia al legado de la Modernidad. Para ello, tiene que ser un pensamiento crítico que reivindique la igualdad,

contribuya a la autonomía de las mujeres, acepte con suma precaución los beneficios de la ciencia y la técnica, fomente la universalización de los valores de la ética hacia los humanos, los animales y el resto de la Naturaleza, aprende de la interculturalidad, y afirme la unidad y continuidad de la Naturaleza desde el conocimiento evolucionista y la compasión. (Puleo A., 2013, pp. 403-404)

Se trata de asumir una postura solidaria y de ecojusticia con lo que Martínez Alier (2004) denomina el "ecologismo de los pobres", denunciando las prácticas del "mal desarrollo". Puleo reconoce que uno de los puntos en donde no se deben hacer concesiones, es en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, la libre determinación sobre el propio cuerpo. En el feminismo y en la ecología la Naturaleza es un concepto importante, en el feminismo el cuerpo se relaciona con voltear a ver nuestra Naturaleza interna, mientras que en la ecología es la Naturaleza externa entendida como "el conjunto de los ecosistemas y sus habitantes no humanos" (Puleo, 2013, p. 409).

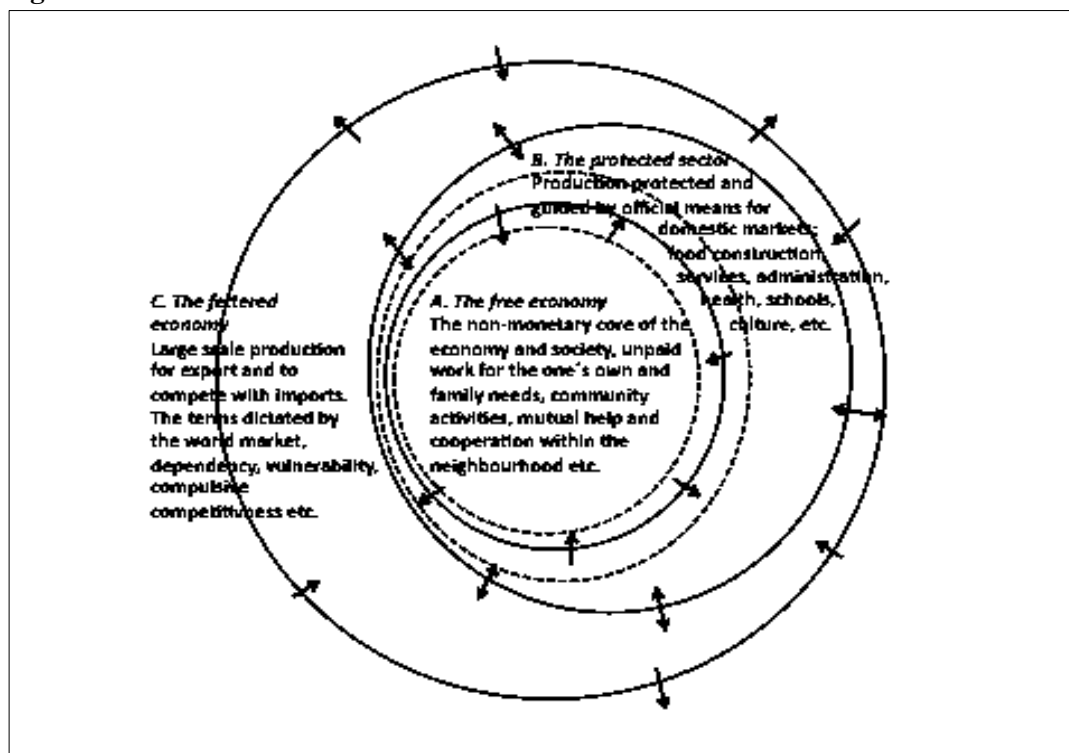
6) La Economía feminista ecológica retoma elementos de la economía ecológica, de la economía feminista, del ecofeminismo, de la ecología política y del socialismo materialista, esta vertiente se propone hacer explícita la conexión entre la economía ecológica y el trabajo feminista, además de ayudar a dar un marco de referencia al problema de la sustentabilidad. Las feministas economistas han aportado otras contribuciones conceptuales para la economía ecológica que están relacionadas con la sustentabilidad, como son: los modelos, el tiempo, y el activismo (Perkins, 2007).

Rescatamos como aportación importante el modelo de Hikka Pietilä (1997) de economía humana, **Figura 2**, entendiéndolo como el significado de todo el trabajo, producción, acciones y necesidad de transacciones necesarias para la subsistencia, el bienestar y la sobrevivencia de las personas y las familias, sin importar si ellos aparecen en las estadísticas o cuentan en términos

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 2

monetarios. Esto implica también un entendimiento básico de las necesidades que requiere la gente en una forma sustentable. Señala que el mayor punto ciego en el pensamiento económico parece ser: 1) la economía del hogar, usado aquí el término para significar el conjunto de personas que tienen una casa en común, sin importar si son de la misma sangre o no, o un grupo de gente viviendo cerca que crean una unidad, y 2) la economía de la cultivación, que es la producción basada en función del potencial viviente de la naturaleza, que es la interface entre la economía y la ecología, la cultura humana viendo las leyes ecológicas. El modelo se representa como una serie de círculos en donde en el centro de la economía se encuentra la familia y la producción y reproducción de la comunidad, ya que sin los seres humanos y la sociedad en que ellos viven, la economía no tiene sentido.

Figura 2: El modelo de la economía humana.



Fuente: Piëttilä, H., 1997.

El modelo toma como punto de partida el trabajo no pagado, ya que éste es vital para mantener las casas, relaciones humanas, y comunidades, y sin lo cual no habría economía. Ya que en este espacio gran parte de la actividad económica se lleva a cabo sin la necesidad de intercambio monetario, Pietilä lo llama economía libre. Alrededor de la economía libre se encuentran actividades económicas que son controladas por el gobierno, este es el sector protegido del mercado interno. Alrededor de la economía protegida se encuentra la economía amarrada que es susceptible del comercio y caprichos del Mercado mundial. Mientras más lejos se va del centro, más inestable, desconectada, y desarraigada se vuelve la gente, social y ecológicamente.

Pietilä ha discutido las implicaciones de este modelo en los términos de la necesidad de preservar las habilidades, recursos, y el saber hacer de la producción familiar; permitir tiempo para actividades familiares y reducir el tiempo invertido en el trabajo fuera de casa, organizar las comunidades en forma separada de tal modo que pueda reflejar de manera central la vida familiar, y adoptar la nueva perspectiva de crecimiento económico que fluye como en el modelo.

El tiempo de las mujeres y el de la naturaleza tienen dinámicas similares, obedecen a tiempos más lentos de gestación y recuperación, a diferencia de los tiempos marcados por la producción capitalista.

Otra forma en que las feministas continúan haciendo una contribución importante a la sustentabilidad es demostrando cómo el activismo en la comunidad y el compromiso en el proceso de cambio social es una fuente útil de información para la teoría. Esto en parte debido al énfasis puesto en la importancia de los procesos de la comunidad, diferentes formas de conocer, valoración no monetaria o una valoración basada en el discurso, el pluralismo metodológico, así

el feminismo económico ecológico significa trabajar con otras personas para aprender acerca de, y cambiar el estado insatisfactorio de las cosas.

En la propuesta de la economía feminista ecológica encontramos tres niveles de análisis: el hogar, la comunidad y lo global; dichos niveles están relacionados con dos temáticas fundamentales: el tiempo (considerándolo como el concepto de "trabajo transistémico" usado por Bosch et al., 2005), y la interrelación con la naturaleza. Esto tiene que ser investigado desde la relación que hombres y mujeres tienen con la naturaleza y entre ellos. La propuesta metodológica de esta corriente se acerca más al trabajo realizado por Vandana Shiva en el sentido de trabajar con y para la comunidad.

En las diversas vertientes del ecofeminismo resumidas anteriormente podemos encontrar puntos en común: en primer término la importancia que se da al cuerpo de las mujeres y su relación con la naturaleza, es en el cuerpo donde se manifiesta la doble carga del uso del tiempo de trabajo doméstico y de cuidados y, del tiempo empleado en el trabajo extradoméstico, del uso del tiempo para realizar tareas vinculadas al cuidado de la naturaleza (reciclar la basura, hacer compras sin contaminar), del cuerpo pensado y vivido en la unión con otros cuerpos y con la naturaleza.

2.1.4.1 Género y medio ambiente

Como ya se analizó en el capítulo 1; el proceso de la incorporación de las problemáticas de las mujeres y del medio ambiente en las agendas de las instituciones encargadas del desarrollo a nivel internacional se inicio desde los años setenta. Desde mediados de los años ochenta el ecofeminismo ha influenciado los postulados de la corriente de Mujer, Desarrollo y Ambiente

(MDA) que buscaba incluir los intereses de las mujeres y del medio ambiente en la instrumentación de acciones y en el diseño de política pública para lograr un desarrollo sustentable.

La perspectiva de género y medio ambiente toma distancia de la vertiente de MDA y de las diversas vertientes que conforman el ecofeminismo, sin embargo retoma elementos de éstas, critica que en el matrimonio entre la ecología y el feminismo se habla únicamente de la mujer en forma homogénea, sin considerar que hay una diversidad de mujeres dependiendo de la clase social, la raza, la edad y la etnicidad, todo lo cual caracteriza las relaciones que se establecen con el otro género y las que establecen cada uno de estos con la naturaleza. Velázquez (2003) sugiere que la perspectiva de MDA y el ecofeminismo se posicionan en el terreno ideológico, al enfocar su análisis en la opresión de la mujer por la ideología occidental y patriarcal, dejan de lado los contextos históricos y las causas materiales que dibujan diferencias en las formas de dominación y opresión y que actúan sobre la posición de hombres y mujeres. Por tanto, no toman en cuenta los ámbitos sociales, económicos y ambientales en los que se desenvuelve la vida cotidiana de hombres y mujeres y, las relaciones de éstos con la naturaleza.

La corriente de MDA y las diversas vertientes del ecofeminismo han influenciado el debate en torno al cual gira esta investigación, sin embargo, nos basamos en la perspectiva de género, medio ambiente y desarrollo ya que nos aporta a nivel metodológico el cruce de las dos categorías principales en la presente investigación, el género y la sustentabilidad.

La corriente de género, medio ambiente y desarrollo incorpora en la reflexión a mujeres y hombres para analizar las dimensiones de género ante los cambios ambientales, para ello Velázquez (2003) señala que hay varios autores que proponen diferentes enfoques metodológicos:

1) El ambientalismo feminista enfatiza en la manera en que género y clase estructuran la interacción de hombres y mujeres con la naturaleza. Agarwal (2004) apunta que es necesario analizar desde la base la relación que guardan las mujeres con “los otros naturaleza” a niveles distintos de la ideología. Esto sería a través del trabajo que hacen las mujeres y los hombres, la división de la propiedad y el poder según el género. Además, es necesario mencionar cómo las realidades materiales en que se encuentran las mujeres de las diferentes clases, razas, castas, etc., pueden influir en su respuesta a la degradación ambiental.

Agarwal propone el término ambientalismo feminista:

Podemos considerar que la relación entre las mujeres y el ambiente se estructura gracias a cierta organización de la producción, la reproducción y la distribución que depende del género y la clase (raza/casta). Las construcciones ideológicas de género, de la naturaleza y de la relación entre ambas pueden considerarse (interactivamente hablando), como parte de dicha estructuración, pero no como el todo de la misma. (Agarwal, 1991, p.8, citado en Braidotti, 2004, p.52).

Propone que las feministas deberían repensar la categoría de género, además de luchar contra la actual división sexual del trabajo, en tanto que las ambientalistas deberían cuestionar la relación de la gente y la naturaleza.

La postura de Agarwal es cuestionada por Alicia Puleo (2002) ya que las medidas prácticas que propone en relación al cuidado del medio ambiente -tomar en cuenta el saber tradicional de las mujeres rurales, sustituir el monocultivo industrial por el cultivo tradicional con semillas autóctonas, descentralizar y favorecer la participación de los grupos más débiles en la toma de decisiones- retoman el uso de la naturaleza como un recurso del que nos podemos apropiar.

La crítica principal de Puleo es a la forma como se maneja el término de medio ambiente, sin embargo el concepto es utilizado por Agarwal en el mismo sentido que lo define Bifani (1999); el medio ambiente se entiende y existe en su relación con el ser humano²⁷. Puleo es muy crítica en como se usa el concepto de medio ambiente ya que señala que tiene la connotación de ser un escenario en donde los seres humanos nos movemos apropiándonos de ese medio que nos pertenece de forma natural, aquí se pierde la propuesta del ecofeminismo esencialista de considerar a la naturaleza como un ser vivo al que hay que cuidar y dialogar con él.

2) La ecología política feminista pone en el centro de su interés la distribución de los recursos naturales y el acceso y uso de los mismos por parte de las mujeres y de los hombres, el punto central en este enfoque es la manera en que la clase social, la raza, etnia y cultura interactúan con el género. Tres componentes fundamentales que se mencionan en esta corriente:

a) Conocimiento basado en el género: la experiencia de las mujeres para cuidar y proveer a los integrantes del hogar y mantener un ambiente saludable en el mismo es llevada al nivel del trabajo y en la comunidad. b) Los derechos y responsabilidades ambientales según el género, que implican un acceso diferenciado a la propiedad de la tierra (comunal, ejidal, privada, en cualquiera de estas modalidades las mujeres tienen menor acceso), al espacio público, a la toma de decisiones sobre los recursos naturales, al derecho jurídico y a la propiedad comunal (usos y costumbres). c) Las organizaciones basadas en el género: los grupos de mujeres que participan activamente en los cuidados de la naturaleza, redefiniendo con ello su identidad, el género y los problemas ambientales que enfrentan (Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari, 1996, citado en Pla Julián y Guevara de Molina, 2013).

²⁷ En el capítulo 1 analizamos los conceptos de naturaleza, medio ambiente y recursos naturales.

3) La corriente de género, ambiente y desarrollo se nutre de las dos corrientes anteriores y se relaciona más con la perspectiva de incorporar la dimensión del género en el diseño e instrumentación de políticas públicas y programas de desarrollo y ambientalistas. Postula que es necesario pensar nuevamente la sustentabilidad desde la incorporación de la perspectiva de género:

La meta estratégica de una política ambiental con enfoque de género debe ser proteger o mejorar el acceso y control de mujeres y hombres a los recursos naturales, apoyando y promoviendo la capacidad de negociación de las mujeres y, asegurando que las negociaciones por realizar no le resten a las mujeres control, absoluto o relativo, en relación con los varones, sobre los recursos. (Velázquez Gutiérrez, 2003, p. 93)

Estas tres corrientes han desarrollado varios temas en común que les permiten llegar a formular metodológicamente las dimensiones sociales de la sustentabilidad, el género como un factor importante que debe ser incorporado en el análisis del medio ambiente y la sustentabilidad. Se definen las relaciones de género "como aquellas dimensiones de las relaciones sociales que crean diferencias sistemáticas en la posición que hombres y mujeres ocupan en diferentes contextos" (Kabber, 1992:17, citado en Velázquez Gutiérrez, 2003, p.93), o como lo señala Lamas (2002) la categoría género nos permite entender como las diferencias sexuales se transforman en desigualdades entre hombres y mujeres. Así, el análisis desde la perspectiva de género proporciona el marco desde el cuál se analizan dichas diferencias en contextos locales, en donde las relaciones ambientales de hombres y mujeres se llevan a cabo.

Estas tres corrientes consideran que "las relaciones que mujeres y hombres establecen con la naturaleza están enraizadas en su realidad material, social y cultural; que dichas vinculaciones están socialmente construidas, y que varían entre diferentes grupos de hombres y mujeres en variados escenarios ambientales" (Velázquez Gutiérrez, 2003, p.93). Es un enfoque

analítico que va a permitir estudiar las diferencias y la división de actividades, responsabilidades y derechos en los procesos de manejo y uso de los recursos naturales y las interacciones con las relaciones de género.

El marco de referencia que construyen estas tres corrientes para el análisis de las dimensiones de género y del cambio ambiental, se integra por cinco indicadores básicos: 1) división sexual del trabajo y las responsabilidades, 2) derechos de propiedad, 3) instituciones, 4) la economía política y 5) el contexto ecológico (Leach et al., 1995, citado en Velázquez Gutiérrez, 2003, p. 93).

2.2 Categorías a prueba

Encuentro puntos en común en varias de las autoras que han desarrollado la relación entre el feminismo y la ecología; el punto central de las diferentes vertientes del ecofeminismo es considerar la centralidad de la vida humana y no humana. A partir de aquí, algunas vertientes que parten desde el feminismo ponen especial atención en el cuerpo de las mujeres (Gebara, 2000 y Ress, 2010), ya que es el cuerpo de éstas donde físicamente se lleva a cabo el trabajo productivo y reproductivo (Mellor), o trabajo transistémico (Bosch, et al., 2005), y es ahí mismo donde se ven los efectos diferenciados en el uso del tiempo entre hombres y mujeres (tiempo social y tiempo dedicado a la sostenibilidad de la vida).

La centralidad de la vida humana y no humana se puede analizar desde la unidad doméstica, lugar en donde se reproducen todos los días los cuerpos de mujeres y hombres a partir de una división sexual del trabajo y, del tiempo que se dedica a este trabajo según el género.

Las unidades domésticas se encuentran inmersas en comunidades que, de acuerdo al territorio, al sexo, la raza y la clase social asignan tareas, responsabilidades y poder de decisión y acción a hombres y mujeres de manera diferenciada.

Retomo como puntos importantes para realizar mi investigación los tres niveles de análisis propuestos por Hika Piëttila (1997) y otras autoras (Soares, 2003, Seminario Sociedad, Medio Ambiente y Salud, 2000): Unidad doméstica, comunidad y región. El estudio de caso es la comunidad indígena de Yunuén, Michoacán en donde para la supervivencia de la unidad doméstica, de la comunidad y de la Isla, dependen del uso, acceso y manejo de los recursos naturales, siendo las relaciones sociales que establecen hombres y mujeres las que determinan las formas de acceso, uso y manejo de los mismos, por lo tanto el análisis a partir de la perspectiva de género es fundamental:

Ya que el género como categoría analítica relacional, está contenida en toda relación social y estructura la división de recursos y responsabilidades de derechos y obligaciones, entre diferentes grupos de hombres y mujeres en cualquier sociedad, delineando las formas en que los recursos naturales son utilizados y manejados. (Velázquez Gutiérrez M. , 2003, pág. 87).

Es en el microcosmos de una Isla donde podemos observar de forma más evidente la dependencia de hombres y mujeres de los recursos naturales para satisfacer las necesidades cotidianas; la forma cómo se usan estos recursos, quién usa qué, por cuánto tiempo y cómo se usan, cuáles son las reglas y costumbres de la comunidad en relación al uso, acceso y control de los recursos naturales.

Las categorías que voy a poner a prueba en mi estudio, retomando elementos de la metodología propuesta por la vertiente de género y medio ambiente, que a su vez toma elementos del ecofeminismo, son las siguientes:

1) División sexual del trabajo, la cual no se debe asumir como ya existente, sino que es necesario ir más allá de la mera descripción de actividades, analizar los procesos de negociación y de toma de decisiones a partir de los cuales se asignan tareas.

2) Derechos de propiedad, es parte del conjunto de relaciones sociales, "denota arreglos sociales que legitiman el reclamo individual por la tierra y por otros recursos materiales y no materiales" (Jackson, 1995, citado en Velázquez Gutiérrez, 2003, p.94). Pueden ser relaciones sociales que se norman a través de un marco jurídico o de usos y costumbres de la comunidad. El acceso a la toma de decisiones y el ejercicio del poder por género tiene efectos importantes en lo que se refiere a tomar decisiones ligadas a un manejo sustentable de los recursos naturales (Soares, 2003, Velázquez Gutiérrez, 2003 y Salazar Ramírez y Rodríguez Flores, 2015,).

3) Instituciones, se refiere a los mecanismos que regulan de manera formal quiénes son los que tienen el derecho de propiedad y la posibilidad de tomar las decisiones. Analizar desde las unidades domésticas, las comunidades y otras instituciones cómo se toman las decisiones en relación a los recursos naturales de acuerdo al género. Se sugiere que se estudie la relación social establecida en la unidad doméstica a partir del contrato conyugal, como parte del conjunto de relaciones sociales y de instituciones que regulan el vínculo entre sociedad-naturaleza. Esto es analizar las relaciones intra e inter unidad doméstica, así como con otras instituciones (Velázquez Gutiérrez M. , 2003). 4) Ubicar el análisis micro de la problemática de Yunuén en un contexto más amplio, de tal forma que podamos entender que el acceso, uso y control de los recursos naturales por género se inserta en la dinámica de la economía y las instituciones a nivel regional (Schmink, 2004, Velázquez Gutiérrez, 2003).

A manera de conclusión podemos señalar que el feminismo ha transitado un largo proceso en su intento por hacer visible la desigualdad de las mujeres con respecto a los hombres,

basada en gran medida en las diferencias sexuales. Se reconocen tres etapas teóricas en la evolución del feminismo, en la tercera es donde se incorpora a las mujeres y a la naturaleza, observando que ambas comparten la misma lógica de dominación impuesta por el patriarcado.

El ecofeminismo es la corriente teórica que analiza la problemática de las mujeres y de la naturaleza. Existen diversas vertientes del ecofeminismo, dependiendo de donde parten o cuáles son los factores que son importantes para explicar la relación mujeres-naturaleza: 1) La esencialista que propone que las mujeres están más cercanas a la naturaleza y por lo tanto son las más aptas para cuidarla. 2) Ecofeminismo materialista, el énfasis está puesto en el trabajo, el tiempo de trabajo y el cuerpo de las mujeres (Ariel Salleh y Mary Mellor). 3) "El mal desarrollo" término propuesto por Vandana Shiva. 4) El ecofeminismo latinoamericano en donde se rescata la resignificación del cuerpo de las mujeres (Gebara y Ressa). 5) El ecofeminismo crítico es el rescate del feminismo ilustrado, propone mantener la igualdad y la autonomía de las mujeres (Alicia Puleo). Y 6) La vertiente de la economía feminista ecológica que toma elementos de la ecología y de la economía para analizar los modelos, el tiempo y el activismo social en las comunidades.

Uno de los aspectos que resaltan en las diversas vertientes señaladas es que se enfocan principalmente en las mujeres, esta es una de las críticas hechas por la corriente de género, medio ambiente y desarrollo, ya que al incorporar la categoría género al análisis nos permite estudiar la relación de hombres y mujeres entre sí y con respecto a la naturaleza.

Estas diferentes vertientes del ecofeminismo aportan elementos para la construcción de la perspectiva teórica de género, medio ambiente y desarrollo, en donde se menciona como punto importante el análisis del contexto económico, social y ambiental en el que se analiza la relación de las mujeres y los hombres y de estos con la naturaleza, tomando formas muy particulares

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 2

dependiendo del territorio donde se llevan a cabo dichas relaciones. El análisis a realizar en esta investigación, como estudio de caso, es en la Isla de Yunuén, Michoacán, en donde vamos a poner a prueba tres categorías analíticas propuestas por esta perspectiva: 1) División sexual del trabajo, 2) derechos de propiedad e 3) instituciones.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

Este capítulo tiene tres objetivos; el primero es aportar elementos estadísticos vinculados a las tres categorías analíticas que hemos tomado de la revisión teórica del capítulo anterior; la división sexual del trabajo, los derechos de propiedad y las instituciones. Por lo tanto, en el primer apartado se examinan estadísticas sobre el uso del tiempo en el trabajo doméstico y extra doméstico por género para el caso de México. Enseguida se revisa el acceso, uso y control de los recursos naturales por parte de mujeres y hombres, específicamente en relación a propietarios y titulares de los recursos naturales, en el contexto de América Latina y de México en particular y, por último, se reflexiona acerca de las instituciones que establecen reglas y normas que regulan el derecho al acceso y poder de decisión de las mujeres y los hombres a los recursos naturales.

El segundo objetivo se refiere a las investigaciones realizadas con la temática que estamos tratando (Pietilä,1997; Seminario Sociedad, Medio Ambiente y Salud, 2000; Gascón, 2011; Ortiz Gómez, 2012), y que nos ofrece la base a nivel metodológico para realizar la investigación en tres niveles de análisis: la unidad doméstica, la comunidad y la región.

El tercer objetivo es profundizar en las características del estudio de caso instrumental, el cual nos sirvió para ejemplificar la relación social que establecen hombres y mujeres con los recursos naturales en la Isla de Yunuén, Michoacán, así como profundizar en los instrumentos utilizados durante el trabajo de campo realizado entre abril 2016-abril 2017, que consistieron en: la entrevista a profundidad como punto central, la observación no participante, talleres con l@s niñ@s de preescolar y primaria y, el uso de una encuesta que consta de 78 preguntas, aplicada en 25 comunidades indígenas de la región a los jefes de tenencia en 2012, elaborada por la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Centro de Investigaciones y

Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), así como la revisión de datos secundarios sobre la Isla.

3.1 Características de la desigualdad de género en relación al medio ambiente

El género explica y visibiliza las desigualdades e inequidades que se construyen socialmente alrededor de las diferencias biológicas de hombres y mujeres y nos permite entender cómo, a partir de estas diferencias, se asignan características, comportamientos, actividades y valores jerárquicos según el sexo. El género se erige como un principio organizador de la sociedad que regula las relaciones sociales de hombres y mujeres, basándose en creencias, pautas, normas, usos y costumbres de acuerdo al sexo. De tal manera que se tiene una organización social desigual en donde las mujeres y los hombres tienen diferentes valores y poder de decisión en los distintos espacios naturales (INMUJERES, 2008, pág. 12).

En resumen, podemos señalar que el concepto de género se refiere a las relaciones que establecen hombres y mujeres y a la desigualdad de poder que define dichas relaciones, desigualdad que afecta principalmente a las mujeres, por eso muchas de las investigaciones con enfoque de género estudian principalmente a las mujeres, en el caso de la presente investigación en un primer momento la idea era realizar entrevistas a profundidad a mujeres y hombres en Yunuén, sin embargo durante el trabajo de campo se fue observando que los hombres eran poco accesibles para aplicar la entrevista individual y colectiva, aquellos a los que fue posible entrevistar consistió en que estaban al frente de algún cargo institucional; en las cabañas, en la tenencia, el que tenía un cargo de prestigio por ser el gestor del proyecto de las cabañas, etc. El trabajar con ellos en entrevista grupal no se pudo realizar porque cuando se convocó la mayoría

estaba trabajando, la misma invitación se realizó a las mujeres y las que participaron fueron las que laboran en las cabañas²⁸. Otro factor que no facilitó el contacto y la realización de las entrevistas con los hombres fue el hecho de que la investigadora fuera mujer.

Se han realizado varias investigaciones en donde se analizan las dos categorías principales que estamos estudiando: el género y la sustentabilidad. Denise Soares (2003) realizó un estudio socioambiental con perspectiva de género en dos comunidades del municipio de Loreto. Las categorías que analizó fueron género y desarrollo sustentable. Parte de la premisa de que las mujeres y hombres tienen una relación diferenciada con la naturaleza dependiendo de su acceso, necesidades, roles y responsabilidades.

Para Soares (2003) el género se presenta como una categoría histórica y cultural en la que cada grupo se encuentra con un conjunto de formas de ser y hacer que le son inherentes de acuerdo al tiempo y al espacio de que se trate. De esta forma el ser mujer en un territorio y tiempo determinado contiene variables cambiantes. El género como una categoría de análisis trata de entender cómo se establecen las relaciones entre hombres y mujeres: códigos, pautas e inequidades, a esto hay que añadir la clase, etnia y generación. En cuanto al desarrollo sustentable considera que la participación de la comunidad en la planificación del desarrollo y la existencia de una base equitativa en la distribución de sus beneficios son requisito indispensable para alcanzar el desarrollo sustentable.

La metodología de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) es utilizada por Soares (2003), en donde la categoría género reconoce la diversidad de los grupos que conforman las poblaciones, la cual se manifiesta en: sexo, clase, etnia, edad, categorías ocupacionales, sistemas de producción y espacios ecogeográficos. Toma cuatro dimensiones en

²⁸ El encargado de la administración permitió que un viernes por la mañana se pudiera realizar la entrevista grupal de 9 a 11 a.m., ya que los viernes no tienen turistas hospedados y hay menos trabajo por realizar.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 3

la construcción de género: 1) La autonomía física (decisión sobre su cuerpo, su sexualidad y reproducción). 2) La autonomía económica (reconocimiento de acceso, control y poder de decisión sobre los recursos productivos). 3) La autonomía política, el poder de decisión y participación en los espacios de la vida política de la comunidad. Y 4) La autonomía sociocultural, que se refiere al poder de decisión de las mujeres frente a las reglas y costumbres establecidas socialmente.

Existen diferencias entre los términos de patrón de acceso, control y beneficio de los recursos naturales por género. En el caso del patrón de uso, en función de los diferentes roles de hombres y mujeres en el trabajo productivo y reproductivo, hombres y mujeres hacen un uso diferenciado de los recursos, esto lo podemos ejemplificar con el agua, las mujeres la utilizan para realizar el trabajo doméstico y de cuidados: lavar la ropa, los trastes, el aseo de la casa, en tanto que los hombres la usan en función de su trabajo productivo. En el caso del acceso (posibilidad de usar el recurso natural) y control de los recursos (dominio, propiedad y poder de decisión para utilizar el recurso) son las leyes las que determinan quienes pueden acceder a qué recursos y en qué condiciones lo pueden hacer. Los beneficios son las retribuciones sociales, económicas, psicológicas y políticas que se derivan de la utilización del recurso. Así, el contexto sociocultural determina el acceso a los recursos de forma diferencial por hombres y mujeres, y en muchas ocasiones no equitativa. Las mujeres pueden tener acceso al recurso, pero tener poco control del mismo, por ejemplo, en el caso de la tierra, el no poder decidir si se vende o se alquila (Soares, 2003).

La categoría de género ha sido utilizada por el IUCN para desarrollar una metodología que tenga como punto central la categoría de género y la sustentabilidad. El EGI (Environmental and Gender Index) tiene como objetivo, en primer lugar, el mostrar las inequidades que existen

para las mujeres alrededor del mundo en las áreas de biodiversidad, cambio climático y desastres, energía, pesca, agricultura, y otros sectores relacionados con el medio ambiente, y en segundo lugar, demostrar que las mujeres son agentes de cambio y líderes en el campo del medio ambiente (International Union for Conservation of Nature (IUCN), 2013).

El EGI intenta poner en el centro del análisis al género, reconociendo que es un factor que distingue y determina las relaciones humanas con el medio ambiente, concibe que mujeres y hombres tienen diferentes necesidades, responsabilidades y conocimiento de los recursos naturales. Sin embargo, existen una serie de determinantes sociales y culturales que provocan que las mujeres no tengan poder, como son: los derechos de propiedad, las dificultades para tener títulos de propiedad de la tierra, pocas oportunidades para participar en la toma de decisiones, dificultad para el acceso a los mercados, al capital, a la capacitación, y a las tecnologías; y sobre todo la doble carga de responsabilidades dentro y fuera del hogar. Todo esto lleva a que las mujeres pierdan oportunidades.

Las mujeres son las más afectadas por el cambio climático, siendo este una de las principales causas de desnutrición, de exposición a enfermedades, de un limitado acceso a la vivienda y de la pérdida de medios de subsistencia. Todo esto pone en peligro el derecho a la alimentación, a la salud y a la vivienda, derechos ligados con la calidad de vida. Por lo tanto, las mujeres de áreas rurales tienen que hacer un mayor esfuerzo para adaptarse, dedicando más tiempo a conseguir agua para la casa, traer leña de sitios más alejados y con alta exposición a violencia. Las mujeres son obligadas a migrar debido a los desastres naturales, esto perpetua las desigualdades. Además, las mujeres carecen de una representación igualitaria en la toma de decisiones (Arroyo, 2015).

El género como metodología de trabajo se vale de varias categorías analíticas que han sido utilizadas como instrumentos para analizar la desigualdad de hombres y mujeres en relación a los recursos naturales: 1) División sexual del trabajo, 2) acceso, uso y control de los recursos naturales y 3) acceso a la toma de decisiones y el ejercicio del poder (INMUJERES, 2008, págs. 13-15). Por su parte la UICN (2013) menciona que las características que determinan la desigualdad de las mujeres y los hombres en relación al medio ambiente son los siguientes: 1) Dificil acceso a los derechos de propiedad de la tierra. 2) Dificultad de ingreso a los mercados, al crédito, capacitación y tecnología. 3) Oportunidades limitadas para participar en las decisiones de política pública. 4) Doble carga de trabajo: doméstico y extradoméstico.

Para la presente investigación tomamos tres de las categorías que han sido utilizadas por diversas investigaciones para analizar la relación de las mujeres y hombres con los recursos naturales: 1) División sexual del trabajo. 2) Derechos de propiedad e 3) Instituciones.

3.1.1 División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo es un instrumento que nos permite evaluar las diferencias de participación de hombres y mujeres en el hogar, en el mercado de trabajo y en la comunidad, diferencias que han sido inculcadas socialmente desde la niñez, y en donde se repiten estereotipos culturales que van a crear desigualdades en la participación de espacios, conocimientos y relaciones sociales (INMUJERES, 2008, pág. 13).

La división sexual del trabajo es un concepto clave que permite entender el trabajo de las mujeres dentro y fuera del hogar, ya que vincula las dos esferas que son necesarias para entender la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. La tradicional división sexual del

trabajo que se había impuesto en la sociedad desde el inicio del capitalismo industrial, en donde se asignaba al hombre como el "proveedor principal" y a la mujer como "ama de casa", ha ido cambiando a través del tiempo.

Arriagada (2002) señala que Latinoamérica tiene una diversidad de formas y situaciones existentes con los tipos de hogares y familias²⁹. Las familias monoparentales se han incrementado, específicamente las de jefatura femenina, encontramos hogares multigeneracionales en donde hay más dependientes económicos, siendo la comunidad un factor de apoyo a los integrantes del hogar al aportar trabajo no remunerado.

Se han realizado críticas a los programas de desarrollo³⁰ que toman como algo inamovible la tradicional división sexual del trabajo, que se ve expresada en el diseño e implementación de las políticas públicas en educación, en guarderías, en cuidado de enfermos y ancianos, ya que no se toma en cuenta la participación de las mujeres en el mercado de trabajo para hacer coincidir los horarios de las escuelas con horarios del trabajo, de las guarderías, de servicios para el cuidado de los ancianos, etc.

Las formas de inserción femenina en el mercado de trabajo son una reproducción de los estereotipos sociales incubados en la familia y en la escuela. El trabajo flexible, en donde encontramos principalmente a las mujeres, tiene que ver con una profundización de la división sexual del trabajo doméstico y extradoméstico, esto se muestra en el hecho de que el trabajo de

²⁹ Las familias nucleares continúan siendo las predominantes, a pesar de que hubo una reducción en el período de 1989 a 2002, de 63.1 a 61.9, debido al aumento de los hogares no familiares y, como parte de ellos, de los hogares unipersonales que aumentaron para la región de 6.4 a 8.4%. La disminución en las familias nucleares, para el caso de México, en 1989 era de 71.6 a 70.8% en 2002, esto se explica en parte por el descenso compensado en las familias nucleares biparentales que en el mismo período pasó de 57.6 a 51.7%, con el aumento de las familias monoparentales de jefatura masculina (de 1.2 a 1.5%) y de jefatura femenina (de 6.4 a 9.4%). Llama la atención que la autora señala que mientras la primera se ubica en los estratos de familias con ingresos altos, la segunda se ubica en los estratos más bajos (Arriagada, 2002).

³⁰ La crítica se realizó en el marco del Año Internacional de la Mujer y la proclamación de la Década de las Naciones Unidas para el Progreso de las Mujeres, realizado en México en 1975.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 3

las mujeres se concentra en los servicios de menor paga y con horarios en donde puedan combinar el trabajo doméstico y extradoméstico.

En la **Tabla 1** se muestran datos para el caso de México en donde las actividades de cuidado al interior de la familia y de la comunidad como trabajo gratuito son llevadas a cabo principalmente por mujeres, dedicando casi el doble del tiempo a comparación del tiempo dedicado por los hombres. Si consideramos el tiempo como un bien común, podemos observar que hay una diferenciación socialmente impuesta para usar este bien. En el caso de los hombres, el tiempo se usa principalmente para la producción (para el mercado), para la vida pública. En el caso de las mujeres, el uso de este bien es para el cuidado de otros: cuidado de los hijos, ancianos, trabajo doméstico, tareas gratuitas para la comunidad.

Tabla 1: % de horas semanales que los integrantes del hogar de 12 años y más dedican a las actividades cotidianas por sexo y tipo de actividad, México 2002 y 2009

Tipo de actividad	2002			2009		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	46.7	53.3	100	45.6	54.4
Trabajo doméstico	15.0	15.2	84.8	12.1	19.5	80.5
Cuidado de los niños y de otros miembros del hogar	3.2	23.8	76.2	9.3	28.6	71.4
Trabajo para el mercado	15.7	71.1	28.9	15.1	67.0	33.0
Trabajo gratuito para la comunidad y otros hogares	0.3	38.7	61.3	0.5	25.7	74.3
Actividades educativas	4.7	50.9	49.1	4.9	47.8	52.2
Esparcimiento, cultura y convivencia	12.8	51.0	49.0	11.8	51.3	48.7
Necesidades y cuidados personales	44.8	46.9	53.1	43.5	46.5	53.5
Otras actividades	3.4	69.3	30.7	2.8	62.9	37.1

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo³¹ 2002 y 2009.

³¹ En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing, China, en 1995, uno de los compromisos asumidos fue la elaboración de estadísticas sobre el uso del tiempo a nivel internacional que permitiera apreciar las diferencias entre hombres y mujeres en el uso del tiempo. En México se han realizado 3 encuestas sobre uso del tiempo anteriores a la ENUT del 2009, las encuestas anteriores se realizaron como una parte de la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), mientras que por primera vez la ENUT 2009 se realizó de forma independiente. Uno de los objetivos de la ENUT 2009 fue asegurar la compatibilidad de sus resultados a nivel nacional e internacional por lo cual se han mantenido las características principales de la ENUT 2002 y la

Teresa Rendón (2003) analiza en forma detallada las diferentes actividades al interior del hogar y señala que una de las actividades en donde los hombres aumentaron el tiempo dedicado al hogar es en el cuidado de niños y niñas (Godoy, Stecher, & Díaz, 2007), siendo las actividades recreativas y de juego donde los hombres participan, dejando las actividades de hacer tareas o de limpieza a las mujeres. En el análisis de la cantidad de tiempo dedicada a las actividades del hogar y del trabajo en el mercado por hombres y mujeres se hace evidente la persistencia de la división sexual del trabajo aún con la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 2: Tasas de participación económica, México

2000			2010		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
49.33	70.34	29.89	52.63	73.37	33.32

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010

El análisis de la división sexual del trabajo en el medio rural nos proporciona información sobre el uso de los recursos naturales por hombres y mujeres, a través de este indicador podemos encontrar las actividades realizadas por las mujeres que no se registran en los censos económicos por considerarlas no productivas, por lo tanto, hay un subregistro de las actividades realizadas por las mujeres. La permanencia de los estereotipos de género impide conocer las formas en que mujeres y hombres protegen o depredan los recursos naturales, así como rescatar los conocimientos que son útiles para la sustentabilidad.

A nivel social la división sexual del trabajo visibiliza las actividades de mujeres y hombres en la esfera colectiva, sea a través de organizaciones sociales, políticas, o de cualquier otro tipo, y

coincidencia con los conceptos de la CMAUT (Clasificación Mexicana de Actividades de Uso del Tiempo). La ENUT muestra la distribución desigual de tiempo realizado al interior del hogar entre hombres y mujeres, y los efectos que tiene esta desigualdad en la calidad de vida de las mujeres; en la participación de las mismas en el mercado de trabajo, en el tiempo de ocio para ellas.

permite conocer con detalle la naturaleza de dichas actividades, su valoración social y la esfera de influencia que involucran. (INMUJERES, 2008, pág. 14).

La comunidad y la familia no son entidades homogéneas, al interior de éstas se encuentran intereses y habilidades diversas entre sus integrantes, es frecuente que aquellas organizaciones, grupos o personas que tienen el conocimiento para gestionar proyectos y recursos ante instancias gubernamentales se les reconozca como representantes de la comunidad. Por lo general estos son hombres, mientras que la participación y aporte de las mujeres es ignorado.

3.1.2 Dificil acceso a los derechos de propiedad

Para entender la desigualdad de género, así como la relación que guardan las mujeres y los hombres con los recursos naturales, es necesario investigar el uso, acceso y control de los recursos y los beneficios que obtienen cada uno. Es común que las mujeres tengan el acceso y uso de los recursos como la tierra, pero que no sean las propietarias de la misma, teniendo poco control en la toma de decisiones importantes como vender o no, o teniendo pocas posibilidades de recibir herencia y de decidir sobre la misma.

Las mujeres rurales producen entre el 60 y el 80% de la producción de alimentos y constituyen el 43% de la mano de obra agrícola en los países en desarrollo; desde el 20% en América Latina, hasta el 50% en Asia oriental y África subsahariana, siendo su contribución mayor o menor dependiendo del cultivo de que se trate (FAO, 2011, p.6).

La FAO señala que las mujeres en áreas rurales tienen características que comparten sin importar la región en donde se encuentren, como son: las mujeres son más productivas que los hombres, pero tienen menor acceso a los recursos productivos y menores oportunidades que los

hombres. La desigualdad de género abarca muchas áreas; educación, salud, acceso a recursos financieros, tierras, ganado, trabajo y tecnología. Estas características nos servirán como punto de referencia a tener en cuenta para analizar lo que pasa en el caso de estudio en la isla de Yunuén, Michoacán.

Las investigaciones realizadas en el tema de las diferencias por género en el uso de los recursos naturales en países subdesarrollados, resaltan las siguientes características (IUCN, 2013):

1. Las mujeres de la zona boscosa en la amazonia del Perú defienden el bosque porque son las que dependen de él para conseguir comida, medicina y elementos para la construcción de la casa. Mientras que los hombres únicamente ven en el bosque la posibilidad de vender la madera, por lo tanto, las mujeres señalan que deberían ser ellas las que vigilaran los bosques ya que representan su forma de vida. Esta postura se encuentra más próxima a la vertiente de las ecofeministas esencialistas y de Vandana Shiva en donde se ve a las mujeres como más cercanas a la naturaleza y por lo tanto son las encargadas de cuidarla, sin embargo esto representa sumarle una actividad más a los diversos trabajos que tienen que realizar las mujeres.
2. Las mujeres en las áreas rurales están conscientes de que la biodiversidad contribuye al mantenimiento del agua y al restablecimiento de los suelos para poder sembrar. Las mujeres dependen más de la biodiversidad para poder comer, siendo éstas las más vulnerables en Países en desarrollo con casi el 50% de mujeres y niños con anemia. Son las mujeres más pobres las que dependen en mayor medida de los recursos naturales en Países en desarrollo.
3. En México las mujeres obtienen comida del bosque, como son: hongos, granos, papas, quelites, nopales, etc. Las mujeres proporcionan el 80% de la recolección de vegetales

silvestres para la comida en 135 sociedades cuya base es la subsistencia en el mundo. (Cabrera, I.R., Zapata Martelo, E. and Vázquez García, V., 2001, citado en IUCN, 2013, p. 49)

La FAO (2011) desarrolló dos tipos de indicadores que nos permiten evaluar el peso de las mujeres y los hombres como titulares agrícolas (indicador 1³²) y propietarios agrícolas (indicador 2³³), en la **Tabla 3** se presentan los resultados del indicador 1 para América Latina. Como se puede observar para el caso de México el porcentaje de mujeres que pueden tener acceso como administradoras agrícolas de un predio es relativamente bajo (15.7%), comparado con otros países de la región que han tenido un desarrollo económico similar al de nuestro país, por ejemplo Chile con el porcentaje de mujeres como titulares de 29.9% en el año 2007.

3.1.2.1.1 América Latina

Tabla 3: Distribución de titulares agrícolas por sexo en América Latina

País	Año	Total	%mujeres	% hombres	Fuente
Brasil	2006	5,175,636	12.7%	87.3%	Censo Agrícola
Chile	2007	268,787	29.9%	70.1%	Censo Agrícola
El Salvador	2007	395,588	11.5%	88.2%	Censo Agrícola
Haití	2008	1,018,951	25.3%	74.3%	Censo Agrícola
Jamaica	2007	210,853	30.2%	66.4%	Censo Agrícola
México	2007	4,067,618	15.7%	84.3%	Censo Agrícola
Venezuela	2007-2008	410,705	19.7%	80.3%	Censo Agrícola

Fuente: FAO, en: http://www.fao.org/gender-landrights-database/data-map/statistics/es/?sta_id=982

³² El indicador 1 evalúa la distribución de los titulares agrícolas por sexo. Mide el porcentaje de titulares agrícolas femeninos y masculinos de los titulares agrícolas totales. Es un indicador de la gestión de las explotaciones agrarias que nos permite observar el lugar que ocupa México en el conjunto de países Latinoamericanos.

³³ Indicador 2. Distribución de los propietarios de tierras agrícolas por sexo: mide la proporción de propietarios de tierras agrícolas de mujeres y hombres en la población total de los propietarios de tierras.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 3

El titular agrícola se define en los censos como:

La persona civil o jurídica que toma las principales decisiones relacionadas con la utilización de recursos y ejercicios de control de gestión sobre la operación de explotación agrícola. El titular agrícola tiene responsabilidad técnica y económica para la celebración y puede realizar todas las responsabilidades directamente o delegar responsabilidades relacionadas con la gestión del trabajo del día a día a un gerente contratado. (FAO, 2005, citado en De la O Campos, et al, 2015, p.4)

El propietario del terreno agrícola se define como el propietario legal de las tierras agrícolas³⁴. En la siguiente tabla se presentan los resultados del indicador 2 para América Latina.

Tabla 4: Distribución de propietarios de tierras agrícolas por sexo en América Latina

País	Año	Notas	%mujeres	% hombres	Fuente
Ecuador	2010	Propietario reportado	51.0	49.0	The Gender Asset and Wealth Gaps project (Doss et al. 2011)
Honduras	2004	Propietario documentado	14.4	85.6	Honduras Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Deere et al. 2012)
México	2002	Propietario reportado	32.2	67.8	Encuesta Nacional sobre los Niveles de Vida en los Hogares Mexicanos (Deere et al. 2012)
Nicaragua	2005	Propietario documentado	19.9	80.1	Nicaragua Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida (Deere et al. 2012)
Paraguay	2001-2002	Propietario documentado	27.0	69.9	LSMS - Mejoramiento de Condiciones de Vida MECOVI (Deere & Leon, 2003)
Perú	2000	Propietario documentado	12.7	74.4	LSMS - Encuestas de Hogares Sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV (Deere & Leon, 2003)

Fuente: FAO, En: http://www.fao.org/gender-landrights-database/data-map/statistics/es/?sta_id=1162

Como se puede observar para el caso de México, el acceso de las mujeres como propietarias de tierras es relativamente bajo (32.2%) en comparación con la propiedad de la tierra

³⁴ Las definiciones de la propiedad pueden variar según los países y las encuestas.

por parte de los hombres (67.8%), siendo Ecuador uno de los países en donde las mujeres tienen una mejor posición (51%) en el acceso a la tierra como propietarias, a comparación de los hombres (49%).

3.1.3 Instituciones

Las relaciones de poder en la sociedad están vinculadas con quién tiene el control sobre los recursos naturales. Por ejemplo, la tierra, las herramientas, el conocimiento del manejo de los instrumentos de trabajo, la educación, el tiempo y, quién tiene el control de los beneficios; como es el manejo del dinero, el conocimiento de la gestión de proyectos y recursos financieros y, el prestigio político. Por tanto, es importante investigar el papel de las mujeres en la toma de decisiones en los espacios de la unidad doméstica, en la comunidad y en las instituciones que efectúan políticas ambientales. Hay que tener presente el hecho de que las instituciones no son social ni políticamente neutrales a las diferencias de género.

3.2 Niveles de análisis

El Seminario Taller Sociedad, medio ambiente y Salud (2000) del Colegio de Michoacán (COLMICH) realizó un diagnóstico de la Isla Yunuén, Michoacán, elaborado en tres niveles de análisis: unidad doméstica, comunidad y región.

En el primer nivel, el de la unidad doméstica, el objetivo fue “comprender como se relacionan las actividades que en conjunto realiza la familia y que, necesariamente inciden en una determinada lógica de apropiación de los recursos naturales” (Seminario Taller Sociedad,

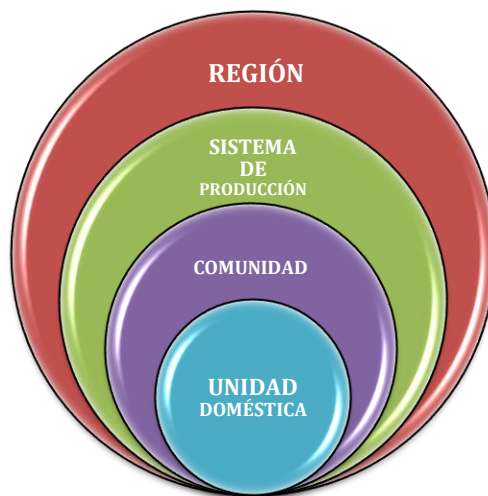
RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 3

medio ambiente y Salud, 2000, p.1). A nivel comunitario se abordaron algunos aspectos de la organización que norman o regulan el acceso a los recursos naturales. El estudio se realizó con una metodología cualitativa, con entrevistas a profundidad a diversos actores de la comunidad, ancianos, adultos y jóvenes, así como trabajo en talleres de dibujo con niños sobre la percepción de sí mismos y su entorno en el presente y el futuro. Se buscaba entender:

Sus relaciones con la estructura demográfica y la dinámica poblacional, con las relaciones de parentesco, con la etapa del ciclo de vida de la unidad doméstica, con la estructura de cargos político-religiosas, etc., pero además el objetivo más general era evaluar a grandes rasgos, la sustentabilidad de los sistemas productivos en un sentido amplio. (Seminario Sociedad, Medio Ambiente y Salud, 2000, p.1)

El documento reconoce que esto último se quedó corto y no se pudo lograr, ya que de haberlo hecho se hubieran podido proponer vertientes para el desarrollo comunitario de la comunidad.

Figura 3: Uso y manejo de los recursos naturales de la Isla Yunuén a partir de niveles de análisis.

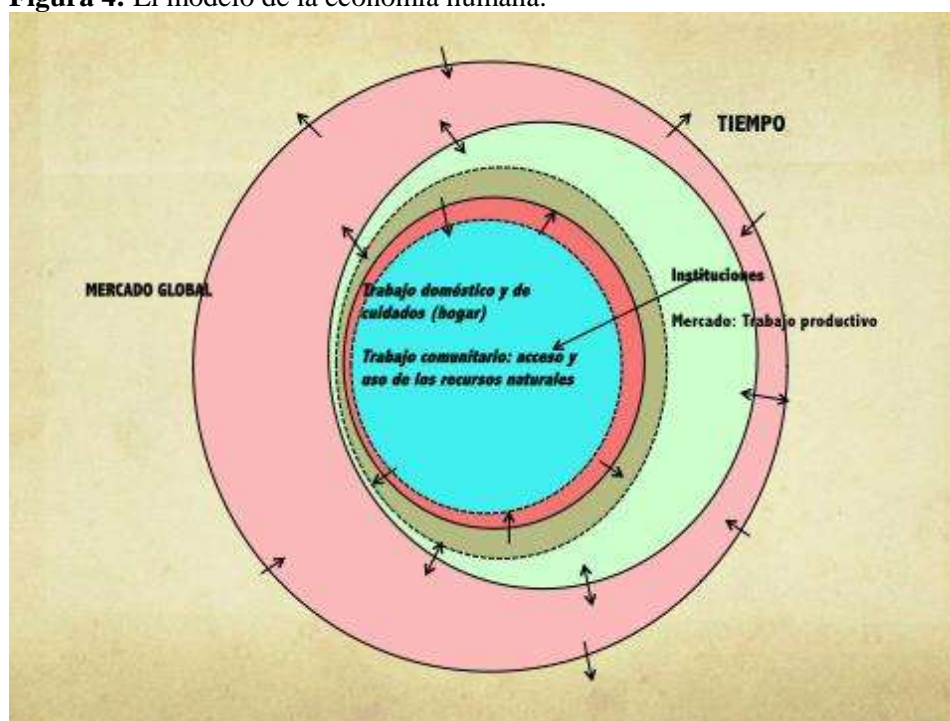


Fuente: Elaboración propia a partir del Seminario “Sociedad, medio ambiente y Salud” (2000)

Si comparamos la **Figura 3** propuesta por el Seminario “Sociedad, medio ambiente y Salud (2000) con la **Figura 4** elaborada por Hikka Piëttilä (1997), encontramos que coinciden en

la forma de poner en el centro el trabajo doméstico y de cuidados realizado en la unidad doméstica, en un segundo nivel el trabajo para la comunidad, el cual se encuentra inmerso en el sistema de producción, que a su vez influye y afecta a la unidad doméstica y a la comunidad a través de las instituciones del Estado, encargadas de llevar a cabo la política pública: educación, normas vinculadas a derechos de propiedad de mujeres y hombres, usos y costumbres de la comunidad. Se puede lograr una mejor comprensión del problema si se analizan las instituciones del derecho familiar, las prácticas matrimoniales, la transmisión hereditaria de los patrimonios, las políticas de salud y población, etc. (De Barbieri, 1998).

Figura 4: El modelo de la economía humana.



Fuente: Elaboración propia a partir de Piëttila, 1997

Los niveles de bienestar de las personas dependen de su relación con diferentes esferas institucionales: el Estado, el mercado, la comunidad y la unidad doméstica. Todos son actores importantes que proporcionan bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas. El

mercado aporta las remuneraciones a través del trabajo. El Estado aporta los servicios de educación, salud y protección. Las actividades realizadas por la unidad doméstica y por la comunidad proporcionan acciones para satisfacer necesidades básicas. Estas esferas suministran la base de los distintos niveles de bienestar, los cuáles varían de acuerdo al país y al momento histórico determinado.

Existe una investigación de la Isla Yunuén cuyo enfoque consistió en analizar el capital social entre los diversos actores de la Isla y su relación con la política pública implementada en los años noventa para apoyar la creación de un centro turístico en la Isla, a partir de una fuerte inversión proporcionada por el INI (Instituto Nacional Indigenista) -ahora CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)- en la construcción de cabañas para ofrecer los servicios turísticos. María Guadalupe Ortiz Gómez (2012) indaga en los efectos que tuvo este apoyo financiero gubernamental en el lazo comunitario entre los diversos actores de Yunuén. La autora plantea que la presencia y la alianza de los funcionarios gubernamentales con un grupo de habitantes de la Isla generó la formación de dos grupos opuestos en la comunidad, cosa que ha afectado el buen funcionamiento administrativo y financiero de la cooperativa turística, y además ha generado desconfianza y polarización entre los dos grupos, por lo tanto, la autora sugiere que las políticas públicas gubernamentales han afectado negativamente la confianza y cooperación entre los habitantes de Yunuén, y ha sido un factor importante que impide el buen funcionamiento económico de la cooperativa turística.

El puesto como administrador de las cabañas ha sido muy importante desde el inicio de la cooperativa turística, mucho más que el de jefe de tenencia (antes este cargo era muy competido debido a la representación ante las instancias municipal y estatal y al interior de la comunidad), o el del encargado de los bienes comunales, esto tiene que ver "con el hecho de que el dinero y los

recursos- como el agua, lanchas, tienda comunal y el teléfono- son controlados desde este puesto, lo que otorga una posición privilegiada en la comunidad" (Ortiz, 2012, p.72). Concluye que, si el objetivo que pregonan las políticas públicas neoliberales es fortalecer el capital social comunitario, en la realidad se logra lo contrario, tal y como ocurrió en el caso de Yunuén. Las estrategias metodológicas utilizadas fueron la observación etnográfica y entrevistas a profundidad a actores claves de la Isla y gubernamentales. El trabajo de campo se realizó entre 2006 y 2007.

La implementación de un proyecto de turismo rural comunitario en la Isla Amantani en Perú, es estudiado por Gascón (2011), el problema que indaga es la distribución de los beneficios -y su posible conflicto- de un proyecto turístico comunitario que empieza a funcionar desde los años setenta. Para mediados de los noventa el proyecto tenía poco éxito pero ya había provocado cambios en las relaciones sociopolíticas y económicas de la comunidad. El autor recurre a una visión conflictivista para analizar el turismo, señalando que éste, como cualquier recurso, genera conflicto social, ya que los diferentes actores implicados en el uso y distribución del recurso no están en la misma posición y tienen diferentes visiones de como usarlo. El conflicto se da a dos niveles: en el uso de los recursos y en la distribución de los beneficios.

En el caso del primer nivel, el uso de los recursos, Gascón (2011) señala que:

El turismo surge como una nueva actividad económica que requiere para su desarrollo de recursos naturales (agua, tierra), energéticos, humanos (mano de obra) y financieros (capital bancario, tesoro público), que normalmente ya están siendo empleados, con anterioridad, por otros sectores económicos. La aparición del turismo comporta una necesaria reestructuración en el uso de estos recursos. En ocasiones, puede ser que esta reestructuración se haga de forma equilibrada, pero puede ser que esto no suceda así. Puede suceder, por el contrario, que el

nuevo sector acapare recursos por encima de los mínimos requeridos para asegurar la sostenibilidad de los tradicionales y del ecosistema. (Gascón, 2011, pág. 12)

En el caso del segundo nivel, el de la distribución de los beneficios, el control y gestión de los recursos y el acceso a los beneficios, se da de manera desigual en la comunidad, dependiendo del capital humano y financiero con que cuenten los integrantes de la comunidad al momento de la inserción de la nueva actividad.

En las diversas investigaciones consultadas sobre las dos categorías centrales que nos ocupan, el género y la sustentabilidad, se han realizado a nivel micro como estudios de caso, esto se debe a que es a nivel local donde están dados los elementos para la construcción de un modelo de sustentabilidad con enfoque de género. Una característica común de estos estudios es el carácter multifuncional de la economía campesina y su contribución a la producción de alimentos, a la diversificación productiva, a la conservación de los recursos y a la recuperación de prácticas tradicionales y comunitarias que van más allá de la órbita del mercado.

En los trabajos de investigación que se han revisado sobre género-medio ambiente-desarrollo se menciona que se incluye la perspectiva de género, sin embargo, se considera que incorporando en la investigación a las mujeres es suficiente. Esta perspectiva está vinculada con la forma en que los organismos internacionales consideran a las mujeres y corresponde al enfoque de WID, pasando de ser mujeres-víctimas a súper mujeres que pueden incorporar a su tiempo de trabajo en el hogar el tiempo para dedicar a actividades productivas.

Existen nuevos indicios en el caso de las investigaciones sobre género y medio ambiente en donde el punto fundamental es comprender que la relación de hombres y mujeres y su vínculo con la conservación del ambiente y los incentivos para lograrla puede ser muy diferente para ellos y ellas, sobre todo porque en el caso de las mujeres tienen menos derechos de propiedad de los recursos naturales que los hombres, o sus derechos están vinculados a los derechos de los

hombres, siendo que los recursos naturales se encuentran mediados por las instituciones sociales, como ocurre con la tenencia de la tierra, los derechos de propiedad y la movilización del trabajo (Joekes, et al., 2004, p.492). Estas instituciones son las que determinan el acceso que pueden tener las personas, grupos sociales o individuos a los recursos naturales y el provecho que pueden sacar depende también del poder que tengan hombres y mujeres para negociar su acceso a los recursos naturales.

Son varias autoras que señalan en la parte metodológica que las características a indagar desde una perspectiva de género y sustentabilidad tiene que ver con las siguientes categorías analíticas:

1. División sexual del trabajo (IUCN, Velázquez, Soares).
2. Derechos de propiedad: Uso, acceso y control de los recursos naturales (normas y reglas).
3. Instituciones.

Estas categorías analíticas determinan las formas de acceso, uso y manejo de los recursos naturales (Velázquez Gutiérrez, 2003 y Salazar Ramírez & Rodríguez Flores, 2015) y son las que utilizamos para realizar el análisis en el estudio de caso de Yunuén, Michoacán.

Asimismo, es importante ubicar el análisis micro de la problemática de Yunuén en un contexto más amplio, de tal forma que podamos entender que la división sexual del trabajo, los derechos de propiedad y las instituciones por género se inserta en la dinámica de la economía y de las instituciones a nivel regional, nacional e internacional (Schmink, 2004, Velázquez Gutiérrez, 2003).

La primera categoría analítica, la división sexual del trabajo, nos permitirá observar cómo se distribuye el trabajo (productivo y reproductivo) entre hombres y mujeres, cómo se llevan a cabo los procesos de negociación por género para ver como se distribuyen las tareas

vinculadas a los recursos naturales en la unidad doméstica y la comunidad, esto con el objetivo de investigar cómo influye la división sexual del trabajo en la construcción o no de prácticas sustentables en la Isla. El trabajo en las unidades domésticas realizado en su mayor parte sin remuneración, incluye actividades de cuidado de niñas, niños, adultos mayores y enfermos, la limpieza y mantenimiento de la unidad doméstica, del huerto familiar, limpieza y venta del pescado y, en algunos casos, la actividad pesquera y el transporte en lancha de hijas, hijos y esposo.

En el caso de la categoría analítica, derechos de propiedad, estaríamos analizando las normas o reglas del acceso, dominio, propiedad y poder de decisión sobre los recursos naturales (control) por parte de mujeres y hombres en los tres espacios considerados (unidad doméstica, comunidad y región), esto es importante ya que el ser propietario de la tierra, de instrumentos de trabajo -como son lanchas, redes de pesca, etc.- tiene implicaciones en el disfrute los beneficios del recurso y de poder decidir sobre el mismo.

En la tercera categoría analítica, las instituciones, se pretende analizar desde la unidad doméstica, la comunidad y otras instituciones -como es el caso del contrato matrimonial- quiénes son los que toman las decisiones vinculadas a los recursos naturales según el género. Al interior de la unidad doméstica y a partir del contrato de matrimonio, cómo se establece la división de tareas, el uso, acceso y poder de decisión de los recursos naturales, las relaciones interdomésticas que se establecen entre las diversas unidades domésticas existentes en la comunidad.

De acuerdo con Velázquez (2003) el matrimonio es una institución como tal en la que se establecen normas y reglas de acuerdo al género de los integrantes de las unidades domésticas, en relación a la división de tareas entre mujeres y hombres, al uso del espacio en la unidad

doméstica y en la comunidad, las relaciones que se crean con otras unidades domésticas, con asociaciones religiosas, con la comunidad y con el Estado.

3.3 Estudio de caso

Se entiende como estudios de caso:

Aquellos en que los “casos” son constructos inherentemente teóricos y empíricos. Es útil identificar el “caso con la unidad de análisis porque dicha unidad ofrece una interpretación empírica del sujeto teórico de estudio (.....) Un estudio de caso es la investigación intensiva de un fenómeno relativamente bien delimitado o una categoría de eventos (Poteete, et al., 2012: 87).

Los estudios de caso interesan por su unicidad y por lo que tienen en común; lo que se pretende es conocer todo sobre el caso en sí, el tiempo que se estudie un caso puede variar de un día a un año, pero durante ese tiempo sólo interesa lo que las y los actores nos cuenten para aprehender del caso. "La investigación con estudios de caso no es una investigación de muestras (...) el objetivo primordial es comprender este caso" (Stake, 1999, pp. 20-21), por tanto, no se busca la generalización³⁵, se busca comprender como se inserta el caso en sus contextos y su interrelación con ellos.

En el estudio de caso las preguntas que se hagan son importantes para la comprensión del mismo, para esto Stake propone el uso de "temas como estructura conceptual -y las preguntas

³⁵ Los estudios de caso tienen las siguientes desventajas: validez externa limitada (no pueden representar en su totalidad a toda la población), problemas de falta de determinación y la dificultad de reproducción (difícil replicar los estudios de caso para confirmar sus hallazgos). La síntesis de los resultados de estudios de caso representa una gran cantidad de trabajo práctico implícito y, por último, la posibilidad de que los estudios de caso puedan aportar a un desarrollo teórico depende de la habilidad de los académicos para superar las barreras de las diferencias disciplinarias (Poteete, Janssen, & Ostrom, 2012).

temáticas como las preguntas básicas de la investigación- para obligar la atención a la complejidad y a la contextualidad" (Stake, 1999, p. 26). El uso de temas permite la identificación de problemas y de conflictos. De lo que se trata es de observar el caso a partir de mirar cómo se enfrenta a los problemas, cómo resuelve las situaciones de crisis.

Stake identifica dos tipos de estudio de caso: 1) El estudio de caso intrínseco, el caso es dominante, alrededor del caso se va construyendo todo. 2) El estudio de caso instrumental en el cual los temas son dominantes; se empieza y se termina con los temas:

Los temas no son simples y claros, sino que tienen una intrincada relación con contextos políticos, sociales, históricos y sobre todo personales. Los temas nos ayudan a traspasar el momento presente, a ver las cosas desde una perspectiva más histórica, a reconocer los problemas implícitos en la interacción humana. (Stake, 1999, p. 26).

En el estudio de caso instrumental el caso es secundario ya que se busca la comprensión de algo más. "La elección del caso se hace para progresar en el entendimiento de ese otro interés". (Stake, 2013, p. 159).

El método de estudios de caso se recomienda tanto para la investigación exploratoria como para la evaluativa y contiene algunos presupuestos ontológicos que son importantes de mencionar: 1) Trata como hipótesis y no como supuestos la homogeneidad de la unidad de análisis (la capacidad de comparación de las observaciones). 2) Independencia de las observaciones. Y 3) El número de secuencias causales.

La investigación con estudios de caso nos permite estudiar las relaciones complejas al ampliar los hilos conductores, ya que produce distinciones más claras entre conceptos y fenómenos relacionados -aunque distintos-, mayor apreciación sobre la multidimensionalidad y mayor número de hipótesis convencionales. Por tanto, al ser el estudio de un recurso natural complejo, usar el método de estudio de caso permite distinguir la interrelación que se establece

entre los factores sociales y ecológicos. Poteete, et al. (2012) señalan tres elementos importantes para analizar el recurso: primero, la gran cantidad de factores que influyen en el comportamiento del recurso (variables), en segundo lugar, el período en el cual se desarrollan los efectos causales (tiempo) y el tercer punto son las interacciones entre las escalas sociales y ecológicas (escalas). Tanto el sistema social y el ecológico son complejos, interdependientes y en constante movimiento, siendo la relación entre los dos sistemas no lineal, multivariada y cambiante.

El estudio de casos se relaciona con la triangulación de métodos; la recolección de datos implica realizar entrevistas a profundidad, encuestas, observación participante, grupos focales y trabajo en archivos. Las técnicas utilizadas en este tipo de estudios incluyen comparaciones estructuradas, seguimiento de procesos y secuencias, y análisis del discurso y de la identidad. La mayoría de los estudios de caso relacionados con recursos naturales se basan en investigación de campo abundante para recolectar aquella información que no se encuentra en los documentos y que solo los informantes claves en la comunidad la pueden proporcionar, o bien, si se relaciona con ciertas normas compartidas por la comunidad que se hacen evidentes como parte de la vida cotidiana en la misma. Sin embargo, puesto que los datos empíricos recolectados deben traducirse en categorías teóricas, los casos estudiados dentro de un estudio de caso deben ser pocos (no más allá de una docena de éstos).

3.4 Interpretación

En la investigación cualitativa una de las características más importantes es la interpretación:

Quando diseñamos los estudios, los investigadores cualitativos no confinamos la interpretación a la identificación de variables y al desarrollo de instrumentos con anterioridad a la recogida

de datos, ni al análisis e interpretación para el informe final. Por el contrario, destacamos la presencia de un intérprete en el campo para que observe el desarrollo del caso, alguien que recoja con objetividad lo que está ocurriendo, y que a la vez examine su significado y reoriente la observación para precisar o sustanciar esos significados. A mitad del estudio, el investigador de casos puede modificar e incluso sustituir las preguntas iniciales. El objetivo es entender el caso en su totalidad. Si las primeras preguntas no funcionan, si aparecen temas nuevos, se cambia el diseño. (Stake, Investigación con estudio de casos, 1999, págs. 20-21)

Las investigadoras cualitativas feministas que trabajan utilizando los marcos empiristas y del punto de vista dan prioridad a los informes de la experiencia de las mujeres, sin embargo, algunas autoras critican que el hecho de sólo centrarse en esto no nos permite identificar de dónde surgió esa experiencia, ni del contexto social, económico y político en donde se desarrolló la misma. "Uno de los problemas de tomar la experiencia sin ningún tipo de problema es que la investigación, incluso la investigación del punto de vista (...) repite, en vez de criticar, los sistemas opresivos y conlleva una nota de esencialismo" (Scott, 1991, citado en Olesen, 2012, p. 137), o como lo menciona Scott, la experiencia ya es una interpretación del entrevistado que a su vez requiere una interpretación.

En la investigación cualitativa se plantea el dilema de cómo evadir el sesgo, para ello Sandra Harding propone una fuerte objetividad; "que toma a las investigadoras y a las personas investigadas como el centro de las explicaciones críticas, causales y científicas" (Harding, 1993, p.71, citado en Olesen, 2012, p.140). Propone que se haga explícita la situación social de la investigadora, desde dónde está haciendo la interpretación. La "fuerte objetividad" requiere que se indague sobre la relación entre el sujeto y el objeto, en lugar de negar la existencia de esta relación. Hay una coproducción de los significados de los temas tratados en la entrevista, las

mujeres entrevistadas hacen una interpretación de su experiencia vivida y la convierten en hallazgos.

Existe un poder asumido por las investigadoras feministas al momento de alejarse del campo de trabajo y de escribir el relato, resaltando aquellos temas que son de su interés, y que posiblemente no coincidan con los de las entrevistadas.

3.5 Instrumentos

Se utilizó la entrevista a profundidad en la modalidad de entrevista no estructurada, la cual presenta las siguientes características: "pretende comprender más que explicar, busca maximizar el significado, adopta el formato de estímulo/respuesta sin esperar la respuesta objetivamente verdadera, sino subjetivamente sincera. Obtiene con frecuencia respuestas emocionales, pasando por alto la racionalidad" (Ruiz Olabuénaga, 1996:170).

Se utilizaron dos tipos de guía de entrevistas (ver anexo I y II) con preguntas como estímulos abiertos para realizar las entrevistas, en cada uno de los diálogos con las y los entrevistados se pudo mantener la guía como punto de referencia a tener en cuenta, modificándola de acuerdo a la conversación que se estableció entre la o el entrevistado y la entrevistadora. Sin embargo, lo que se buscaba era provocar narraciones importantes para la investigación sobre la vida del sujeto, en aras de encontrar el significado que la realidad tiene para los individuos y la forma en que estos significados influyen y moldean sus conductas. Esto se logró a través de la interpretación posterior (Castro, 1999).

Es a través de las narraciones que los sujetos nos cuentan sus historias que se relacionan por medio de un hilo conductor, en el momento de hablar de la experiencia vivida "otorgan un

sentido a su vida, al ordenarlas a través de una secuencia de eventos, sentimientos, comportamientos, etc." (Rivas, Amuchástegui y Ortiz, 1999, p.292).

El objetivo de la entrevista no era cuestionar la veracidad de las narraciones, la entrevista generó una situación de excepción que permitió que ellas y ellos contarán su experiencia como la interpretan en ese momento y de esta forma se tomó para la interpretación. Por ejemplo, en la mayoría de los casos de los y las entrevistadas lo que hicieron fue contarme su participación en el trabajo que realizan en la cooperativa de las cabañas, posteriormente se abrieron las preguntas y la narración a otras actividades que realizan en la comunidad, en su casa y a la relación con el lago de Pátzcuaro.

Se manejaron dos tipos de guía de entrevista: La primera (anexo I) tenía como objetivo el realizar un diagnóstico general de la problemática de la Isla, detectar actores claves de la comunidad e identificar los recursos naturales. La segunda guía de entrevista (anexo II) iba dirigida a realizar entrevistas grupales a mujeres y hombres por separado, sin embargo, únicamente se realizó la entrevista grupal a las mujeres.

Se realizaron dos actividades con las y los niños de primaria (8 niñas y 4 niños); en la primera actividad se les pidió que dibujaran la Isla, su casa y su familia y, posteriormente cada una(o) explicara el significado de sus dibujos. La segunda actividad fue pedir que cada una(o) del grupo nos mostrará su lugar favorito de la Isla, esto fue muy interesante porque recorrimos varios puntos de la comunidad en donde las y los niños nos explicaban historias vinculadas al lago, a la pesca y a la dinámica familiar cotidiana contadas por sus abuel@s y por sus padres. La primera actividad se realizó también con las y los niños de preescolar (3 niñas y un niño).

Los métodos cualitativos implican transformaciones en el material de campo recolectado. En primer lugar, con la grabación de la entrevista se pierde el contexto en el cual se llevó a cabo,

perdiéndose en el olvido los gestos, ademanes y emociones que la o el entrevistado mostró. Por ejemplo, en el caso de las entrevistas realizadas en Yunuén, todas se grabaron a excepción de una en donde únicamente se anotaron los comentarios de la entrevistada. Al inicio de la entrevista había desconfianza ante la presencia de la grabadora, con el paso del tiempo las y los entrevistados se olvidaban de la grabadora y había más apertura para hablar. En cierto momento las emociones vinculadas con los recuerdos provocaban tristeza, alegría, enojo, sin embargo, estas emociones no se ven reflejadas en la interpretación de las entrevistas.

Una segunda transformación se refiere al hecho de que el texto, y no el discurso grabado, es el objeto de análisis; con esto se pierden las emociones, el tono y el timbre registrados en la voz de la o el entrevistado. Una tercera transformación es la codificación de la información, esto es, utilizar códigos para definir ciertas categorías de acuerdo a la teoría que se está utilizando. La cuarta y última transformación fue utilizar estos códigos para extraer significados, esto es generar una explicación teórica consistente (hacer abstracciones teóricas a partir de la interpretación de los textos). De esta manera en el método cualitativo se parte de un acercamiento a la realidad a través de la entrevista y, por medio de varias transformaciones del material, que es a la vez tomar distancia del mismo, se logra la interpretación (Castro, 1999).

La codificación de la información en metodología cualitativa es un primer paso para abstraer ciertos elementos comunes en las entrevistas, la codificación abierta se lleva a cabo revisando cada uno de los párrafos de las entrevistas y preguntándose: ¿qué significa esto? ¿Cuál es la idea principal en este enunciado? Esta revisión se realiza teniendo en cuenta el objetivo del estudio o la pregunta de investigación, a partir de esto se establecen ciertos conceptos que representan el primer proceso de abstracción de la realidad representada en las entrevistas.

Con base en estos conceptos que surgen, revisamos si se repiten en la misma forma en otras entrevistas. Si encontramos la presencia de estos conceptos en varias entrevistas, podemos afirmar que se está elaborando una subcategoría que tendría un nivel de abstracción de segundo orden, y a partir de estas subcategorías podemos agrupar varios de estos conceptos en torno a un fenómeno que los contiene en términos más generales y abstractos, hasta llegar a unas cuantas categorías que serían las hipótesis tentativas (Castro, 1999).

A nivel regional se utilizó una encuesta de comunidades indígenas que consta de 78 preguntas, elaborada por la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Esta cédula se aplicó en el 2012 a los jefes de tenencia de 25 comunidades indígenas de la región Purépecha que se muestran en la siguiente figura :

Figura 5: Localidades Purépecha encuestadas

Michoakani anapu Iréchehuecheri Irétsikua Naciones originarias de Michoacán



Fuente: INEGI, 2010

La cédula está integrada por las siguientes temáticas: demografía y territorialidad, economía, identidad y adscripción, autoridades y articulación. Se tuvo acceso a los cuestionarios ya contestados y, a partir de estos se procedió a realizar una base de datos que permitiera realizar tablas y gráficas de las preguntas vinculadas a las categorías analíticas que se están analizando, las cuales son: división sexual del trabajo, derechos de propiedad e instituciones.

Una de las limitantes de tomar un cuestionario que no se realizó exclusivamente para esta investigación, es que son muy pocas las preguntas que tienen el cruce de las dos categorías principales género y sustentabilidad. Además, hay que hacer notar que la Isla de Yunuén no se encuentra entre las comunidades encuestadas, sin embargo nos pareció pertinente el uso de esta

encuesta para proporcionar un panorama de las problemáticas presentes en el estudio de caso y a nivel regional.

Las entrevistas a profundidad se organizaron en función de una tipología (ver **Tabla 5**) que fue surgiendo conforme se realizaban las entrevistas y durante el trabajo de campo, a través de la observación no participante, también se hizo evidente que había una primera generación de actores cuyas edades van de 50 a 60 años, que fueron los que tomaron la decisión de que tipo de proyecto les convenía llevar a cabo en la Isla ante el descenso de la pesca, algunos de estos actores fueron claves en las relaciones que formaron con actores institucionales que apoyaron el proyecto de las cabañas para poder acceder a recursos financieros. Esta primera generación se considera como los “dueños” de las cabañas, por el trabajo que aportaron: desde la gestión del proyecto, el traslado de las trojes y de todo el material que se usó para la construcción de las cabañas (desde el muelle hasta la parte alta de la Isla). Aún ahora, uno de los actores claves de esta primera generación sigue gestionando y proponiendo proyectos sustentables para la comunidad.

Consideramos como segunda generación a los actores que se están haciendo cargo en este momento de la administración de las cabañas, que trabajan de manera cotidiana en la cocina, como recamareras, en el mantenimiento de jardines y de infraestructura en general, cuyas edades comprenden entre 25 a 35 años, son hombres y mujeres, en su mayoría casados.

La tercera generación comprende mujeres jóvenes cuyas edades van de 14 a 20 años, participan haciendo la limpieza de las cabañas, en su mayoría son solteras, algunas estudian, no se realizaron entrevistas a profundidad individuales, únicamente participaron en la entrevista grupal de mujeres y se platicó con ellas en algunas ocasiones de manera informal.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 3

Estas tres generaciones se van formando para hacer el relevo para el cargo de la administración de las cabañas, del jefe de tenencia y de representantes de bienes comunales (este último puesto lo ocupan personas de mayor edad).

Tabla 5: Tipología de entrevistas abiertas a profundidad

Entrevistas a profundidad individuales	Sexo	Edad y fecha de entrevista	Tipología por generación/Actores que participan en las cabañas (PC)/Desenvolvimiento de actores en ámbito local / Regional
JMP	Hombre	55 años, abril 2016	Primera generación/participación en cabañas (PC)/Socio/ámbito Local/Regional
AMA	Mujer	56 años, abril 2016	Primera generación/ PC/Socia/ámbito local
EC	Mujer	55 años, mayo 2016	Primera generación/ámbito local
ZDC	Mujer	30 años, mayo 2016	Segunda generación/ámbito local
IM (Administrador de las Cabañas)	Hombre	29 años, mayo 2016	Segunda generación/representante de institución/ PC/local
GM (Suplente de administrador de las Cabañas)	Hombre	31 años, abril 2016	Segunda generación/representante de institución/ PC/local
MM (Suplente del Jefe de Tenencia)	Hombre	29 años, mayo 2016	Segunda generación/representante de institución/ PC/local
HJC (ONG)	Hombre	52 años, mayo 2016	Primera generación/Informante ONG/Regional
VH (Mtro. Primaria)	Hombre	29 años, mayo 2016	Institución
Y de J (Mtra. Primaria)	Mujer	24 años, abril 2016	Institución
Panadera	Mujer	29 años, mayo 2016	Segunda generación/No PC/local
Panadero	Hombre	31 años, mayo 2016	Segunda generación/No PC/local
MK	Mujer	29 años, mayo 2017	Segunda generación/Socia/local
BM	Mujer	30 años, mayo 2017	Segunda generación/No PC

Fuente: Elaboración propia

Al momento de acordar las entrevistas se resaltaba que la misma sería grabada pero que se mantendría la confidencialidad de las y los entrevistados, por tal motivo la tipología de la **Tabla 5** esta en función de dos generaciones y por género. Uno de los entrevistados participó en

una Organización no gubernamental (ONG), se entrevistó al suplente de jefe de tenencia (SJT) y al administrador de las cabañas (AC), y a su suplente (SAC).

Tabla 6: Entrevista grupal y talleres con niñ@s

Entrevista grupal y talleres con niñ@s	Fecha de entrevista	Tipología por generación/Actores
Taller de dibujo libre con 1@s niñ@s de preescolar (3 niñas y 1 niño)	Diciembre 2016	
Taller de dibujo con 1@s niñ@s de primaria: como ven su Isla (8 niñas y 4 niños)	Diciembre 2016	
Actividad con los niñ@s de primaria sobre su lugar favorito de la Isla	Diciembre 2016	
Entrevista grupal a mujeres (8 participantes)	Diciembre 2016	Segunda y tercera generación/participantes de las cabañas/local

Fuente: Elaboración propia

En conclusión, el diagnóstico realizado por el Seminario Sociedad, Medio Ambiente y Salud (2000) nos proporcionó un panorama importante para acercarnos a la Isla con información sobre las problemáticas de la misma, sin embargo, el acceso a 1@s actores fué complicado, debido a que no teníamos un vínculo al interior de la comunidad que nos relacionará con sujetos claves, lo que facilitó la realización de las entrevistas fue la presencia continua en la Isla y, el contacto con 1@s niñ@s promovió la cercanía con sus parientes-mujeres, especialmente con las mamás.

En la realización del trabajo de campo fué importante que se llevarán a cabo varios instrumentos para recabar la información de la realidad, como fue la observación no participante, fotografías para ubicar la relación familiar, la plática informal con 1@s niñ@s al salir de la escuela, la obtención de entrevistas en espacios donde se realizaban las labores

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 3

cotidianas, como son: la unidad doméstica, las cabañas, la orilla del lago mientras se estaba pescando, etc.

Lo que no se logró durante el período de trabajo de campo fue la asistencia a las asambleas de la comunidad y la entrevista grupal con los hombres que se tenía programada, considero que la primera no se realizó por no pertenecer a la comunidad y no tener cercanía con algún actor clave de la misma. En el caso de la entrevista grupal el hecho de ser mujer y no pertenecer a la comunidad contribuyó para que no se pudiera llevar a cabo.

CAPÍTULO 4. ESTUDIO DE CASO:

LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LA ISLA DE YUNUÉN, MICHOACÁN

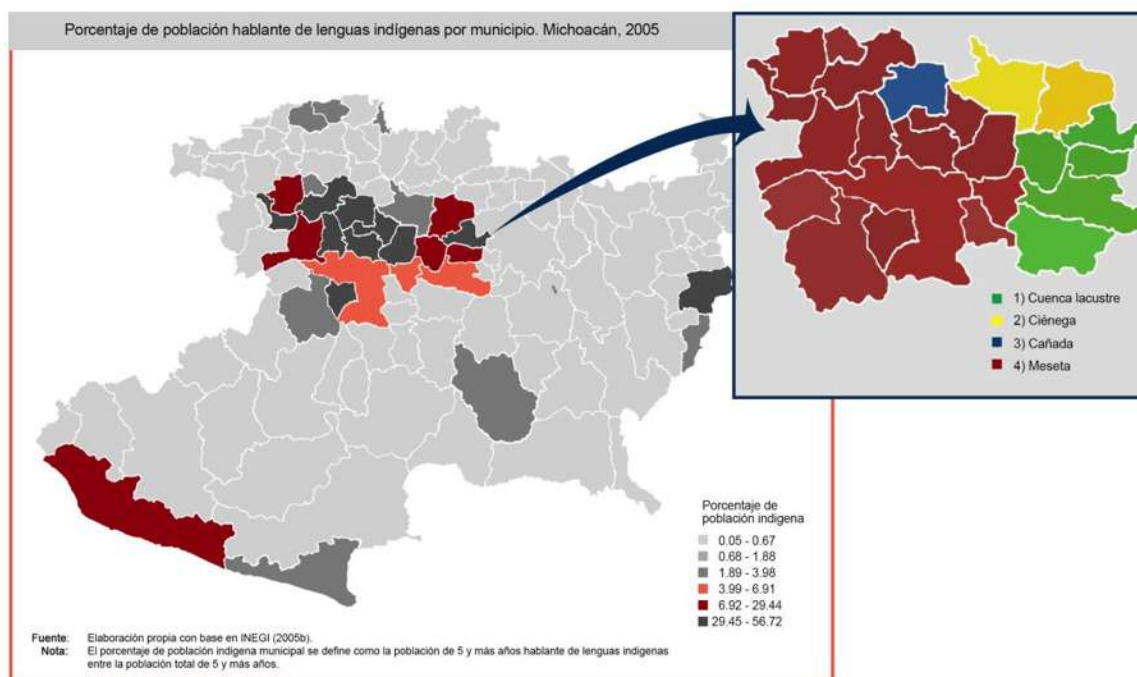
El objetivo del capítulo es realizar un panorama de la problemática que presenta la región de la cuenca del lago de Pátzcuaro en donde se inserta la Isla de Yunuén, se realiza un diagnóstico de la situación de la Isla en los aspectos económico, social y ambiental, que en muchos puntos coincide con el escenario en que se encuentra la región.

Coincidiendo con la afirmación de Velázquez (2003), es importante incorporar el contexto económico, social y ambiental en el que se desenvuelve la relación que establecen hombres y mujeres entre sí, y con la naturaleza, ya que esto nos permite entender las causas materiales que generan diferencias en las formas de dominación y opresión y en la posición que ocupan hombres y mujeres en la familia, la comunidad y la región.

4.1 Contexto regional de la cuenca del lago de Pátzcuaro

La región Purépecha se suele dividir en 4 subregiones, como se observa en la **Figura 6** :

- 1) La cuenca lacustre de Pátzcuaro, que comprende 4 municipios: Erongarícuaro, Pátzcuaro, Quiroga y Tzintzuntzan.
- 2) La ciénega de Zacapu que comprende los municipios de Zacapu y Coeneo.
- 3) El Valle del Río Duero, conocido como lo que comprende la Cañada de los Once Pueblos, que coincide con los límites de Chilchota.
- 4) La meseta Purépecha, que comprende al este de la Cuenca de Pátzcuaro y al sur de la Cañada (Dietz, 1999).

Figura 6: Porcentaje de población hablante de lenguas indígenas por municipio, Michoacán, 2005.

Fuente: PNUD (2008) Informe sobre el Desarrollo Humano - Michoacán 2007.

En los años cuarenta se da inicio a proyectos que desde el gobierno de Lázaro Cárdenas pretendían integrar a la población indígena, en donde Michoacán era uno de los objetivos predominantes de esta integración al modelo de desarrollo capitalista, siendo el Estado el que definía e implementaba las normas de integración. El proyecto de la Comisión de la Cuenca de Tepalcatepec se presenta como un proyecto de modernización e industrialización agrícola, tenía el objetivo de incorporar una parte de la meseta (ubicada en tierra fría), con la parte templada de Uruapan y con la tierra caliente del valle de Tepalcatepec, estas dos últimas ya no tenían población indígena en esos años (Dietz, 1999).

El proyecto tiene éxito, ya que no solo empieza a darse el auge de la agricultura en el Valle de Tepalcatepec a través de la generación de una amplia infraestructura de regadío, sino

que empieza a darse el proceso de proletarización de los purépecha que emigran temporal o definitivamente a tierra caliente para trabajar como jornaleros agrícolas. Desde entonces persiste el objetivo gubernamental de desintegrar las áreas de asentamiento purépecha y de incorporar el control de éstas a las ciudades mestizas más cercanas, como sería el caso de las comunidades del lago que pasan a ser subregión de Pátzcuaro. La Meseta queda como subregión de Uruapan, la Cañada de los once pueblos queda ligada a Zamora, y la Ciénega a Zacapu o a Zamora (Dietz, 1999). Todo esto se enmarca como parte de una dinámica modernizadora del modelo de desarrollo imperante en ese período.

La política indigenista se implementa en la zona a través de dos Centros Coordinadores Indigenistas (CCI); el primero se ubicó originalmente en Uruapan y posteriormente fue trasladado a Cherán, por la intervención de Lázaro Cárdenas, el segundo se ubicó en Pátzcuaro. La política indigenista impuesta desde el centro concibe el espacio de forma diferente a como lo entienden los purépecha. Para el gobierno no existe la región purépecha, sin embargo, Dietz (1999) encuentra en los comuneros entrevistados el reconocimiento a nivel regional de un espacio purépecha que contiene a otros espacios ligados:

- 1) La unidad doméstica identificada con el hogar y *ekuarhu*³⁶, el solar aprovechado para la horticultura.
- 2) El barrio como importante unidad residencial intralocal.
- 3) La comunidad, unidad principal de participación política y de identificación.
- 4) La subregión en la que se ubica la comunidad, que posee una toponimia propia: *japonda* (el lago), *juáta* (la sierra), *eraxamani* (la cañada), y *tsironda* (la ciénega).
- 5) La región purépecha que abarca las cuatro subregiones frente a lo extraregional.
- 6) La nación mexicana, concepto que expresa una unidad compartida con los mestizos frente a lo “gringo”. (Dietz, 1999, pág. 111)

³⁶ “Es una pequeña superficie por lo general cercada y ubicada en el interior del solar de la unidad doméstica o directamente detrás de ella” (Dietz, 1999, p.124), este es considerado un espacio femenino que es usado por la madre o la abuela.

4.1.1 Problemáticas del lago

La problemática de deterioro ambiental en el lago de Pátzcuaro se ha construido a partir de decisiones y puesta de proyectos desde el gobierno federal, sin tomar en cuenta a los actores que integran las organizaciones de pescadores y de la comunidad en general. Esto es muestra de que no existe una participación social en la gestión del lago de Pátzcuaro y su cuenca, predominando la perspectiva del gobierno y de los actores con interés económico, siendo la que domina las acciones y el presupuesto público. Sergio Vargas (2014, p.177) afirma que:

La organización de la gestión ambiental opera sobre la base de una variedad de preferencias que son inconsistentes y mal definidas, aun cuando la gestión de la cuenca se las arregla para producir decisiones, repartir recursos y mostrar resultados, sus propios procesos no son entendidos por todos sus miembros, incluso aquellos a nivel local y comunitario (...) el involucramiento de diversos actores varía de un momento a otro; la audiencia y los que realizan las decisiones para cualquier tipo de elección cambian circunstancialmente.

Existiendo prácticas de simulación entre algunas ONG, no existiendo reglas claras en la asignación de tareas, distribución de beneficios y aplicación de sanciones. El autor señala que aún queda camino largo por recorrer para establecer con claridad, entre los diferentes actores, las reglas de uso y asignación de los recursos naturales para satisfacer las necesidades humanas y para la conservación de la naturaleza.

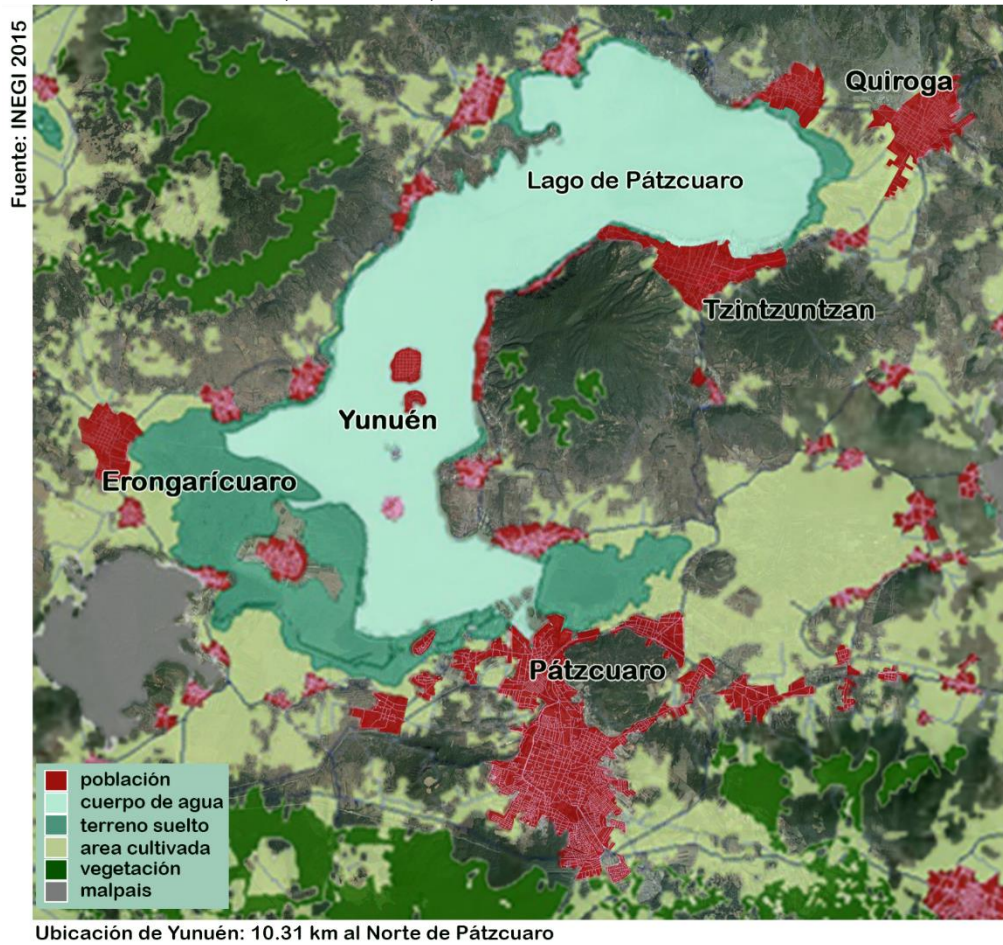
Aída Castilleja (2003, citada en Vargas, 2014) señala que en el caso de la cuenca y del lago de Pátzcuaro es necesaria la implementación de procesos de auto-diagnóstico y procesos de planeación comunitaria participativa que vuelvan sobre propuestas generadas localmente para que sean retomadas a nivel regional. Se menciona que uno de los efectos sociales negativos de la implementación de los programas de gobierno ha sido la disminución de la disposición de los

habitantes a participar de manera voluntaria en los trabajos vinculados a la comunidad, conocidos como "faenas", esto debido a la existencia de programas de gobierno que ofrecían pagar por este tipo de trabajos, como sería el caso de la reforestación.

La participación de los grupos sociales locales es muy débil, a nivel de pueblos, y las organizaciones de productores locales no tienen peso y poder para convertirse en interlocutores que puedan ser escuchados e incidir en las estrategias y prácticas de desarrollo sustentable (Vargas, 2014). Una de las alternativas que proponen Huerto y Vargas (2014) es la integración de saberes.

4.2 Características sociodemográficas de Yunuén

La Isla de Yunuén es parte de la región de Pátzcuaro, Montes Vega (2014) considera que esta región está conformada por: Erongarícuaro, Pátzcuaro, Tzintzuntzan y Quiroga, así como las 7 islas entre las cuáles se encuentran: Janitzio (la más poblada), La Pacanda (la más grande), Yunuén (la que tiene las cabañas de la cooperativa), Tecuena (la más chica), las dos Úrandenes y Jarácuaro (éstas ya no son Islas porque ya se pegaron a la tierra, aunque la Úranden a veces si parece isla por un sistema de dragado que las separa).

Figura 7: Ubicación de Yunuén, Michoacán, México.

Fuente: INEGI, 2015.

La Isla de Yunuén cuenta con una extensión de siete hectáreas³⁷, describiendo una forma de media luna:

En su mayor parte está constituida por una pendiente fuerte con afloramiento de roca, y sólo en su parte sur se extiende un área de sedimentos lacustres que desembocan en lo que se conoce como la bahía de Yunuén, lugar donde se localiza el muelle y se resguardan las típicas canoas pesqueras (Seminario Sociedad, medio ambiente y Salud, 2000, p.2).

³⁷ De acuerdo con uno de los habitantes de Yunuén, entrevistado en 2016, el nivel del agua ha bajado tanto que posiblemente la superficie de la Isla llegue a 10 hectáreas.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 4

La comunidad indígena de Yunuén tenía 110 habitantes de acuerdo con el censo realizado por el Seminario Sociedad, medio ambiente y Salud (2000), sin embargo, el censo de 2010 registra 98 habitantes (INEGI, 2010), como se muestra en la **Tabla 7**, los cuales integran 22 unidades de producción, siendo la pesca la principal actividad de la mayoría de la población, sin embargo, la pesca no aporta todo el sustento a las familias, por lo que se tienen que realizar diversas actividades.

Tabla 7: Población total por grupo de edad en Yunuén, 2010

Población por edad (años)	Total	%	Femenina	%	Masculina	%
Total	98	100	53	54	45	46
de 0 a 2	6	6	4	4	2	2
de 3 a 5	8	8	6	6	2	2
de 6 a 11	13	13	6	6	7	7
de 12 a 17	14	14	7	7	7	7
de 18 a 29	22	22	14	14	8	8
de 30 a 49	14	14	8	8	6	6
de 50 a 64	11	11	4	4	7	7
de 65 y más	10	10	4	4	6	6

Fuente: Censo de población y vivienda 2010

Se puede considerar que la mayoría de la población de Yunuén, hombres y mujeres, hablan alguna lengua indígena, como se observa en la **Tabla 8** y, de acuerdo a las estimaciones de CONAPO (2012), tomando como base el Censo de Población y Vivienda 2010, se sitúa a la localidad con un índice de marginación alto³⁸, el índice intenta medir a partir de los factores que lo integran, la exclusión de las comunidades al proceso de desarrollo.

³⁸ El índice de marginación toma en cuenta los siguientes factores para ubicar a una localidad en un determinado rango de marginación: porcentaje de población que carece de educación (porcentaje de población de 15 años o más analfabeta y porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa). Servicios: Viviendas (porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada, percibe bajos ingresos y reside en localidades pequeñas; porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicios sanitarios,

Tabla 8: Población que habla alguna lengua indígena en Yunuén, 2010

Población Yunuén	Total	%	Femenina	%	Masculina	%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	67	78.8	33	76.7	34	81
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	66	77.6	33	76.7	33	78.6

Fuente: Censo de población y vivienda 2010

La Isla contiene diversos ambientes: terrestres, lacustre y uno que media entre los dos. Se identifican varios procesos productivos: 1) los pesqueros, que son de carácter extractivo, 2) los agrícolas, que son intensivos en la ocupación de suelo (únicamente se puede sembrar en el terreno que se ubica en la parte baja de la Isla y es de temporal), y 3) las actividades de aprovechamiento de la vegetación nativa.

porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica, porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra, porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento. Porcentaje de población en localidades con menos de cinco mil habitantes. Y porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos (CONAPO, 2012).

Tabla 9: PEA, PO, PNEA en Yunuén, 2010

Población	Total	%	Femenina	%	Masculina	%
Población económicamente activa	28	39.4	4	10.8	24	70.6
Población ocupada de 12 años y más con secundaria o equivalente completa	8	28.6	Datos reservados por confidencialidad		6	25
Población ocupada de 12 años y más con al menos un grado aprobado en educación media superior	6	21.4		0	6	25
Población no económicamente activa	42	59.2	32	86.5	10	29.4
Población de 12 años y más no económicamente activa que se dedica a estudiar	15	35.7	9	28.1	6	60
Población de 12 años y más no económicamente activa que se dedica a los quehaceres del hogar	24	57.1	23	71.9	Datos reservados por confidencialidad	

Fuente: Censo de población y vivienda 2010

4.2.1 Sistema pesquero

La problemática del lago de Pátzcuaro parte de los años setentas en que el gobierno, a través de la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) decide introducir una especie en particular de pez llamada la carpa de Israel con el objetivo de disminuir el crecimiento del lirio que se estaba convirtiendo en una plaga. La carpa empieza a destruir la zona de desove natural del pescado blanco. Cabe mencionar que una de estas zonas se encuentra en Yunuén.

En el año 2000 la actividad pesquera de Yunuén abarcaba varias especies: charal, pescado blanco y acúmara (especies que más se pescaban), el tiro y la chegua, la lobina negra, la carpa y el achoque (especies de menor pesca). Se define una temporada alta de pesca de enero a

junio (inicia con el desove del charal y del pescado blanco en las orillas de Yunuén), y una temporada baja de pesca entre julio y diciembre, período en que hay un desplazamiento de los peces a otras partes del lago debido a su etapa de reproducción (Seminario Sociedad, medio ambiente y Salud, 2000).

Sin embargo, para el año 2016³⁹ las especies que más se pescan son el charal y la mojarra, ya que el pescado blanco casi se encuentra en extinción. Los pescadores de Yunuén poseen sus propias zonas de pesca cerca de sus orillas y no pueden acercarse a la Isla más próxima, La Pacanda, más allá de 10 metros.

En el año 2000 las redes, canoas y remos eran de fabricación casera, las realizaban tanto hombres como mujeres en temporada baja (Seminario Sociedad, medio ambiente y Salud, 2000). Para el año 2016⁴⁰ las redes se compraban en el mercado, y el material es de nilón. Uno de los entrevistados señala que al cambiar el material con que se hacen las redes, de algodón a nilón, ha tenido efecto en la cantidad de pescado que se extrae del lago: "Antes las redes las hacían ellos con materiales naturales y tenían que darles mantenimiento, eso le daba tiempo de reposo a los peces, ahora las redes son de plástico y las pueden tener tendidas 24 horas" (HJC, 52 años, mayo-2016).

En la actualidad algunas de las lanchas que usan los pescadores son de fibra de vidrio con motor, las cuales tienen que ser compradas, cosa que obliga a la población a buscar fuentes de ingreso para poder adquirir las herramientas que necesitan para la pesca, para la compra de gasolina y reparaciones para el motor. Este cambio provoca contaminación en el lago generada por el uso de gasolina y por el ruido del motor.

³⁹ Trabajo de campo, 2016-2017.

⁴⁰ Trabajo de campo 2016-2017

En el año 2000 los pescadores de Yunuén vendían una parte del pescado que se capturaba y la otra se dedicaba al autoconsumo, cuando era temporada alta la mayor parte se dedicaba a la venta (se vendía fresco, asado o seco en los mercados de Pátzcuaro, Pichataro, Cherán y Uruapan). En el 2016 gran parte del pescado que se obtiene es charal y es para el autoconsumo, como nos señala una de las entrevistadas: “Ahora solo hay charal y poca mojarra, antes sacaban entre 10 y 15 kilos de charal, ahora solo 2 o 3 kilos, dicen que ya no hay por culpa de la carpa” (ZDC, 30 años, mayo-2016). Cuando sobra un poco de charal lo venden fresco o lo secan para venderlo en las Islas vecinas, siendo las mujeres las que se dedican al comercio pesquero.

En 1998 se decretó una veda de pesca parcial para proteger al pescado blanco y al charal en todas las islas del lago de Pátzcuaro, implementada por SEMARNAT, sin embargo, se acordó con los pescadores el pago por servicios ambientales, el día que no se pescara se sacaría lirio o se realizaba alguna actividad en beneficio del lago a cambio de \$22, sin embargo, el gobierno incumplió al no pagar.

En enero de 1999 se intentó imponer otra veda, pero no se llegó a un acuerdo. Para el año 2000 se decreta una veda de marzo a mayo⁴¹, aun estando en la mesa de negociaciones el gobierno empieza a recoger las redes de los pescadores, lo que genera un conflicto entre ambas partes. Esto llevó a que se incrementara el problema y que los pescadores no aceptaran ninguna de las propuestas del gobierno: veda, cuotas y emplacamiento de canoas (HJC, 52 años, mayo-2016). En la actualidad los pescadores reconocen que la veda ya no se aplica porque nadie la respeta desde hace aproximadamente 4 o 5 años.

⁴¹ En realidad, es una veda de todo el año porque son los meses en que el pescado viene a desovar por la temperatura tibia del agua (HJC, 52 años, 5-2016).

En el 2000 existía la cría de cerdos como una caja de ahorro para amortiguar el descenso del ingreso en la pesca (Seminario Sociedad, medio ambiente y Salud, 2000). Dicha actividad no se encontró en la Isla durante el período de trabajo de campo.

4.2.2 Turismo

El crecimiento del turismo en Janitzio y Pátzcuaro tuvo efectos positivos en las otras Islas, debido a esto los habitantes de la región empezaron a construir panteones y a reproducir el ritual del día de muertos que se llevaba a cabo en Janitzio, y a extenderlo en los otros pueblos de la región, Montes Vega (2014) lo llama la institucionalización del día de muertos.

La idea del proyecto de las cabañas inició a mediados de los años ochenta al empezar la problemática del lago de Pátzcuaro; la existencia del lirio en el lago llevó, como ya se mencionó, a tomar la decisión de introducir una nueva especie en el mismo, la carpa israelí, con el objetivo de que se comiera el lirio porque se le considera una especie herbívora. Sin embargo esto provocó que la especie nativa representativa del lago de Pátzcuaro, el pescado blanco, disminuyera. Ante esto los habitantes de Yunuén empezaron a ver que la cantidad de pescado y de especies que pescaban iba en descenso.

La inquietud que nos llevó a la construcción de las cabañas en el 86 fue que la pesca empezaba a bajar (...) Y también empezaron a migrar de la Isla (...) En los ochenta-noventa éramos unos 150 (habitantes), mi abuelo que tenía 90 años y me decía: La gente se está yendo porque no va a haber pesca, ustedes que son jóvenes necesitan prepararse, ver otras opciones. (JMP, 55 años, abril de 2016)

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 4

El proyecto para la construcción de las cabañas, aprobado en 1993, se hizo en 4 etapas; gran parte del financiamiento lo otorgó el INI (Instituto Nacional Indigenista), hoy CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas):

El INI aportó \$545, el gobierno del estado \$300 mil. Para el proyecto inicial que fue de cabañas, lanchas, tienda de artesanías, tienda de abarrotes y restaurant, en cuatro etapas: 1° las primeras cuatro cabañas y una lancha. 2° con el programa mundial de alimentos de la FAO⁴² para las dos cabañas grupales. 3° SEDESOL⁴³ federal con la sala de juegos y otra lancha. 4° un crédito de FONAES⁴⁴ de 470 mil pesos para las tres últimas cabañas. (JMP, 55 años, abril de 2016)

La comunidad está integrada por 22 familias y al menos un integrante de cada familia participa en la cooperativa. Trabajan tres días a la semana; viernes, sábado y domingo (cuando hay visitantes entre semana trabajan más días). Ganan \$80 pesos por día de trabajo, no se reparten las ganancias, sino que las destinan a reinversión. El horario es de 9 a.m. a 3 p.m., con una hora para almorzar de 11 a.m. a 12 p.m.⁴⁵.

Al principio la población de Yunuén tenía temor de que la actividad turística fuera descontrolada como en Janitzio; sin embargo, uno de los promotores y gestores del proyecto de las cabañas nos comenta cual fue la idea original del turismo en Yunuén, y el progreso que ha tenido durante este tiempo de funcionamiento:

Aquí la gente va a venir a conocer nuestra identidad, nuestra cultura, a descansar, habrá actividades culturales, remo. Esto se ha ido perdiendo... En promedio los visitantes solo se quedan una noche, no hay visión de conjunto con actividades vinculadas al lago. Inicialmente

⁴² FAO (Food and Agriculture Organization, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

⁴³ Secretaría de Desarrollo Social.

⁴⁴ Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad

⁴⁵ Toda la Isla respeta este horario de almuerzo, incluyendo los niños de la escuela primaria y de preescolar que van a su casa a tomar el almuerzo y después regresan a la escuela.

si las había, pero no hubo reinversión, se comieron las ganancias, además, como que aquí no les gusta socializar, yo invitaba mezcal, traía un cuenta leyendas, un guitarrista, y dependiendo de los días que se quedaran, una danza de la región para que se la pasaran bien, pero ya no me he metido de lleno desde el 2007. (JMP, 55 años, abril de 2016)

Otra forma de generar ingresos para la comunidad es la participación en la cooperativa de las lanchas en el muelle de Ucasanastacua; Son 22 socios de las comunidades de Yunuén, Tecuena y La Pacanda, y cada 8 días se reparten el dinero⁴⁶. Este muelle tiene como 10 años que se abrió y le ha permitido a las comunidades que participan ser más visibles para los turistas, ya que anteriormente las lanchas únicamente salían del muelle de Pátzcuaro, promocionando principalmente a Janitzio (AMA, 56 años, abril de 2016).

La comunidad sigue enfrentando problemas estructurales que tienen que ver con el deterioro ambiental o la competencia de las empresas capitalistas, sin embargo, su organización social les permite ser una asociación alternativa a las empresas turísticas estructuradas bajo lineamientos del mercado y con criterios capitalistas. (Montes Vega, Octavio, 2014, p.125).

4.2.3 Organización comunitaria y acceso a recursos pesqueros

La comunidad de Yunuén tiene la estructura jurídica de bienes comunales, se caracteriza porque son indescriptibles, inalienables e inembargables, siendo el órgano máximo de toma de decisiones la asamblea.

⁴⁶ Por un viaje "especial" (llegan los visitantes e inmediatamente abordan la lancha) se cobra \$200 (en mayo del 2017 se incrementó a \$250) por viaje redondo, esto incluye de 1 a 5 personas. Otra forma de cruzar el lago para los habitantes de Yunuén es esperar a que salga una lancha, pero estas no tienen horario, una vez en la mañana me tocó ver que las personas que primero llegaron al muelle esperaron como 45 minutos, y el costo por traslado es de \$10 por persona. A los turistas no se les ofrece este tipo de viajes.

En Yunuén existe una estructura tradicional organizativa, sin embargo, no hay una organización comunitaria que regule el acceso a la pesca, cualquier miembro de la comunidad puede pescar, la cantidad de pesca depende de los medios que tenga para realizarla: las redes, canoas y medios de producción que se posean. Las acciones de “parcelación” del lago se han observado más con pescadores de otras comunidades, la mujer que se dedica a la pesca comenta lo siguiente:

No hay ninguna organización entre los pescadores, cada quien pone sus redes donde quiere, algunos usan maya chica y no entienden que nos perjudica a todos. Hay que bajar temprano para ganar lugar, además algunos ponen redes chicas enfrente de las que ya están y no dejan pasar nada. (ZDC, 30 años, mayo 2016)

El promotor del proyecto de las cabañas crítica el hecho de que el gobierno no toma en cuenta a las comunidades indígenas para los proyectos que se imponen en la región.

4.2.4 La unidad de producción doméstica

Si bien las unidades domésticas han tenido que diversificar sus actividades productivas con el objetivo de aumentar el ingreso familiar ante el descenso de la pesca, las actividades que son comunes a la mayoría de las unidades familiares son precisamente la pesca y el trabajo en las cabañas. Gran parte de las unidades de producción en Yunuén son economías de autoconsumo familiar. Las actividades de traspatio no son comunes en la isla, como lo señala uno de los entrevistados:

La pesca que es casi de autoconsumo. Teniendo maíz para la tortilla, la libramos. Las mujeres a veces se dedican a bordar. Antes se hacían las redes, pero ahora son de plástico. Algunos siembran hortalizas para autoconsumo, aunque aquí la gente no tiene esa idea. Eso es lo que se

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 4

pretende con la idea de la Isla sostenible a través de talleres. Con esta consultoría estamos tratando de bajar estos proyectos, no solo para Yunuén, sino para las cuatro Islas. (JMP, 55 años, abril de 2016)

Al interior de las unidades domésticas existen algunas diferencias respecto a la propiedad de los medios de producción, algunas poseen mejores tierras que otras, lo que les permite ubicarse en mejores condiciones social y económicamente hablando, asimismo hay unidades domésticas que poseen de 3 a 5 redes mientras que otras poseen hasta 15.

La mayoría de los integrantes de la familia que se encuentran en edad escolar asisten a la escuela pero participan en las tareas domésticas, sin embargo, se observa la deserción escolar en adolescentes de 15 años o más, como se muestra en la **Tabla 10**.

Tabla 10: Población que asiste a la escuela por grupos de edad en Yunuén, 2010

Población	Total	%	Femenina	%	Masculina	%
Población de 6 a 11 años que asiste a la escuela	13	100	6	100	7	100
Población de 12 a 14 años que asiste a la escuela	9	100	5	100	4	100
Población de 15 años y más analfabeta	7	11.3	5	15.6	Datos reservados por confidencialidad	
Población de 15 años y más con educación básica completa.	13	21	5	15.6	8	26.7
Población de 15 años y más con educación pos-básica.	10	16.1	3	9.4	7	23.3
Población de 18 años y más con al menos un grado aprobado en educación media superior	8	14	Datos reservados por confidencialidad		6	22.2

Fuente: Censo de población y vivienda 2010

Las actividades productivas que realizan los pobladores de la Isla fuera de su comunidad son de albañil, obrero, o pintor. Mientras que los que se van a Estados Unidos se emplean en fábricas. Como se observa, la mayoría de las actividades productivas realizadas por hombres y mujeres de la Isla son trabajos no calificados.

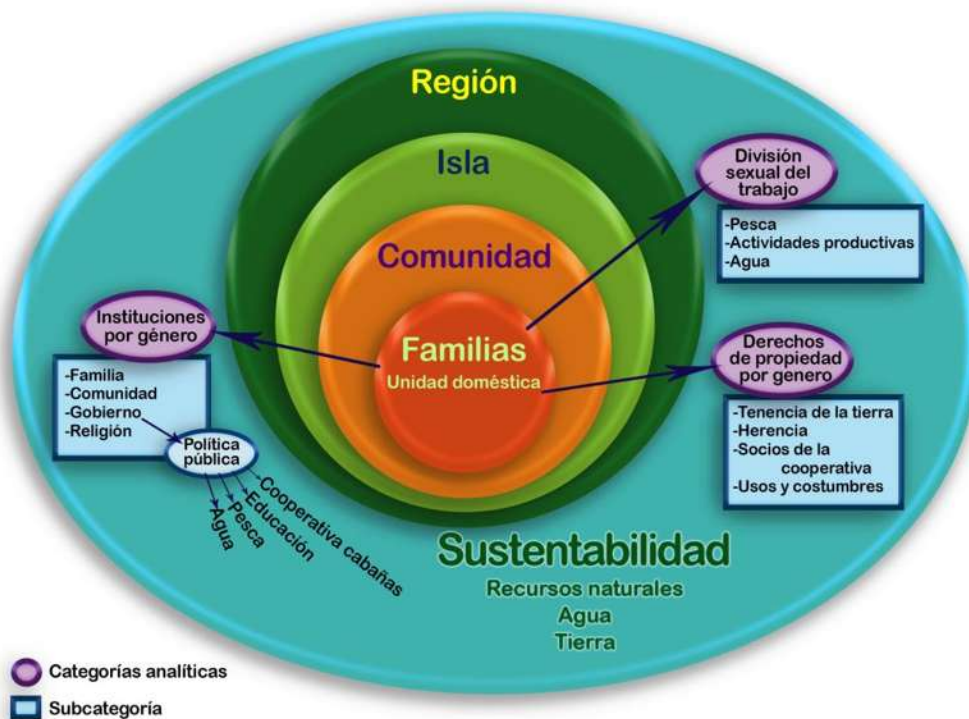
Una de las características de Yunuén es que representa un microcosmos de la gran cantidad de procesos de transformación realizados en la región de Pátzcuaro. Coincidimos con Montes Vega (2014) en que las problemáticas ambientales que enfrenta la isla de Yunuén en estos momentos se pueden resumir en tres factores: La contaminación del agua, la inserción de lanchas de motor y la poca planeación turística (sobre planeación de turistas en fechas específicas, como lo es el día de muertos).

CAPÍTULO 5. DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, DERECHOS DE PROPIEDAD E INSTITUCIONES

En este capítulo nos interesa analizar las categorías analíticas que se propusieron para este estudio a partir de la revisión teórica realizada en el capítulo 2, las cuales son las siguientes: 1) División sexual del trabajo, 2) derechos de propiedad e 3) instituciones. El objetivo es dar una respuesta a cada una de las preguntas de investigación planteadas.

El capítulo se organiza en función del análisis e interpretación de las entrevistas a profundidad, observación no participante, grupo focal y encuestas, con el objetivo de comprender los efectos de estas tres categorías analíticas examinadas con la visión de género, en las prácticas sustentables de la comunidad de Yunuen. Las técnicas utilizadas en los estudios de caso incluyen comparaciones estructuradas y análisis del discurso.

A partir de la idea del diagrama de los tres niveles de la economía ecológica elaboramos la **Figura 8**: Categorías analíticas de género y sustentabilidad en tres niveles de análisis: la unidad doméstica, la comunidad y la región para ampliar el contexto de estudio.

Figura 8: Categorías analíticas de género y sustentabilidad en tres niveles de análisis

Fuente: Elaboración propia

Son dos los recursos naturales a estudiar; el agua y la tierra, a partir de las tres categorías analíticas, las cuales son: la división sexual del trabajo, los derechos de propiedad y las instituciones. La hipótesis subyacente es que las relaciones de hombres y mujeres con los recursos naturales se han construido socialmente, a partir de las diferencias de género y que esto ha provocado prácticas sustentables diferenciadas. El estudiar estas desigualdades, que se toman como algo "natural", nos puede ayudar a detectar los factores que median entre la sociedad y la naturaleza, en un estudio de caso realizado en la comunidad indígena de Yunuén, Michoacán.

Estamos tomando la categoría género como un componente constitutivo que define las relaciones sociales de hombres y mujeres en función de las diferencias sexuales, pero también como un elemento fundamental de las relaciones jerárquicas de poder entre mujeres y hombres, por tanto, es necesario analizar el diagrama que representa los tres niveles de la economía

ecológica⁴⁷ a través de la lente del género: la economía y la sociedad (en la cual se encuentran diferentes instituciones, como son: la familia, la cooperativa, el Estado y la religión) en su relación con la naturaleza.

En el caso de la familia, el género se construye a través del parentesco, sin embargo, existen otras instituciones en la sociedad que refuerzan lo que simbólicamente se va aprendiendo, como lo son la escuela, la iglesia, el mercado, el régimen gubernamental, las instituciones sociales y las ONG (Scott, 2008, pág. 67). En cada una de estas instituciones se encuentra una argumentación que hace referencia a una lógica de dominación que comparten las mujeres y la naturaleza, que junto con un pensamiento evaluativo jerárquico, se valora más lo masculino en relación a lo femenino (Warren, 2004).

La sustentabilidad se ha estudiado como un concepto general y abstracto que nos indica la relación entre la sociedad y la naturaleza; consideramos la sustentabilidad débil cuando los recursos naturales son utilizados como bienes (naturales) que se pueden vender, se parte desde la esfera de la economía de acuerdo a la **Figura 1: Los tres niveles de la Economía Ecológica.** Mientras que la sustentabilidad fuerte parte de suponer como prioridad el mantenimiento de los recursos naturales en el presente y para las generaciones futuras. Otra postura sobre la sustentabilidad, más cercana a lo social la proporciona Enrique Leff (2008), al hablar de una economía para la vida en donde la interrelación entre el sistema ecológico y el cultural permita el uso de los recursos naturales de acuerdo a las necesidades y deseos de los habitantes de una localidad. Se entiende como una sustentabilidad para la vida que estaría en relación directa con los recursos naturales presentes en un territorio y tiempo determinado, de tal manera que los habitantes de esa localidad asuman el compromiso de usarlos de manera responsable.

⁴⁷ Ver figura en el primer capítulo.

En la búsqueda de un concepto de sustentabilidad más cercano a la realidad de las comunidades y menos abstracto, encontramos el concepto de sustentabilidad social (Chan, 2016), el cual toma en cuenta como punto central la dimensión social de la sustentabilidad en la que se incluyen los factores estructurales de las desigualdades entre hombres y mujeres, como son: la feminización de la pobreza, el menor acceso de las mujeres a la propiedad, la menor movilidad de las mujeres, la división sexual del trabajo, etc. Lo que nos aporta este concepto de sustentabilidad social es que toma como elemento central del análisis los factores que están vinculados al género.

Los diferentes autores que abordan a la sustentabilidad como concepto teórico (Naredo, 1996, Martínez Alier, 2004) lo hacen en el sentido de enlazar las ciencias naturales con las ciencias sociales, partiendo de la ecología como disciplina base para conectar con algunos de los factores sociales, como son: migración, pobreza, desigualdad, etc., cuando bajamos el análisis al nivel de la realidad, entonces nos referimos a las prácticas sustentables, que de acuerdo con Toledo (2015) estas se construyen en la familia y posteriormente permean al nivel de la comunidad y de lo regional. En esto coincide con las ecofeministas como Salleh (1991, 1994) y Mellor (1997), en que las prácticas sustentables se llevan a cabo en el día a día del trabajo doméstico, éstas autoras señalan que son las mujeres las encargadas de realizar algunas prácticas sustentables por ser las que llevan a cabo en su mayor parte el trabajo doméstico y de cuidados. Por lo tanto, lo que nos interesa analizar al responder la primera pregunta que nos planteamos es lo siguiente:

5.1 División sexual del trabajo

¿Cómo influye la división sexual del trabajo en la construcción o el freno de prácticas sustentables?

La división sexual del trabajo se aprende desde la niñez, provocando una separación entre lo que se enseña y aprende para las niñas y para los niños, para las primeras es el trabajo doméstico y de cuidados, para ellos es la preparación como proveedores del ingreso monetario, esto va a determinar una disociación de roles y actividades en el resto de su vida. Si las prácticas sustentables se aprenden en la familia en primer lugar (Salleh, 1991, 1994, Mellor, 1997, Toledo, 2015 y Chan, 2016), esto nos lleva a considerar que lo que se asimila como prácticas sustentables esta sostenido en el aprendizaje del trabajo doméstico y de cuidados y del trabajo productivo.

La división sexual del trabajo esta determinando la relación que mantienen los hombres y las mujeres entre sí y con la naturaleza. Coincidimos con la línea argumentativa del enfoque GMD en que la división sexual del trabajo ha determinado la forma en como las mujeres y los hombres se relacionan con la naturaleza, esta relación esta determinada por el trabajo doméstico y de cuidados que asigna a las mujeres las labores de suministrar agua y leña al hogar, mientras que los hombres se relacionan con la naturaleza desde su papel de proveedores del ingreso a partir de su trabajo en el mercado.

En Yunuén la división sexual del trabajo está presente en la labor pesquera, siendo ésta una de las principales actividades de la Isla. Esta labor se realiza primordialmente por los hombres que la aprenden desde la niñez. Sin embargo, en nuestro caso de estudio se identificó una familia en dónde las mujeres han transgredido esta división de tareas en la pesca, uno de los factores que se reconocieron como facilitadores de este rompimiento de los usos y costumbres

fue el hecho de que en la familia únicamente había mujeres, solamente una de las hijas aprendió a pescar y a remar, fue el padre el que transmitió el conocimiento en el uso de la red como herramienta, el manejo y conducción de la lancha de remo para poder pescar.

En esta familia son tres generaciones de mujeres que practican la pesca: la madre⁴⁸ (primera generación), la hija (segunda generación) que sale a pescar muy temprano en la lancha para tirar la red, como lo hacen los demás hombres de la Isla, la nieta de 15 años (tercera generación), a la cual su Mamá le enseña el manejo de la lancha y de la red y, por último, la nieta de 10 años que acompaña a la abuela a pescar durante ciertos momentos del día. Es importante destacar que una vez que el conocimiento del trabajo de pesca rompe con los usos y costumbres de la comunidad, este se transfiere entre las mujeres de diferentes generaciones en la unidad doméstica. Como nos relata una de las entrevistadas:

Solo mi mamá y yo somos pescadoras, mi papá nos enseñó porque fuimos solo 3 mujeres, además mi esposo casi no pesca, trabaja fuera y comprar sale caro. Él no me dice nada, al contrario, está muy orgulloso de mí, ya enseñé a mi hija de 15 años, a los más pequeños aun no. (MZDC, 29 años, mayo 2016).

La entrevistada nos relata como inicia su día de trabajo productivo como pescadora, posteriormente lleva a cabo el trabajo doméstico de traslado de sus hijos en la lancha a la Isla vecina, así como la preparación de la comida; podemos observar que para las mujeres que incursionan en trabajos que pueden tener una remuneración no existe una redistribución del trabajo doméstico al interior del hogar entre mujeres y hombres, se mantiene inalterable la

⁴⁸ Aprendió a pescar ella sola, desde niña lo hacía en la orilla del lago en Janitzio de donde es originaria, aún ahora utiliza una caña de carrizo para pescar junto a la orilla del lago gran parte del día.

división sexual del trabajo, y en el caso de Yunuén se agrega el trabajo comunitario conocido como "faena"⁴⁹.

Se puede decir que el trabajo transistémico del que hablan Bosch, et al. (2005) se aplica a las mujeres, al realizar durante el día diferentes tipos de trabajos en diferentes espacios; el trabajo productivo (en las cabañas y/o pescando), el trabajo doméstico y de cuidado (preparación de comida, lavar ropa, planchar, traslado de hij@s, etc.) y trabajo comunitario (infraestructura de las cabañas y limpieza del lago).

En la actividad pesquera hay una segregación por género que se va inculcando desde la infancia⁵⁰; las actividades para las niñas están relacionadas con el trabajo doméstico, siendo desde los 7 u 8 años cuando empieza la enseñanza-aprendizaje del trabajo doméstico y de cuidados para ellas (Sánchez, 1989) y la actividad pesquera para los niños.

Ante la pregunta de si las niñas también estaban aprendiendo a pescar, la respuesta fue la siguiente:

No, sólo a los niños les enseñan... porque dicen nuestros Papás que las mujeres no pueden pasar por donde se extiende la red en el suelo porque les sale una víbora y se les enrolla en el cuello, y que los hombres si pueden pasar (...) Porque a veces tiran la red en el piso, y cuando uno pasa por allí le dicen que se lo van a poner en el cuello. ¿Porqué nada más a las mujeres? Porqué las mujeres hacen comida, y los hombres pescan. (Adriana, 9 años, diciembre 2016).

Esta manera de relatar cómo se van incorporando las prácticas que son para mujeres y las que son para hombres desde niñas tiene que ver con la forma como se construye el sistema

⁴⁹ Durante el trabajo de campo se llevaron a cabo tres "faenas" vinculadas a la construcción de una cocina, la impermeabilización y mantenimiento para las cabañas, en las actividades se mantenía la división sexual del trabajo, las labores de mayor fuerza física la realizaban los hombres jóvenes (veinte y treinta años), las mujeres trasladaban tejas, pintaban y movían muebles.

⁵⁰ En las actividades realizadas con los niñ@s de primaria se confirmó que gran parte de los niños de 10 años salían a pescar acompañando al Papá.

sexo/género, la manera como se van interiorizando las actividades que son para unas y para otros desde la niñez a través de la intervención social (Rubin, 1996, citado en Lamas 2002). Estas diferencias entre lo que aprenden unas y otros tiene el efecto de que la división de tareas lleva a una relación diferenciada con los recursos naturales y a un comportamiento diferente de las mujeres en el espacio público durante el resto de su vida.

El argumento tradicional de la división sexual del trabajo, en donde el hombre es el proveedor y la mujer es la responsable del trabajo doméstico, se justifica por la mayor fuerza física del hombre:

No hay más mujeres pescadoras porque cuando uno se casa el hombre es el responsable, aunque no lo hacen porque no quieren, no se les impediría, tampoco hay muchas que sepan remar, es difícil controlar la canoa, los hombres si saben, yo aprendí hasta los 15 años pues vivía en México, y tardé como 2 años, cuando hay viento y corrientes se hace pesado. Ahora es más peligroso con las canoas de fibra de vidrio porque muchas se hunden cuando se voltean, las de madera flotaban (MM, 29 años, mayo 2016).

El cambio de pescadores a prestadores de servicios turísticos en Yunuén modificó el uso que hacen los hombres y las mujeres del agua y de la tierra, es decir, se transformaron las prácticas sustentables vinculadas a estos recursos, que en la actualidad se ven como recursos económicos que utilizan para vender y obtener ingresos, nos encontramos ante una vulneración de las prácticas sustentables.

En el caso del agua, las mujeres de Yunuén la utilizan en las unidades domésticas para realizar el trabajo del hogar, como lo es lavar trastes, bañarse, lavar ropa, preparar la comida, esto coincide con lo señalado por Hernández Dimas (2004) manteniéndose la división sexual del trabajo en relación al uso del agua, las mujeres purépechas la usan en el trabajo doméstico y de

cuidados, y los hombres en la pesca, pero estas diferencias en el uso y en la relación con los recursos se enseñan a las y los niños en la casa, transmitiéndose a través de generaciones.

En la actualidad existe el suministro de agua del lago a través de una tubería que llega a gran parte de las unidades domésticas y de las cabañas. La distancia que genera el que las mujeres y los hombres no estén en contacto cotidiano con el agua, aunque estén rodeados de la misma, provoca que la problemática de la contaminación del lago y el descenso del agua en el lago sea visto como algo distante, una problemática vinculada más al suministro de agua a las cabañas, en función de una práctica sustentable débil.

En la mayoría de las entrevistas, los hombres y mujeres, de la primera y segunda generación, recuerdan⁵¹ que hace algunos años, cuando no tenían el pozo de agua y la tubería, el contacto con el agua del lago era cotidiano, para los niños era lúdico a través de los juegos, las mujeres bajaban a la orilla del lago a lavar la ropa y a bañar a los niñ@s, manteniendo un contacto directo con el recurso natural y haciendo un uso diferenciado del agua de acuerdo al sexo, a la posición en la unidad doméstica y a la edad.

Antes bajaban a lavar y a bañarse a la orilla y para los que están más retirados era pesado, así que se metió una tubería hace como 15 años, antes se había hecho un pozo de filtración y un aljibe para las cabañas, autofinanciado. (MM, 29 años, mayo 2016)

Este distanciamiento que impone la tubería con el agua del lago, provoca una separación con el recurso natural que los rodea, y si bien se reconoce la problemática de la contaminación del lago, pero esa responsabilidad se la imputan al gobierno, les interesa tener agua suficiente para suministrar a las cabañas, quedando en segundo término el abasto a la comunidad.

⁵¹ En la actividad con las y los niños de primaria para conocer su lugar favorito en la isla, hacían comentarios acerca de que sus Papás y Mamás les platicaban que el lago estaba limpio hace muchos años. Pero ellos ya no comparten ese recuerdo.

En aquellas comunidades purépechas donde la pesca es de subsistencia principalmente, como es el caso de Yunuén, las unidades domésticas se caracterizan por una pluriactividad (Dietz, 1999), es necesario buscar otras actividades en el mercado que proporcionen un ingreso monetario para poder comprar mercancías que ellos no producen, de tal manera que la división sexual del trabajo vinculada al aprendizaje de la pesca que se inició a edades tan tempranas, se ve reflejada en las actividades generadoras de ingresos que pueden realizar las mujeres y los hombres posteriormente y en el uso y acceso a los recursos naturales: participación en la cooperativa de lanchas (los hombres son los que contribuyen), la prestación de servicios turísticos (intervención de hombres y mujeres manteniendo la división sexual del trabajo), los trabajos de albañilería (se efectúa por hombres) y, comerciantes con tiendas locales (las mujeres son las encargadas).

Existe una distribución de las tareas que realizan hombres y mujeres según el espacio en donde se llevan a cabo, de acuerdo con Dietz (1999) la distribución del espacio en la comunidad determina las tareas que realizan los hombres y las mujeres, pero el autor no se cuestiona que es una distribución del espacio socialmente construida sobre la división sexual del trabajo. En tanto que los hombres salen a trabajar fuera como albañiles (en Pátzcuaro o en las Islas vecinas), participan en la cooperativa de lanchas en el muelle de Ucasanastacua, o contribuyen en la cooperativa de las cabañas (puede ser que realicen las tres actividades combinándolas en diferentes tiempos de la semana). Las mujeres no acostumbran salir a trabajar fuera de la Isla, realizan actividades productivas principalmente vinculadas con la cooperativa de las cabañas, manteniendo la división sexual del trabajo en las tareas que efectúan; preparación de la comida en el restaurante, limpieza de los cuartos, lavandería, y las que realizan los hombres: mesero, administrador, reparación y mantenimiento de las cabañas y jardineros.

La movilidad de las mujeres dentro y fuera de la Isla⁵² es acompañada por la vigilancia de la abuela, madre o suegra, este es un factor encontrado también por Yadira Cira (2008) en su investigación sobre el grupo de mujeres *Uárhi* de Santa Fe de la Laguna, en donde las mujeres que participaban en *Uárhi* elaboraron estrategias para evadir las críticas generadas en el pueblo por las reuniones del grupo, una de estas estrategias era salir acompañadas de otras mujeres.

Esta movilidad diferenciada de las mujeres y de los hombres dentro y fuera de la Isla muestra un factor de la sustentabilidad social que está determinado por la división sexual del trabajo, que se repite también a nivel regional, utilizando la encuesta realizada por el CDI-CIESAS en 2012 en 25 comunidades indígenas purépecha, una de las características encontradas en donde se sigue manteniendo la tradicional división sexual del trabajo es el hecho de que son los hombres los que salen principalmente de la comunidad para trabajar; de las 25 comunidades encuestadas, 96% respondió que efectivamente son principalmente los varones quienes salen. Asimismo, de esas 25 comunidades, 52% señaló que son las familias completas las que salen a trabajar en segundo término⁵³, como se muestra en la siguiente figura:

⁵² La percepción que tengo de la Isla es como si fuera una gran casa que alberga a una unidad doméstica extendida, todas las familias tienen una relación de parentesco.

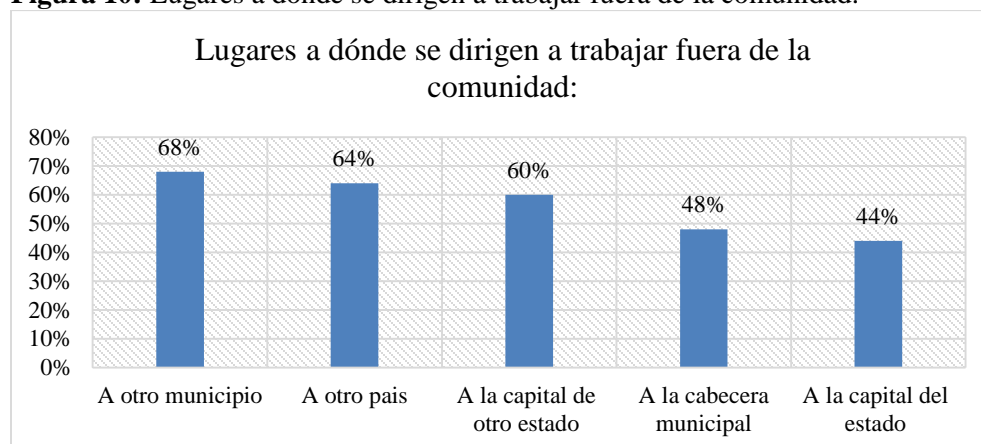
⁵³ Una de las mujeres entrevistadas comentó que toda su familia se fue a trabajar a Guadalajara por 3 años para poder pagar una deuda que se adquirió por una cirugía requerida por uno de los hermanos, después de cubrir la deuda regresaron a Yunuén.

Figura 9: Personas que más salen de la comunidad para trabajar

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de comunidades Indígenas, CDI-CIESAS, 2012.

El hecho de que únicamente un porcentaje reducido de mujeres, el 28% en las comunidades de la región, salgan a trabajar fuera, las deja con pocas opciones de generar ingresos monetarios.

A su vez, de las 25 comunidades encuestadas la distribución de los lugares hacia donde se dirigen a trabajar fuera de la comunidad es como se muestra en la siguiente figura:

Figura 10: Lugares a dónde se dirigen a trabajar fuera de la comunidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de comunidades Indígenas, CDI-CIESAS, 2012.

En el caso de Yunuén, la participación de las mujeres en la cooperativa de las cabañas representa la posibilidad de su incursión al espacio del trabajo productivo, y el hecho de que lo puedan hacer en la Isla permite la flexibilidad laboral del cuidado de los hijos y del trabajo remunerado. Sin embargo, el que realicen el trabajo pagado no las exonera de realizar el trabajo doméstico, no hay una redistribución de tareas al interior de la familia. Las entrevistadas al comentar sobre el tema señalaban que el marido a veces "ayuda" con los hijos. Pero el apoyo principal de las mujeres que trabajan en las cabañas y tienen hijos lo reciben de sus suegras.

Una de las entrevistadas (BM, mayo 2017) nos relata algunas de estas actividades diarias del trabajo doméstico: se mantienen de la pesca, de la albañilería que hace su esposo y de "prograsa" que reciben una ayuda. Cuando no tienen que comer, corta nopales⁵⁴ y los vende. Para una unidad doméstica de 20 integrantes, como son ellos, necesitan como 4 kilos de pescado diario, compran un costal de maíz a \$250.00 con 50 kilos de maíz que les dura 15 días aproximadamente, compran leña o la van a buscar. En la Isla hay un problema grave para conseguir leña debido a la escasez de árboles, para poder cortar un árbol para leña es necesario pedir un permiso del jefe de tenencia porque los árboles pertenecen a la comunidad, por tanto, la mayor cantidad de la leña que se consume en los hogares se compra.

El tiempo que dedican las mujeres al trabajo doméstico pasa desapercibido, a pesar de que realizan diversas actividades durante el día/semana para proporcionar las necesidades diarias de alimento, es un tiempo invisible, el aporte de este tiempo a los otros a través del trabajo doméstico y de cuidados es una de las principales relaciones sociales, económicas y políticas en que se sustenta el sistema sexo/género (Guerra Palmero, 2015).

⁵⁴ En la isla también se encuentran árboles frutales, como duraznos, manzanos y naranjos.

Hasta el momento, después de la existencia de 20 años de la cooperativa de las cabañas, ninguna mujer ha ocupado el cargo de administradora, cuando se preguntó esto al grupo de mujeres la respuesta fue:

Sería bueno que una mujer se hiciera cargo de la administración, pero es mucha responsabilidad y no se podría pues nos tenemos que hacer cargo de los hijos. Cuando hay gente o cursos (de capacitación), el administrador se la pasa arriba⁵⁵ todo el tiempo y nosotras no podríamos hacer eso, las solteras sí, pero son muy jóvenes. (Entrevista grupal de mujeres, diciembre 2016).

Si bien tienen ideas y propuestas de cómo mejorar el funcionamiento de las cabañas, se sienten inseguras para hacer las gestiones que corresponden ante las instituciones de gobierno para obtener recursos y aterrizar las ideas. Esto coincide con lo señalado por Tapia (2015) acerca de que la participación de las mujeres indígenas en sus comunidades es diferente a lo que se asume debería de ser su participación pública desde una perspectiva occidental: algunas mujeres tienen miedo de hablar en público, sobre todo cuando hay personas externas a la comunidad, se sienten inseguras de ocupar un cargo dentro de la comunidad porque sienten que no lo van a realizar tan bien como los hombres⁵⁶, justifican que los hombres están mejor preparados que ellas. Sin embargo la preparación y el conocimiento que se realiza para tener algún cargo público, como el de administrador y el de jefe de tenencia, lo llevan a cabo a través de la práctica, transmitiendo el conocimiento de las gestiones a realizar en lo cotidiano, y nuevamente el argumento de la responsabilidad del trabajo doméstico impide la participación de las mujeres en estas tareas.

⁵⁵ Las cabañas están en la parte alta de la isla.

⁵⁶ Cuando les pedía su consentimiento para grabar la entrevista, las mujeres se ponían nerviosas y decían “a ver si me sale bien”. Había una inseguridad en no poder contestar lo que a mí me interesaba.

Desde el punto de vista del administrador, una de las razones que justifica el que un hombre ocupe este puesto, tiene que ver con la mayor fuerza física que tienen estos en relación a las mujeres, la comunidad que lo eligió espera que sea el primero en realizar las tareas de mantenimiento de las cabañas⁵⁷. Este es el argumento construido por una sociedad binaria, desigual e injusta en donde se valora más lo masculino en comparación a lo femenino, con una estructura de poder y distribución del ingreso que favorece la apropiación de los recursos naturales por parte de los hombres, apoyándose en la lógica de dominación y en el argumento de tener más fuerza física que las mujeres, y/o en el de la racionalidad (Warren, 2004).

5.2 Derechos de propiedad

¿Cómo influye los derechos de propiedad de los recursos naturales según el género, en la construcción o freno de prácticas sustentables?

Los derechos de propiedad de las mujeres están vinculados a sus relaciones de parentesco, si los hombres son los que heredan de acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad, esto provoca una desigualdad en la relación entre hombres y mujeres al momento de tomar decisiones vinculadas a los recursos naturales. Joeke, Green, & Leach (2004) reconocen que los derechos de propiedad es un factor fundamental para comprender la postura de las mujeres en relación a los recursos naturales, ya que los derechos de propiedad tan débiles para las mujeres tiene efectos en la postura de prácticas sustentables débiles.

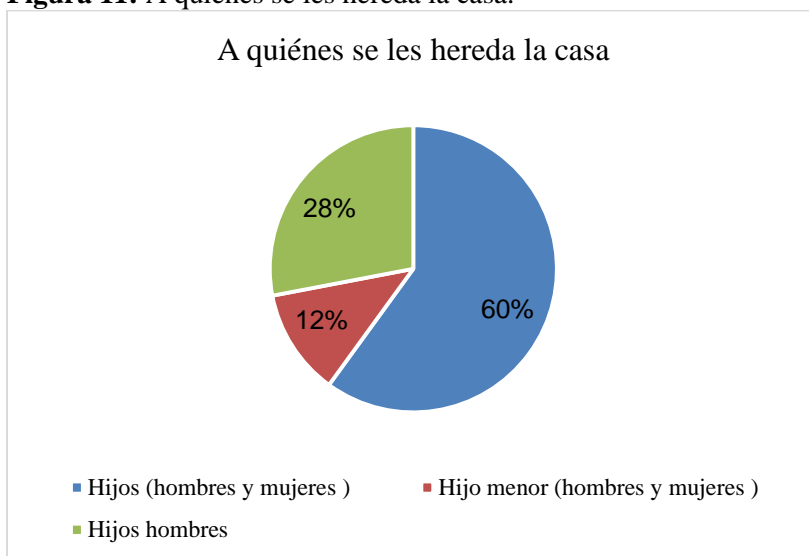
⁵⁷ En el trabajo de campo se observó que el administrador realiza todas las tareas, desde subir cargando en la espalda muebles como; lavadoras, tanque de gas, refrigerador, televisores, desde el muelle hasta la parte de arriba donde se ubican las cabañas, y realizar la instalación de los aparatos. Él señaló que la comunidad espera que como administrador se encargue de hacer las cosas y no de asignar a alguien más para que las haga, para eso le pagan.

En el caso de Yunuén algunas respuestas de las y los entrevistados señalaron que la forma de a quién se hereda ha estado cambiando, lo que sugiere también una variación en las relaciones de propiedad, todo depende de la familia de que se trate:

Antes no se le daba herencia a la mujer, ahora, por ejemplo, mi Papá nos heredó las casas a los hombres y a las mujeres un pedazo de tierra, y algunos otros están haciendo lo mismo. (IM, 29 años. mayo 2016)

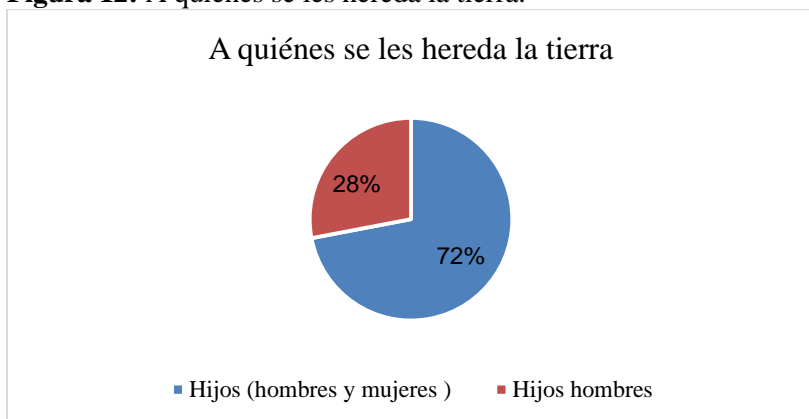
Hay que resaltar que la decisión de a quién se le hereda (mujeres y hombres), y qué se hereda (tierra, casa, otros bienes) depende de la decisión del jefe de la unidad doméstica (hombre), según lo señalado por Jackson (2004) el acceso a los derechos de propiedad por parte de las mujeres esta condicionado a las relaciones de parentesco, más que en el caso de los hombres. Este punto es muy importante en las unidades domésticas de Yunuén, ya que por ser bienes comunales las relaciones de parentesco son fuertes y muy importantes.

A nivel regional se puede observar que en las 25 comunidades encuestadas (**Figura 5**), de acuerdo a los datos de la encuesta CDI-CIESAS 2012, cerca de una tercera parte de los encuestados señalaron que son los hombres exclusivamente a quienes se les hereda la casa, hay un 72 por ciento (60 + 12) que no lo señala como único heredero (**Figura 11**). Entonces, se puede asumir que este resultado muestra un ligero cambio al incluir a las mujeres en asuntos de herencia de bienes familiares.

Figura 11: A quiénes se les hereda la casa.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de comunidad Indígena, CDI-CIESAS, 2012.

En el caso de la tierra, la disposición a heredar a hombres y a mujeres mantiene una tendencia similar a la herencia de la casa, también ha ido cambiando según lo podemos observar de acuerdo con la **Figura 12**, en donde el 72% señala que se considera tanto a varones como a mujeres para asumir la propiedad de la tierra.

Figura 12: A quiénes se les hereda la tierra.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de comunidad Indígena, CDI-CIESAS, 2012.

De acuerdo con Jackson (2004, p.192) la forma como las mujeres se relacionan con el medio nos reflejan las diferencias de género; el grado y el tipo de movilidad de las mujeres es

diferente a la de los hombres y, en las experiencias de lugar y espacio. En tanto que los hombres pueden tener una misma relación con el mismo entorno gran parte de su vida, en el caso de las mujeres esto no es así, debido a que el matrimonio genera la movilidad de las mujeres en las sociedades patrilineales y patrilocales, esto sugiere que la relación que guardan las mujeres con el entorno en el que nacen y crecen durante su infancia y adolescencia es más débil porque saben que en el futuro es probable que emigren, esto implica que las prácticas sustentables de las mujeres serán débiles, en comparación con la permanencia de los hombres en el mismo ambiente y, por tanto con una relación más fuerte y con prácticas sustentables más solidas.

El argumento de Jackson (2004) se opone a la visión del enfoque WED en que se postula que las mujeres están preocupadas por la conservación del ambiente para dejar a sus hijos un medio ambiente sano, esta sería la postura de Shiva (1989, citada en Jackson, 2004, p.197). Sin embargo, en los hogares patrilineales se podría cuestionar este comportamiento, o solo sería válido el argumento para los hijos varones, que son los que heredan en gran medida, ya que en el caso de las hijas mujeres "la patrilinealidad y la patrilocalidad intervienen entre ellas y sus relaciones con el medio ambiente" (Jackson C. , 2004, pág. 197).

Entre las mujeres purépechas es costumbre que se casen y que en la mayoría de los casos abandonen la familia de origen y se incorporan a la familia del marido, después de un tiempo cuando mejoran las condiciones económicas para la nueva familia nuclear, se pueden instalar en un solar propio que es proporcionado por la familia del varón como un anticipo de la herencia junto con la división de la parcela familiar (Dietz, 1999). Es frecuente que sea el hijo menor de la familia el que herede el solar y permanezca todo el tiempo junto a los padres. En las entrevistas realizadas a hombres y mujeres de Yunuén se ratifica este hecho, por tradición las mujeres no heredan la tierra porque se casan y se van a vivir con la familia del marido:

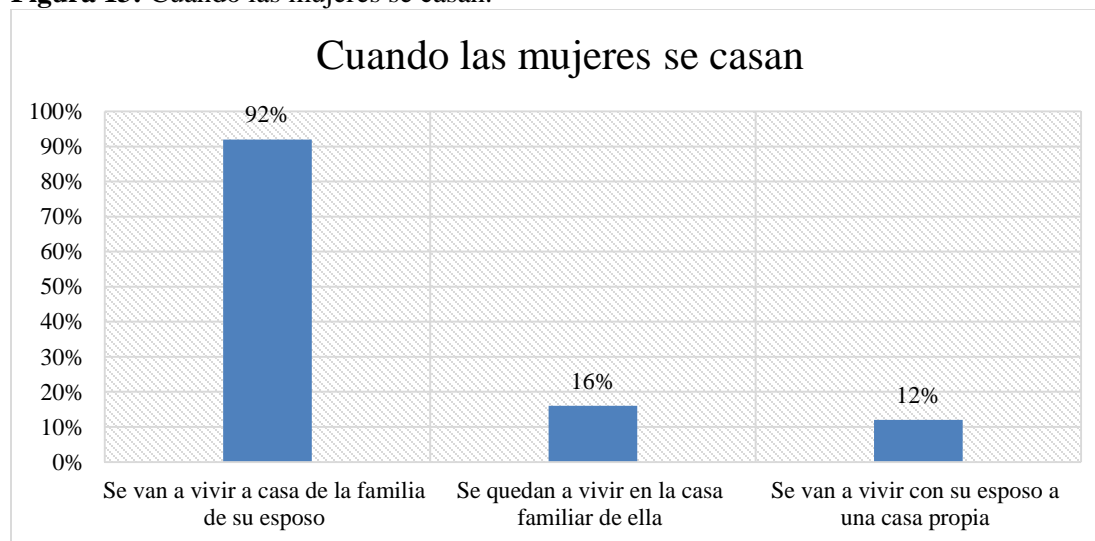
RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 5

Por ser bienes comunales los terrenos solo pueden ser heredados o vendidos a la misma familia, por tradición el terreno se le hereda al hijo hombre más pequeño, porque las mujeres se casan y se van, muchos hombres también se van por las pocas posibilidades y terreno que hay. (MM, 29 años. Entrevista 13 de mayo 2016)

De acuerdo con el entrevistado la movilidad de los hombres y de las mujeres obedece a motivos distintos. En Yunuén gran parte de las 22 familias están emparentadas entre sí, esto significa que las mujeres jóvenes emigraran al casarse⁵⁸ y los hombres buscarán a mujeres fuera de la Isla para formar una familia.

A nivel regional se refuerza el argumento anterior para no heredar a las mujeres, como lo muestra la **Figura 13**, siendo el 92% de ellas que cambian su lugar de residencia para vivir en la casa de la familia del esposo:

Figura 13: Cuando las mujeres se casan.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de comunidad Indígena, CDI-CIESAS, 2012.

⁵⁸ Una de las niñas de sexto de primaria tenía claro que no podía ser novia de uno de sus compañeros de clase porque era su primo. Otra de las entrevistadas de Yunuén comentó que ella se casó con el único hombre de la isla que no tenía una relación de parentesco con ella.

Uno de los factores que se consideran importantes en la movilidad de las mujeres debido al matrimonio, es la distancia entre las tierras de la familia de origen de ella y la de él: "Cuando la distancia involucrada en la patrilocalidad es muy grande, la influencia que tiene en las actitudes ambientales y la autonomía de las mujeres es negativa" (Jackson C. , 2004, pág. 193). En el caso de Yunuén, las mujeres entrevistadas que cambiaron su lugar de residencia por el matrimonio pertenecen a las Islas cercanas, esto significa que el entorno en el que crecieron es similar al medio en que se encuentran viviendo después del matrimonio, esto influye en el hecho de que tendrían unas prácticas sustentables similares a las aprendidas en la familia de origen.

Por otra parte, la movilidad de los hombres es baja en las sociedades patrilineales, la presión en los hombres para conservar la tierra los mantiene en el lugar donde han vivido gran parte de su vida. En el caso de Yunuén, la movilidad de los hombres se da en función de la búsqueda del ingreso monetario (ver **Figura 9**), es común que los varones salgan a trabajar a las localidades cercanas entre semana, y que regresen el fin de semana, en tanto que cuando se dirigen a lugares más lejos de la Isla, la movilidad se realiza con toda la familia.

Los cambios que se registran en las entrevistas y en las encuestas en relación a la herencia de la casa, de la tierra y de otros bienes son importantes, al considerar a las mujeres como actoras que pueden asumir el manejo de un predio, sin embargo se ve reflejado en forma muy lenta en la realidad de la toma de decisiones, en la posibilidad de asumir cargos dentro de la comunidad y en el prestigio y poder de decisión dentro de la misma, ya que solo los que son registrados como comuneros (ante el registro agrario de la propiedad) pueden ocupar algún cargo de representación de bienes comunales, como son presidente, secretario, tesorero o vocales:

Aunque nosotros vivimos en esta comunidad, no somos comuneros pues no estamos en el registro agrario nacional. Está por renovarse el padrón pues tiene como 10 años que se hizo el

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 5

último y algunos ya han fallecido y otros se quieren deslindar, como mi Papá. Son 98 comuneros y solo 2 mujeres, en el nuevo quedarán 5 mujeres. (IM, 29 años, mayo 2016).

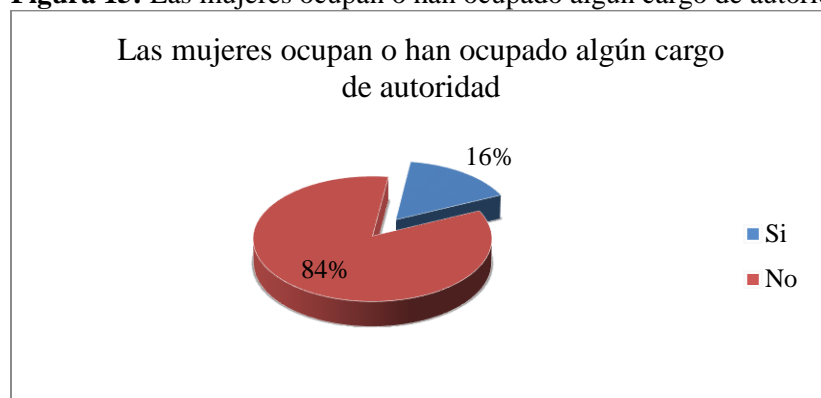
Esta mínima representación de las mujeres en las asambleas como comuneras tiene efectos en que si a través de la asamblea de bienes comunales es como se designa a las autoridades que van a representar a la comunidad, y esta asamblea en su mayor parte esta constituida por hombres, queda muy poco margen para que alguna mujer pueda ser elegida en algún cargo de representación, tal y como lo muestra la siguiente figura a nivel regional:

Figura 14: Como se elige a las autoridades de la comunidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de comunidad Indígena, CDI-CIESAS, 2012.

La siguiente figura nos muestra el bajo porcentaje de las mujeres que han ocupado algún cargo a nivel regional (16%); tres se han desempeñado como jefas de tenencia y una como encargada de bienes comunales.

Figura 15: Las mujeres ocupan o han ocupado algún cargo de autoridad.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de comunidad Indígena, CDI-CIESAS, 2012.

En diciembre de 2016 se realizó la actualización del padrón de comuneros en Yunuén, quedando 5 mujeres registradas. Para una de ellas el significado que tiene el ser comunera es que se respeta su opinión en las asambleas y que se puede votar⁵⁹. Sin embargo, las mujeres no han asumido el cargo como representantes de bienes comunales o como administradoras de las cabañas, de acuerdo con la respuesta de una de las entrevistadas: “Eso es de buen estudio. Yo no termine la primaria, llegué a tercero, mi hermana terminó la secundaria. Tampoco hay muchos hombres que estudien” (ZDC, 30 años, mayo-2016).

No se sostiene su justificación de que únicamente los hombres asuman ese cargo, ya que se reconoce que los varones no tienen muchos estudios tampoco, en promedio la escolaridad para los hombres en Yunuén es de secundaria, y para las mujeres, primaria (INEGI, 2010). Pero la forma como se van capacitando los hombres para asumir el cargo de administrador, jefe de tenencia o encargado de bienes comunales es a través de la práctica, cada uno de estos cargos tiene un suplente, el cual durante un año realiza algunas funciones que le corresponde al titular

⁵⁹ En la cooperativa son 22 socios, un integrante de cada familia participa en la cooperativa, no tienen que vivir en la isla pero alguien tiene que cuidar y trabajar en su lugar, solo los que son comuneros registrados pueden ser socios de la cooperativa con derecho a votar.

del cargo, de esta manera el suplente se va preparando para sustituir al titular en un determinado lapso de tiempo (por lo general es un año el tiempo que ejercen como titular). Las mujeres son excluidas de tener esta posibilidad de aprendizaje debido a su responsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidados, pero también se debe a las jerarquías de género al interior de la comunidad y de la familia, su participación en la cooperativa de las cabañas queda limitada y depende de las decisiones de la mayoría de la asamblea que puede votar, los cuales son hombres.

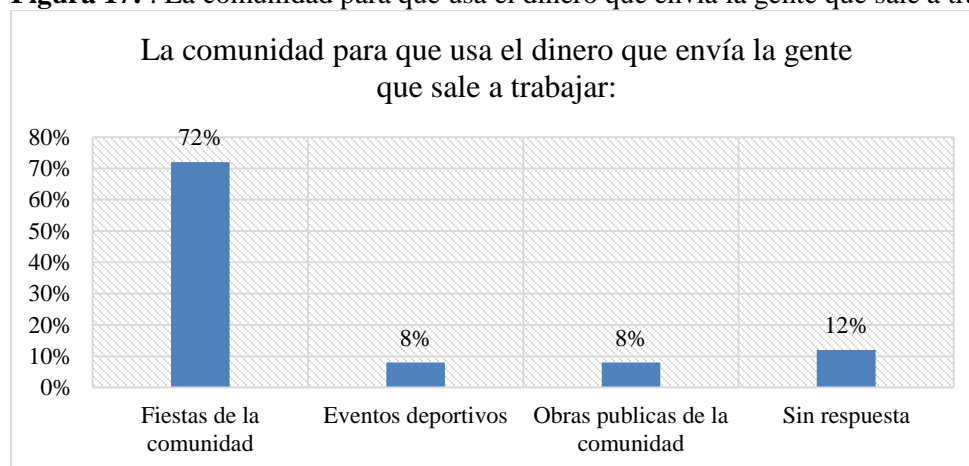
La deserción escolar en Yunuén es uno de los problemas vigentes que afectan a la comunidad y a la cooperativa en particular, pues se requiere de personal preparado para llevar a cabo tareas de contabilidad, administración de personal, manejo de la publicidad a través de las redes sociales, etc. Los que salen a estudiar y logran terminar una carrera ya no regresan, no hay un retorno a la Isla para apoyar en el desarrollo de la cooperativa de las cabañas o para participar en propuestas de limpieza del lago, en proyectos alternativos a las cabañas, en el progreso de la comunidad en general, a pesar de que la mayoría de los que salen a estudiar o trabajar, siguen manteniendo los vínculos con la unidad doméstica y con la comunidad.

A nivel regional uno de estos vínculos que mantienen las personas que salen a trabajar fuera de la comunidad es el envío de dinero que realizan a la familia, esto se muestra en la siguiente figura:

Figura 16: Personas que salen de la comunidad a trabajar y que mandan dinero a sus familias.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de comunidad Indígena, CDI-CIESAS, 2012.

A través de la misma encuesta a nivel regional se registra que en las 25 comunidades encuestadas el 92% de las personas que salen de la comunidad a trabajar envían dinero para la comunidad, y el uso que se hace de esta aportación es la siguiente:

Figura 17: . La comunidad para que usa el dinero que envía la gente que sale a trabajar.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de comunidad Indígena, CDI-CIESAS, 2012

Al ser Yunuén una sociedad con derechos de propiedad patrilineal en donde se hereda principalmente a los hombres, manteniéndose estos en el mismo entorno donde nacieron gran parte de su vida, y en donde las mujeres emigran en edad adulta por motivos del matrimonio, esto forma diferentes relaciones de género con los recursos naturales, en las mujeres estaríamos

encontrando prácticas sustentables más débiles ante la posible movilidad, mientras que en los hombres estas prácticas serían más fuertes por la permanencia en el mismo lugar a través de la herencia.

5.3 Instituciones

¿Cómo influyen las instituciones según el género, en la construcción o no de prácticas sustentables cotidianas?

La investigación sobre cuáles son los mecanismos institucionales mediante los que las personas acceden y controlan los recursos naturales, económicos y sociales, podría llevarnos a identificar los factores que conectan las relaciones entre la sociedad y la naturaleza y hasta que punto están mediados por el orden social de género (INMUJERES, 2008, pág. 15).

La identificación de estos factores se tiene que dar a nivel de la unidad doméstica como un sistema de asignación y distribución de recursos, en la comunidad y en las instituciones donde se toman las decisiones sobre el medio ambiente.

Para Leach, Joekes y Green (2004) "las cuestiones de derechos a la propiedad se vinculan con el análisis más general de las instituciones: de qué forma la manera en que cada quien se sitúa en los hogares, las comunidades y otras instituciones incluidas en la toma de decisiones ambientales se estructura con base en el género" (p.301).

Existe un orden jerárquico entre mujeres y hombres establecido en la unidad doméstica, en las organizaciones sociales y en la comunidad que se ha institucionalizado. "Este orden de género puede desentrañarse mediante el conocimiento de la situación de las mujeres en las estructuras, las reglas-formales e informales-, las prácticas que las definen y reproducen y quienes las llevan a cabo" (INMUJERES, 2008, pág. 15)

El centro de una comunidad purépecha lo conforma la unidad doméstica, ya que esta se encarga de la socialización del individuo, pero también de su vida económica, social y política como adulto.

No es el simple nacimiento o la residencia en una determinada comunidad, sino la membresía y participación del "jefe de familia"- del cabeza de la unidad doméstica- en los asuntos comunales, la que le confiere a su familia el reconocimiento como parte integrante de la comunidad. (Dietz, 1999, pág. 118).

Las relaciones sociales que vinculan a la unidad doméstica con otras unidades domésticas y con la comunidad purépecha, están en función del principio de parentesco. Cuando algún miembro de la unidad doméstica necesita ayuda financiera, laboral o ritual, si no puede ser proporcionada al interior de la unidad doméstica, entonces se recurre al grupo de parientes cercanos o amigos. Las relaciones de parentesco se mantienen o se amplían a través de las costumbres durante el ciclo de vida del individuo, estos lazos de parentesco se amplían a través de ritos como puede ser una boda, bautizo o un duelo (Dietz, 1999).

El contrato conyugal que se establece al momento de formar una familia reproduce la jerarquía de poder que a nivel social tienen los hombres sobre las mujeres, "confiere poderes desiguales a los cónyuges y así refleja las asimetrías que hay en toda la sociedad en la distribución del poder y la propiedad según el género" (Joeke, Green, & Leach, 2004, p. 499)

A nivel de la unidad doméstica se reconoce que el jefe de familia hombre es el que tiene responsabilidades ante la comunidad, es el que guía a las parejas recién casadas y les enseña los compromisos en la cooperativa y en la comunidad. Los solteros no tienen muchas responsabilidades:

Se acostumbra que cuando alguien hereda un terreno o se casa, a los 3 años, ya se tiene que hacer responsable de ayudar en la comunidad, hay que hacer faena en la cooperativa o en la

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 5

Isla y empezar a dar cooperaciones, cuando llegan invitados de escuelas como intercambios o en los festivales, hay que cooperar como comuneros. Porque cuando llegan apoyos (del gobierno) se los dan a los que apoyan a la Isla (...) antes empezaban como al año de casados, pero las Mamás intervinieron para dar tiempo a que se establezcan, no importa la edad, cuando son muy jóvenes, le toca al jefe de familia irlo guiando. (MM, 29 años, mayo 2016).

El matrimonio representa la edad adulta para asumir responsabilidades ante la comunidad, pero el contrato de matrimonio es diferente para hombres y mujeres. La forma como se realizan las uniones de parejas en Yunuén es a través del "robo" de la novia, al preguntar a mujeres entrevistadas sobre el significado de esta práctica, señalaron que es una costumbre no solo en Yunuén sino en casi todos los pueblos del lago.

La costumbre para casarse es que el novio se roba a la novia, en lugar de pedirla, se les hace mas fácil de esta manera. Se ponen de acuerdo y ella se va con él después de la media noche, para que los padres de él no los estén esperando, por la mañana les dan la noticia y hacen atole para llevar a los parientes del novio y de esta manera avisarles del matrimonio, también a los padrinos de ambos y así quedarse de ver en casa de los padres de la novia para que sean los testigos de que los novios están seguros de que es para toda la vida, si no es así cada uno regresa a su casa y aquí no pasó nada. (MK, 29 años, mayo 2017)

La entrevistada señala que esta tradición ha sido practicada por sus suegros, sus Padres, sus compañeros de la escuela, etc. Después se quedan a vivir con los Padres del novio. La mujer pasa a formar parte de la unidad doméstica del novio/esposo. Hay una distribución de tareas y de poder al interior de la unidad doméstica, es la suegra la que en este nuevo contexto distribuye el trabajo doméstico y "enseña" a la nueva integrante cómo hacer las tortillas, la comida, el trueque en el mercado, etc.:

Si saco suficiente (pescado) los vendo fuera o al restaurante y si es poco lo voy secando y luego hago trueque por ocote, pan, flores o maíz y me llevo a mis hijas para enseñarlas. Yo no

sabía hacer nada de eso, ni siquiera tortillas, mi suegra me enseñó. (ZDC, 30 años. mayo-2016).

En muchas comunidades indígenas el papel de las mujeres se asocia con la reproducción de la maternidad y de la cultura del grupo, son las encargadas de transmitir a los hijos los usos y costumbres de la comunidad (conocimientos y cultura). Estos conocimientos están ligados con el entorno material del grupo y con la parte espiritual.

El parentesco articula a la unidad doméstica, que al menos esta compuesta por una familia nuclear en principio, pero es más bien un "ciclo familiar" que comienza con una pareja; en el caso de los hijos varones se desvinculan de su familia de origen para formar la familia de procreación. Si es posible tratan de conseguir un solar propio para establecer la nueva familia, si no es posible, siguen viviendo con los padres formando así la unidad doméstica extendida (Dietz,1999).

Esto se puede observar en las unidades domésticas en Yunuén, en una de las cuales conviven 3 familias al irse incorporando las esposas de los hijos, las 3 familias comparten el solar, se reúnen para comer y comparten la pesca. En total son 20 personas que comen diariamente en esa casa, pero es la suegra la encargada de administrar el dinero, las familias más jóvenes aportan semanalmente una cantidad de dinero a la unidad doméstica para poder tener el derecho a comer, así una de las entrevistadas que tiene 4 hijos⁶⁰ nos relata: “cuando no le damos dinero y queremos comer, ella (la suegra) dice ¿pus de dónde? ” (BM, mayo 2017).

Al interior de la unidad doméstica las mujeres de más edad son las encargadas de ejercer una jerarquía de poder sobre las más jóvenes, determinando el trabajo doméstico, el uso, el

⁶⁰ Uno de los hijos de la entrevistada dibujó su casa y los diferentes espacios de la misma, en el comedor dibujo muchas cabezas de los integrantes de su familia. Su Mamá señaló esto en la entrevista "por eso dibujó tantas cabezas, somos 20 cuando nos juntamos a comer".

acceso y el poder de decisión que pueden tener las mujeres más jóvenes en relación a los recursos (Jackson, 2004). Algunas corrientes feministas como el enfoque WID y el WED consideran que al interior de la unidad doméstica y en la comunidad existe una homogeneidad entre las mujeres, sin embargo desde la perspectiva de la vertiente de género, medio ambiente y desarrollo, las mujeres se encuentran en una posición distinta en relación a los recursos naturales según su edad, clase y etnia.

La comunidad se concibe como propietaria de todas las tierras existentes en su jurisdicción, las cuales se otorgan en usufructo a las unidades domésticas. El acceso a los recursos es colectivo a nivel comunal, su uso puede ser colectivo o individual, pero siempre a nivel familiar-parental (Dietz,1999), como en el caso de Yunuén, cualquiera de los habitantes de la Isla puede pescar alrededor de la misma en un diametro no mayor de 10 metros. En el caso de los árboles frutales que no pertenecen a algún predio que se encuentre dentro de una casa, cualquiera puede tomar los frutos, sin embargo durante el trabajo de campo era frecuente encontrar la fruta en el suelo.

5.3.1 El gobierno

Las decisiones de política pública han estado presentes en la problemática de la contaminación del lago, en la imposición de soluciones, sin tomar en cuenta a las comunidades indígenas. Sin embargo, desde el inicio del proyecto de las cabañas gran parte del financiamiento procedió de instituciones del gobierno, como se detalló en el capítulo anterior, la población de Yunuén está al pendiente de "apoyos" gubernamentales que puedan conseguir actores claves en la comunidad. Los gestores de los proyectos ante las instituciones de gobierno son los hombres

principalmente, ya sea el jefe de tenencia negociando un nuevo pozo para surtir de agua a la comunidad o el administrador de las cabañas pidiendo apoyo gubernamental para infraestructura de las cabañas: toallas, sábanas, calentadores solares, televisores, etc.

Gran parte de las decisiones vinculadas a prácticas sustentables o no por parte de hombres y mujeres en Yunuén están determinadas por la política pública, la cual continúa el patrón de integrar a las comunidades indígenas purépechas al modelo de desarrollo imperante, de tal manera que todas las decisiones de política pública en relación a los recursos naturales van en el sentido de que las comunidades sean competitivas generando ingresos monetarios, el objetivo es que estos recursos ingresen al mercado, sin tener en cuenta la contaminación que se impone a la naturaleza, a continuación señalamos las acciones que realizan hombres y mujeres en Yunuén y que están vinculadas a apoyos gubernamentales:

4. En el caso de la basura, el hecho de que en este momento se quemen los desechos que se juntan en cada una de las unidades domésticas de la comunidad se debe a que ya no reciben “apoyo” del gobierno para llevar la basura a Pátzcuaro, desde hace dos años el gobierno suspendió este apoyo. La mayoría de los entrevistados son muy críticos con los habitantes de las otras islas por contaminar el lago con diversos desechos, pero justifican la quema de basura argumentando que es preferible eso a ensuciar el lago
5. Las mujeres de la tercera edad y las mujeres que tienen hijos en edad escolar reciben el apoyo económico del programa oportunidades (prospera).

6. La instalación de baños secos en el 2011 fue posible por un financiamiento de SEDESOL. De acuerdo con los entrevistados, la mayoría de la población usa el baño seco⁶¹. Junto a las cabañas de la cooperativa también se instalaron baños secos pero no se utilizan.
7. En la gestión del nuevo pozo de agua para surtir a la comunidad, se les dijo que el agua contenía muchos metales, esto ha tenido un efecto negativo en los cuerpos de las personas en la comunidad, tal y como lo señalan las ecofeministas espirituales (Ress, 2010 y Gebara, 2000), es en el cuerpo donde se hace evidente las malas decisiones de política pública, siendo la población indígena y especialmente las niñas, los niños y las mujeres los más vulnerables, una de las entrevistadas comenta lo siguiente:

Nos dijeron que el agua del pozo nuevo no esta limpia, que trae muchos metales, nos mancha el concreto de la pileta, hace mucha lama y bichitos, también nos quemó el cabello y a algunos niños les han salido manchas blancas en la piel. (MK, 29 años, mayo 2017).

Uno de los proyectos gubernamentales para mujeres que encontramos funcionando se logró hace 3 años, fue para la formación de una tienda de artesanías⁶², la cual no es parte de las cabañas. El proyecto lo gestionó un hombre, pero tenía como requisito que participaran mujeres jóvenes. En una primera etapa el grupo estuvo formado por 10 mujeres y las apoyaron con \$37,000, en la segunda etapa fue para abrir una bonetería con \$90,000 y participaron 6 mujeres únicamente, no recibieron capacitación, ni seguimiento al proyecto y no hubo tercera etapa. Una de las participantes señaló:

⁶¹ En el caso del fertilizante obtenido del baño seco, algunos si lo saben usar, una de las entrevistadas señaló que lo usó en las plantas y se le quemaron, así que mejor lo revuelve en la composta y tierra.

⁶² La tienda solo la abren cuando hay muchos turistas. Durante el período de trabajo de campo solo la he visto una vez abierta y no encontré artesanías de Yunuén, la mayoría eran de otras comunidades.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 5

Antes nos turnábamos para atenderla una por mes, pero se perdía el dinero o la mercancía, algunas ya querían cerrarla, las ganancias nos las repartimos pues hubo 3 embarazadas, pero decidimos organizarnos otra vez para reponer el dinero para resurtir y dejar a Paulina de encargada, pues ella no trabaja en las cabañas, así ella recibirá un sueldo. (MK, 29 años, Entrevista 25 mayo 2017)

Este tipo de proyectos se insertan en el modelo del enfoque WED que se propone que las mujeres se incorporen al mercado de trabajo como una forma de empoderarlas, sin tener en cuenta si se les esta adjudicando una diligencia más a su tiempo de trabajo diario. La actividad en la que invirtieron el dinero del proyecto no tiene relación con tareas o prácticas ligadas al medio ambiente, es un proyecto más que busca generar ingresos vinculado a la presencia del turismo en las cabañas.

Cada uno de los apoyos gubernamentales ha creado un efecto social negativo en la dinámica de la población en Yunuén, ya que en el caso de las “faenas” que se realizan para mantener limpia la orilla del lago, se hace en función de que el programa oportunidades (progresá) este al pendiente de que esto se cumpla, hay un pago de por medio. Este es uno de los efectos negativos encontrados también en la región por Aída Castilleja (2003, citada en Vargas, 2014), de tal manera que las “faenas” que se realizaban antes de manera voluntaria, ahora se han ido perdiendo.

Uno de los entrevistados que ha participado a nivel regional en diferentes organizaciones y que tiene poder y prestigio al interior de la Isla, comenta lo siguiente;

En las comunidades indígenas no se habla del calentamiento global ni del cambio climático, se hizo un intercambio de experiencias de cultura rural indígena que el año antepasado fue en Brasil y en el 2015 fue en México, en los 9 paradores turísticos: Cerro Sandio, muelle de Ucas, Pacanda, Yunuén y Uranden, en la región, y los de la meseta; Cherán-Arcángeles, Paracho-

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 5

Tata Vasco, San Juan nuevo-Pantzingo y Santa Clara-Gran Escape (...) Dentro del slogan se manejaba “El Primer intercambio de experiencia de turismo rural indígena dentro del cambio climático y desarrollo sostenible” (...) Después invité a una representante a exponer ante algunas autoridades de la región para que las Islas sean sustentables, con calentadores y paneles solares, bio-digestores. Se necesita desarrollo humano, ecológico y económico. (JMP, 55 años, abril de 2016).

Vargas (2014) plantea que la organización de los grupos sociales en la región es muy débil y que los productores locales no tienen peso para incidir en las estrategias y prácticas de desarrollo sustentable. Sin embargo, uno de los entrevistados señala que a nivel local se está pugnando porque el lago sea adjudicado a todos los pueblos de la cuenca y esto se está haciendo a través de la Corte Interamericana:

Me he metido mucho en la parte jurídica de los derechos de los pueblos indígenas, próximamente vamos a pedir la restitución de nuestro territorio, que es el lago, para la rendición de cuentas (.....) Tenemos el convenio 169 que entró en vigencia en el 90-91 con Salinas de Gortari, las declaraciones de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, el 2° y 4° artículos constitucionales y lo de la Corte Interamericana (.....) Tenemos todas las herramientas jurídicas, pero no las hacemos valer por desconocimiento y México no tiene una política indígena. (JMP, 55 años, abril de 2016).

Los representantes de alguna institución en Yunuén (hombres) pertenecen a dos generaciones: la primera generación en donde ubicamos a los promotores del proyecto de las cabañas, uno de ellos sigue participando en instituciones gubernamentales y gestionando para la Isla y para las comunidades de la cuenca del lago proyectos de desarrollo sustentable. El conocimiento de la problemática de este actor es a nivel regional, manteniendo vínculos políticos en diversas instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales.

La segunda generación se encarga de la administración de las cabañas en la actualidad, pero hay un reconocimiento y respeto a la generación anterior por el papel que jugaron como fundadores de las cabañas, la generación actual de representantes institucionales poseen un conocimiento más a nivel local de la problemática del lago. La forma de capacitación para ocupar estos puestos es a través de la práctica, ejerciendo como asistente del administrador de las cabañas, del jefe de tenencia, etc., las mujeres no han ocupado estos puestos.

5.3.2 Religión

Uno de los puntos importantes en la investigación que no estaba contemplado y que fue surgiendo en el curso de las entrevistas a profundidad fue la importancia de la religión en las relaciones sociales entre mujeres y hombres en la unidad doméstica, la comunidad y la región. Un hallazgo importante en el trabajo de campo en el 2016⁶³ fue que se encontró una modificación en las prácticas religiosas en la Isla, de las 22 familias que integran la comunidad, 16 familias practican la religión cristiana desde hace 4 años aproximadamente, y 6 familias continúan siendo católicas, esto ha modificado la dinámica de la comunidad, siendo únicamente las 6 familias católicas las que se encargan de aportar los ingresos para la fiesta de Corpus Cristi, pero también ha generado una división al interior de la Isla.

Desde hace como 5 años se han ido cambiando de religión. Esto divide un poquito la Isla, antes se festejaba el 12 de enero y el corpus en junio o julio y ya no le entran mucho a la fiesta, ni la borrachera. Pero cuando se trata de las responsabilidades para bien de la comunidad, todos cooperan (MM, 29 años, mayo 2016).

⁶³ Trabajo de campo 2016-2017.

Las ecofeministas espirituales (Ress, 2010 y Gebara, 2000) hacen evidente que el cuerpo es el punto central en el cuidado de la vida humana y de la naturaleza, siendo la parte espiritual uno de los factores importantes para atender la parte interna, especialmente la relación con Dios; cuidar la ecología interna para poder nutrir la ecología externa.

Este punto es muy importante para la población de Yunuén, especialmente el discurso de las mujeres esta muy impregnado de “la palabra de Dios”, inician cualquier conversación señalando: “ahora que ya conocemos la palabra de Dios”, hay una nueva forma de conocimiento otorgada por la lectura de la Biblia, hay una nueva forma de reconocimiento de sí misma y de los demás que va acompañado de una responsabilidad en como me trato a mí misma y como trato a los demás.

Este nuevo conocimiento y práctica de la religión cristiana ha tenido efectos en distintos ámbitos: en la unidad doméstica, la relación que establecen mujeres y hombres al interior se ha modificado, perciben un descenso en la violencia intrafamiliar porque el alcoholismo entre los hombres se redujo, pero también reconocen la existencia y el descenso de la violencia de la madre hacía los hijos. A nivel de la comunidad, durante las asambleas hay menos pleitos con los que no conocen la palabra de Dios:

Somos cristianos desde hace como 3 ó 4 años. Cuando éramos católicos eran puros pleitos, yo maldecía mucho a mis hijos y a mi esposo, ahora ya nos controlamos. Antes mi esposo se avergonzaba de mí, ahora si me abraza. Si discutimos un poco pero ya nos controlamos (...)
Desde que somos cristianos ya no hay borracheras ni pleitos. Tampoco se festeja el día de muertos y no lo extrañamos. (ZDC, 30 años, mayo-2016)

En el caso de los hombres entrevistados no se percibe este discurso en forma tan evidente como entre las mujeres.

Una de las entrevistadas católicas efectúa una crítica muy fuerte a las familias que son cristianas, ya que señala que los cristianos no se quieren acercar a la iglesia⁶⁴, no quieren cooperar para la fiesta del corpus⁶⁵. Esta fiesta era la más importante de la Isla y de la región, en el año 2000 se dedicaba una gran parte del ingreso familiar a la contribución para la fiesta, coincidiendo con el término de la temporada de pesca (en Yunuén se celebra la última semana de julio).

Los católicos sí señalan problemas al interior de la comunidad por las diferencias en las prácticas religiosas⁶⁶. Se argumenta que hay diferencias en relación a los "apoyos" gubernamentales que consiguen; si es una familia católica, lo reparte entre las familias que comparten la religión, mientras que si el financiamiento del proyecto viene por los cristianos, se queda entre estas familias.

Gran parte de los que participan activamente en la cooperativa de las cabañas son cristianos, quienes no hablan sobre estas diferencias, ellos señalan que es igual que antes, pero cuando inician algún argumento siempre lo hacen en función del conocimiento de la palabra de Dios.

Antes como a las 9 de la noche ya teníamos nuestros estrenos (para el día de muertos), porque era como una fiesta, llevábamos pan que nosotros hacíamos y algo de fruta, pero eso fue pasando porque ya conocemos de la biblia y ahí dice que eso no se debe hacer, era sólo costumbre. La mayoría ya son cristianos. Antes seguido había fiestas y era un peleadero, los

⁶⁴ La iglesia que está en la parte alta de la Isla permanece cerrada gran parte del tiempo, solo se abre los domingos y cuando hay turistas.

⁶⁵ En esta fiesta las familias católicas gastan mucho dinero, hay comida y bebida gratis para la gente que va a la Isla.

⁶⁶ Una de las entrevistadas hace referencia al caso de la Isla Tecuena en donde el porcentaje de familias cristianas es menor al de las católicas, comenta que la comunidad amenazó a los cristianos de que si no cooperaban para la fiesta de corpus se tendrían que ir de la comunidad, ya que si son parte de ella tienen que apoyarse entre sí.

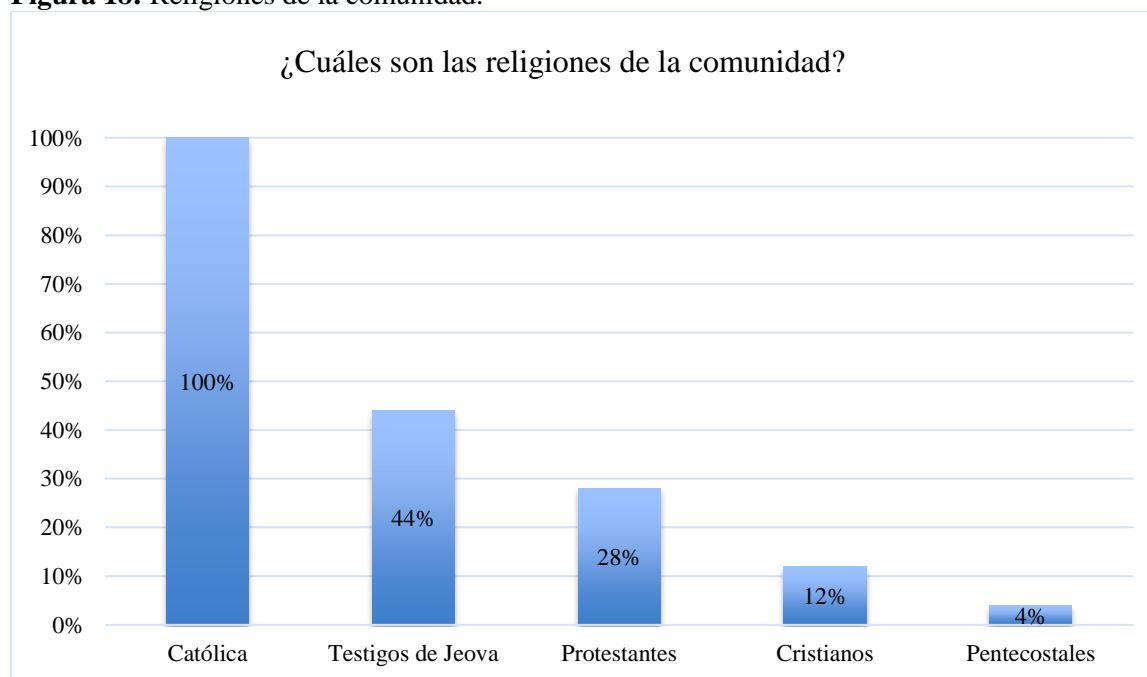
RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES – CAPÍTULO 5

hombres borrachos y las mujeres en la cocina, había que dar cooperación para las fiestas de los santos, y salíamos mal. (AMA, 56 años, abril de 2016).

Al hecho de practicar la religión cristiana se le otorga una serie de beneficios para la Isla: el aumento del charal en los alrededores, el que reciban turistas cristianos que organizan congresos masivos y, la realización de nuevos eventos en los que están incursionando (bodas, quince años, etc.).

La presencia de otras religiones que han ido desplazando a la religión católica se manifiesta también a nivel regional, como lo podemos observar en la siguiente figura:

Figura 18: Religiones de la comunidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de comunidad Indígena, CDI-CIESAS, 2012

Los resultados de las encuestas muestran cinco religiones que son practicadas en las 25 comunidades encuestadas. En la totalidad de las comunidades se señala que se practica principalmente la religión católica, pero además en 44% de esas comunidades también profesan la de testigos de Jehová, en 28% los protestantes, 12% los cristianos y 4% pentecostales. Es

importante destacar que los datos no suman 100% pues una misma comunidad puede practicar más de una religión.

La presencia de problemas en la región por la diversidad de religiones también es un factor que se repite, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 19: Hay conflictos entre la gente por practicar diferentes religiones.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de comunidad Indígena, CDI-CIESAS, 2012.

La práctica de diversas religiones es uno de los factores importantes que ha provocado un cambio fundamental en las relaciones entre mujeres y hombres en la unidad doméstica, en la comunidad y en la región. Esto ya es evidente a nivel regional en las encuestas CDI-CIESAS realizadas en 2012. En el caso de estudio en Yunuén, es uno de los factores que han estado cambiando la dinámica de la comunidad; si desde la percepción de las mujeres cristianas esta práctica religiosa ha generado una disminución de la violencia intrafamiliar y mayor tolerancia hacia los "otros", desde la percepción de las mujeres católicas la consecuencia ha sido una división entre las familias de la comunidad. El estudio de Ortiz Gómez (2012) encontró que la política pública generó una polaridad de dos posturas entre los actores en Yunuén, considero que estas rivalidades se han conservado y profundizado ante la presencia de dos religiones.

CONCLUSIONES

En función del análisis de las entrevistas a profundidad realizadas en la Isla de Yunuen, se pueden mencionar como resultados principales que de la misma forma como se aprende desde la niñez la división sexual del trabajo, asimismo se asimilan las prácticas sustentables de acuerdo al género, de tal forma que se puede hablar de una división sexual del trabajo sustentable. En cuanto a los derechos de propiedad por género, podemos afirmar que al ser los hombres los que heredan principalmente y los que toman las decisiones en relación a los recursos naturales, esto induce derechos de propiedad débiles y prácticas sustentables débiles en las mujeres. La movilidad de las mujeres de su entorno familiar de origen a la casa de la familia del varón debido al matrimonio, es otro de los factores que llevan a que éstas tengan prácticas sustentables débiles. En el caso de las instituciones, encontramos una jerarquía de poder en la unidad doméstica ejercida por las mujeres que pertenecen a lo que llamamos la primera generación sobre las más jóvenes (segunda generación), mientras que a nivel de la comunidad se repite este ejercicio de poder efectuado por los hombres que pertenecen a la primera generación sobre los de la segunda generación.

El cruce de posturas teóricas enlazando las posiciones desde el feminismo, la economía y la ecología a partir de las dos categorías centrales que han sido el eje de la tesis: el género y la sustentabilidad permitió acercarnos al análisis de la relación que muestra la **Figura 1**: Los tres niveles de la Economía Ecológica. El género es una categoría que determina las relaciones que hombres y mujeres van a tener el resto de su vida en función de las diferencias sexuales, las cuales se convierten en desigualdades a partir de las normas y reglas incorporadas desde diversas instituciones como la familia, la comunidad, el Estado, la iglesia, la escuela, etc. Pero el género

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

es también un elemento jerárquico de poder que determina la posición que ocupan las mujeres y los hombres en la economía (el mercado) y la sociedad (la familia, la cooperativa, el Estado y la religión) y en su relación con la naturaleza.

La sustentabilidad se ha estudiado como un concepto teórico para explicar la relación de la sociedad y la naturaleza. En el caso de la economía, la vertiente de la economía ecológica es la que nos aporta los conceptos de sustentabilidad débil o fuerte dependiendo desde dónde estamos haciendo el análisis, desde la economía o desde la naturaleza. Sin embargo, el concepto de sustentabilidad como práctica con un enfoque de género ha sido poco estudiado. Encontramos algunas autoras, como Salleh (1991, 1994) y Mellor (1997), que desde el ecofeminismo reconocen a las prácticas sustentables como aquellas que se llevan a cabo en la vida cotidiana del trabajo doméstico y de cuidado, siendo las mujeres las que realizan estas actividades. Otros autores coinciden en que es a nivel de la familia en donde se construyen las prácticas sustentables (Toledo, 2015; Leff, 2008), sin embargo, al no hacer el análisis con un enfoque de género no logran ir más allá en el examen de quiénes las realizan y cómo se construyen estas prácticas al interior de la familia. En este sentido, Rauchecker & Chan (2016) señalan que si bien la sustentabilidad como práctica está construida sobre la división sexual del trabajo, también lo está sobre el trabajo productivo, lo cual los llevó a proponer el término de división sexual del trabajo sustentable.

En este sentido, la relación que mantienen las mujeres y los hombres con los recursos naturales de su entorno estará construida en función del aprendizaje en la familia del trabajo doméstico y de cuidados y del trabajo productivo; por tanto, proponemos el término de prácticas sustentables como el aprendizaje desde la niñez de la relación que establecen las mujeres y los

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

hombres con los recursos naturales en función de la división sexual del trabajo en un territorio determinado.

La corriente de género, medio ambiente y desarrollo nos permitió poner a prueba al nivel de la realidad las dimensiones de género y de cambios en el ambiente a través de las siguientes categorías analíticas: división sexual del trabajo, derechos de propiedad e instituciones, para el estudio de caso en la Isla de Yunuén, Michoacán.

El llevar a cabo la investigación en una comunidad indígena purépecha no fue fácil. El acceder a las entrevistas abiertas con los hombres que no tuvieran un cargo institucional no se consiguió realizar por el hecho de ser mujer, no pertenecer a la comunidad y no tener desde el inicio algún actor clave dentro de la Isla que permitiera el acceso a la misma con cierto grado de confianza y credibilidad. Esto se logró a partir de una presencia constante en la Isla, pero principalmente fue a través de los talleres con las y los niños de preescolar y primaria; hablar y jugar con ell@s permitió lograr la confianza de las mujeres que tienen algún tipo de parentesco con las y los niños⁶⁷ y acceder a la unidad doméstica.

Ante la presión por la problemática ambiental vivida en el lago de Pátzcuaro en los años ochenta, la población en Yunuén experimentó cambios ambientales que provocaron dificultades en el contexto de su subsistencia; esto representó una fuerza importante para provocar transformaciones en las relaciones socioeconómicas que se dan entre las unidades domésticas que conviven en la Isla, especialmente entre los géneros y las generaciones.

En el caso de Yunuén conviven el modelo de subsistencia y el modelo capitalista. En el modelo de subsistencia la economía de las tierras comunales no necesita poder adquisitivo para satisfacer las necesidades (Shiva, 2004), ya que a través de la pesca se puede abastecer a la

⁶⁷ En Yunuén todas las familias tiene parentesco entre sí.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

unidad doméstica de alimentos, pero la economía de mercado sí requiere del dinero, por tanto, la presencia de la cooperativa de las cabañas ecoturística se entiende como resultado de la disminución de la economía de subsistencia ante la contaminación del lago de Pátzcuaro y el desarrollo de una cooperativa que funciona en la economía formal ofreciendo servicios turísticos, compitiendo con otras empresas del mismo sector en la región.

La participación de las mujeres en el trabajo de la cooperativa de las cabañas tiene varios puntos de vista. Desde la postura del enfoque de WED estarían siendo mujeres que incursionan al mercado de trabajo en el mismo sentido en que los organismos internacionales (BM o el FMI) lo promueven. Sin embargo, la otra forma de mirar esta participación de las mujeres tiene que ver con la posibilidad de aportar un ingreso más a la unidad doméstica, pero esto se realiza en un contexto en donde a nivel del hogar ellas siguen manteniendo la misma carga del trabajo doméstico; simplemente añaden una carga más a su tiempo social de trabajo.

Si, como lo señalan varios autores (Salleh, 1991 y 1994; Mellor, 1997; Leff, 2008; Toledo, 2015 y Chan, 2016), las prácticas sustentables se aprenden en la familia, estas prácticas serán más débiles en las mujeres que viven en sociedades patrilocales puesto que la relación que éstas guardan con el entorno en el que nacen es más débil que la de los hombres, debido a la expectativa de la posible movilidad en el futuro al contraer matrimonio.

Al interior de la unidad doméstica existe una jerarquía de poder entre las mujeres que la integran, representando dos grupos generacionales: la suegra (primera generación) ejerce su poder sobre las mujeres más jóvenes (segunda generación), sobretodo las mujeres que por cuestiones de matrimonio se integran a la casa del varón. Ella establece las obligaciones y responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidados al interior de la unidad doméstica y la forma mediante la cual se distribuye el ingreso.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

Al interior de la comunidad encontramos dos grupos generacionales. El primer grupo fue el promotor y fundador de las cabañas de Yunuén. La comunidad lo reconoce por ser el grupo que permitió ampliar las posibilidades para su inmersión en el mercado a partir de proporcionar alternativas de subsistencia que no dependían tanto de los recursos naturales, manteniendo su autoridad moral, política y de práctica entre la comunidad. La segunda generación aprende de la anterior para asumir los cargos de representación de las cabañas y de la comunidad. Encontramos que el primer grupo continúa con una posición jerárquica de poder sobre el segundo grupo. En estos dos grupos son los hombres principalmente los que toman las decisiones vinculadas a los recursos naturales.

Un factor a indagar en investigaciones futuras tiene que girar en torno a la movilidad de las mujeres purépechas cuando se casan en sociedades patrilocales. Jackson (2004) sugiere que la distancia de la casa paterna a la nueva casa es uno de los factores importantes a considerar, si la distancia es muy amplia. Esto tiene un efecto negativo en las prácticas sustentables y en la autoestima de las mujeres. En Yunuén, la mayoría de las mujeres casadas entrevistadas cuya movilidad fue por matrimonio pertenecen a las Islas vecinas: ¿Esta cercanía con la familia de origen cómo la experimentan? ¿Se perciben con mayor seguridad al estar cerca del entorno de la familia de origen?

Otro punto importante a investigar en el futuro es la presencia de diversas religiones al interior de la comunidad y de la unidad doméstica. Al interior de esta, la percepción de las mujeres en Yunuén en relación al cambio de religión es positiva ante el descenso de la violencia intrafamiliar, entre géneros y generaciones. Al interior de la comunidad el efecto que ha tenido es de confrontación entre las familias de la Isla, de acuerdo a los resultados de la presente investigación. Pero es importante indagar a nivel regional, de la comunidad y de la unidad

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

doméstica, con una perspectiva de género, ¿cuáles son las problemáticas que se viven en otras comunidades de la región ante la presencia de diversas religiones?, ya que según los resultados que nos arroja la encuesta CDI-CIESAS, realizada en 2012, este fenómeno está presente en gran parte de las comunidades de la región purépecha.

TRABAJOS CITADOS

- Abramo, L. (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria? . *Revista Estudios Feministas* , 12 (2), 224-235.
- Adam, B. (2003). Reflexive Modernization Temporalized. (SAGE, Ed.) *Theory, Culture & Society* , 20 (2), 59-78.
- Agarwal, B. (2004). El debate sobre género y medio ambiente: lecciones de la India. En V. Vázquez García, & M. Velázquez Gutiérrez, *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. (págs. 239-285). Cd. México, D.F., México: CRIM-UNAM, PUEG-UNAM, Colegio de Posgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CRDI).
- Aguilar Robledo, M., & Contreras Servín, Carlos. (2014). La geografía ambiental. En M. Chávez Torres, González Santana, Octavio, & M. C. Ventura Patiño (Edits.), *Geografía Humana y ciencias sociales: una relación reexaminada*. Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán.
- Álvarez Icasa, P., & Muñoz Piña, C. Instrumentos territoriales y económicos que favorecen la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad. En CONABIO, *Capital natural de México: Políticas públicas y perspectivas de sustentabilidad* (Vol. III, págs. 229-258). México, México.
- Arriagada, I. (2002). Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas. *Revista de la CEPAL* (77), 143-161.
- Bifani, P. (1999). *Medio ambiente y desarrollo sostenible* (4a. edición ed.). Madrid, España: IEPALA.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

- Bosch, A., Carrasco, C., & Grau, E. (2005). Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo. Barcelona, España: El Viejo Topo.
- Braidotti, R. (2004). Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable: surgimiento del tema y diversas aproximaciones. En V. Vázquez García, & M. Velázquez Gutiérrez, *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (págs. 23-59). Cd. México, D.F., México: CRIM-UNAM, PUEG-UNAM, Colegio de Posgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CRDI).
- Carrasco, C. (2009). *Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global.*
- Chan, J. (2016). Trabajo productivo, trabajo reproductivo y cuidado como bases de la sustentabilidad. In M. Rauchecker, J. Chan, & (editores), *Sustentabilidad desde abajo: Luchas desde el género y la etnicidad.* Berlín, Alemania: CLACSO, trAndeS Freien Universitat Berlin, Lateinamerika-Institut, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, DAAD.
- Castro, R. (1999). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En I. Szasz, S. Lerner, & A. Amuchástegui, *PARA COMPRENDER LA SUBJETIVIDAD: Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad* (Primera reimpresión ed., págs. 57-88). Cd. de México, D.F., México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y Urbanos.
- Cira G., Y. (2008). Uárho: Experiencias de organización de mujeres Purhépecha. Etnicidad y relaciones de género. *Tesis doctoral*. Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán.
- Costanza, R. (1989). WHAT IS ECOLOGICAL ECONOMICS? *Ecological Economics* (1), 1-7.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

- Costanza, R., Cumberland, J., Daly, H., Goodland, R., & Noorgard, R. (1999). *Una introducción a la Economía Ecológica*. México: Compañía editorial continental.
- Cueva, T. E. (2014). Aportaciones de los estudios cualitativos sobre respuestas de hogares ante eventos climáticos extremos. En A. M. Pérez (Ed.), *La Estadística ambiental en México* (1ª ed.). Cd. de México, D.F., México: El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos, Programa sobre Ciencia Tecnología y Desarrollo; CEPAL.
- De Barbieri, T. (1998). Acerca de las propuestas metodológicas feministas. En E. Bartra, *Debates en torno a una metodología feminista* (págs. 103-140). Cd. de México, D.F., México: UAM-Xochimilco.
- De la O Campos, A. P., Warring, N., & Brunelli, C. (2015). *Gender and Land Statistics. Recent developments in FAO's Gender and Land Rights Database. Technical Note*. Rome, Italy: FAO.
- Dietz, G. (1999). *LA COMUNIDAD PURÉPECHA ES NUESTRA FUERZA; Etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena en Michoacán, México*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín, Colombia: UNAULA.
- Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. (2003). *Ecosistemas y Bienestar Humano: Marco para la Evaluación*. Millenium Ecosystem Assessment.
- Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. (2005). *Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Informe de Síntesis*. Millennium Ecosystem Assessment.
- FAO. *A system of integrated agricultural census and surveys. World Programme for the Census of Agriculture 2005*. Rome: FAO.

- FAO. (2011). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación: Las mujeres en la agricultura, cerrar la brecha de género en aras del desarrollo. 2010-2011*. Rome: FAO.
- Garrett, H. (2007). La tragedia de los comunes. *Revista Ambiente y Desarrollo* , 23 (1), 53-63.
- Gascón, J. (2011). Turismo rural comunitario y diferenciación campesina. Consideraciones a partir de un caso andino. *Mundo Agrario* , 11 (22).
- Gebara, I. (2000). *Intuiciones ecofeministas, ensayo para repensar el conocimiento y la religión*. (G. Pujol, Trad.) Madrid, España: Editorial Trotta.
- Goldsmith, M. (1998). Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas. En E. Bartra, & (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (págs. 35-62). Cd. de México, D.F., México: UAM-Xochimilco.
- Godoy, L., Stecher, A., & Díaz, X. (2007). Trabajo e identidades: continuidades y rupturas en un contexto de flexibilización laboral. En R. Guadarrama, & J. L. Torres, *Los significados del trabajo femenino en el mundo global* (págs. 81-100). México: ANTHROPOS, UAM.
- Guerra Palmero, M. J. (2015). Ecofeminismos materialistas. Política de la vida y política del tiempo en Mary Mellor. En A. Puleo, *Ecología y género en diálogo interdisciplinar* (págs. 375-387). Madrid, España: Plaza y Váldes editores.
- Guimaraes, R. P. (2003). Tierra de sombras: Desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización. *POLIS, Revista Bolivariana* , 1 (5).
- Hernández Dimas, M. G. (2004). *La mujer P'urhépecha: una mirada desde la pobreza de las comunidades*. Morelia, Michoacán, México: Instituto Michoacano de la Mujer, SEDESOL.
- Huerto Delgadillo, R., & Vargas Velázquez, S. (2014). Conclusiones para una política pública para la restauración del ecosistema lacustre desde la perspectiva de la justicia ambiental.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

- En R. Huerto Delgadillo, & S. Vargas Velázquez (Edits.), *Estudio ecosistémico del lago de Pátzcuaro: aportes en gestión ambiental para el fomento del desarrollo sustentable: volumen II* (Vol. II, págs. 195-209). Jiutepec, Morelos, México: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Aguascalientes, Aguascalientes, México.
- INEGI. (2002). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002*. Aguascalientes, Aguascalientes, México.
- INEGI. (2009). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009*. Aguascalientes, Aguascalientes, México.
- INEGI.(2011). *Perspectiva estadística de Michoacán de Ocampo*. Aguascalientes, Aguascalientes, México.
- INMUJERES. (2008). *Género y sustentabilidad: reporte de la situación actual*. Cd. México, D.F., México.
- International Union for Conservation of Nature (IUCN). (2013). *The Environment and Gender Index (EGI)*. Washington, D.C., United States: IUCN.
- Jackson, C. (2004). ¿Haciendo lo natural? Mujer y medio ambiente en el desarrollo. En V. Vázquez García, & M. Velázquez Gutiérrez, *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (págs. 169-207). Cd. México, D.F., México: CRIM-UNAM, PUEG-UNAM, Colegio de Posgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CRDI).
- Joekes, S. (2004). Género y subsistencia en el norte de Pakistán. En V. Vázquez G., M. Velázquez G., & (Coords.), *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades*

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

- sustentables con equidad de género* (págs. 307-325). México, D.F., México: CRIM-UNAM, PUEG-UNAM, Colegio de Posgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CRDI).
- Joekes, S., Green, C., & Leach, M. (2004). La integración del género en la investigación y las políticas ambientales. En V. Vázquez García, & M. Velázquez Gutiérrez, *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (págs. 489-564). Cd. México, D.F., México: CRIM-UNAM, PUEG-UNAM, Colegio de Posgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CRDI).
- Kieffer, M. (2014). *Análisis de las condiciones de un territorio para la integración del turismo rural comunitario: Una aproximación a la investigación acción en el Bajo Balsas, Michoacán*. Tesis doctoral, UNAM, Centro de Investigación en Geografía Ambiental (CIGA), Morelia.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. Cd. de México, D.F., México: Taurus.
- Leach, M., Joekes, S., & Green, C. (2004). Las relaciones de género y el cambio ambiental. En V. Vázquez G., M. Velázquez G., & (comps.), *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. (págs. 289-305). México, D.F., México: CRIM-UNAM, PUEG-UNAM, Colegio de Posgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Leff, E. (1993). Cultura democrática, gestión ambiental y desarrollo sustentable en América Latina. *Ecología Política* (4), 47-55.
- Leff, E. (2008). *Discursos sustentables* (2ª ed.). Cd. de México, D.F., México: Siglo XXI Editores.

- López, N. G. (2010). *"Las conexiones ocultas" de Fritjof Capra: momento cumbre de su programa de investigación y la socialización del paradigma ecológico*. Colombia: Atlantic Internacional University-Universidad Santiago de Cali-Universidad Sanbuenaventura-Cali.
- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valores* (3ª ed.). Barcelona, España: Icaria-Antrazyt.
- Martínez Alier, J., & Roca Jusmet, J. (2001). *Economía ecológica y política ambiental*. Cd. México, Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Max-Neff, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro*. Santiago de Chile, Chile: Cepaur Fundación Dag Hammarskjöld.
- Mellor, M. (2000). *Feminismo y ecología*. México, D.F., México: siglo veintiuno editores.
- Mellor, M. (1997). Un socialismo verde y feminista: La teoría y la práctica. *Ecología Política: Cuadernos de Debate Internacional* (14), 11-21.
- Montes Vega, A. (2014). Imaginarios fragmentados en una isla en continua transformación. Efectos del nacionalismo, del liberalismo y neoliberalismo en Yunuén (Lago de Pátzcuaro). Zamora, Michoacán, México: Colegio de Michoacán (en prensa).
- Naredo, J. M. (Enero-marzo de 1996). Sobre el origen, el uso y el contenido del término "sostenible". *Documentación social, Cáritas* .
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano* (1ª ed.). Barcelona, Cataluña, España: PAIDOS .
- Olesen, V. (2012). Investigación cualitativa feminista de principios del milenio. En N. K. Denzin, & Y. S. Lincoln, *MANUAL DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Volumen II*.

- Paradigmas y perspectivas en disputa* (Vol. II, págs. 111-198). Barcelona, España: gedisa.
- Ortiz Gómez, M. G. (2012). Yunuén, una comunidad que se desdibuja/ Turismo y capital social en una Isla del Lago de Pátzcuaro. *Revista de Investigación Social* (XIV), 55-76.
- Pla Julián, I., & Guevara de Molina, S. (2013). Hacia un enfoque integrador de la sostenibilidad: Explorando sinergias entre género y medio ambiente. *Revista CEPAL* (110), 51-68.
- Paredes, J. (2008). Hilando Fino. Desde el Feminismo Comunitario. La Paz, Bolivia.
- Perkins, P. E. (2007). Feminist Ecological Economics and Sustainability. *Journal of Bioeconomics* (9), 227-244.
- Pierri, N. (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En G. Foladori, & N. (. Pierri, *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (págs. 27-81). México: Universidad Autónoma de Zacatecas- Ed. Miguel Angel Porrúa.
- Pietilä, H. (1997). The triangle of the human economy: household-cultivation-industrial production. An attempt at making visible the human economy in toto. *Ecological Economics* (20), 113-127.
- Poteete, A., Janssen, M. A., & Ostrom, E. (2012). *Trabajar juntos: acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. México: UNAM, CEIICH, CRIM, FCPS, FE, IIEc, IIS, PUMA, IASC, CIDE, Colsan, CONABIO, CCMSS, FCE, UAM.
- Puleo, A. H. (2015). El ecofeminismo y sus compañeros de ruta. Cinco claves para una relación positiva con el Ecologismo, el Ecosocialismo y el Decrecimiento. En A. H. Puleo, *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*. Madrid, España: Plaza y Valdez editores.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

- Puleo, A. H. (2013). *Ecofeminismo para otro mundo posible* (Segunda edición ed.). Madrid, España: EDICIONES CATEDRA; UNIVERSIDAD DE VALENCIA; INSTITUTO DE LA MUJER.
- Puleo, A. H. (2002). Feminismo y ecología: Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo. *El Ecologista* (31), 36-39.
- Ramírez, V. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio: Un recorrido por los campos de las teorías*. México, México: UAM-Xochimilco y Miguel Angel Porrúa.
- Rauchecker, M., & Chan, J. (2016). Las luchas por la sustentabilidad desde abajo: hacía una nueva agenda de investigación. In M. Rauchecker, J. Chan, & (Editores), *Sustentabilidad desde abajo: Luchas desde el género y la etnicidad*. Berlín, Alemania: CLACSO, trAndeS, Freie Universität Berlín, Lateinamerika-Institut, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, DAAD.
- Rendón Gan, T. (2003). *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*. México: CRIM, PUEG.
- Ress, M. J. (2010). Espiritualidad Ecofeminista en América Latina. *Cons-pirando* , 1, 111-124.
- Ricaldi, A. (2004). La equidad de género en las políticas de desarrollo: un desafío para la sustentabilidad. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* .
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Schmink, M. (2004). Marco conceptual para el análisis de género en la conservación con base comunitaria. En V. Vázquez G., & M. Velázquez G., *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (págs. 423-442). México,

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

- D.F., México: CRIM-UNAM, PUEG-UNAM, Colegio de Posgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CRDI).
- Scott, J. W. (2008). *Género e historia*. (C. V. Boadas, Trad.) México, D.F., México: F.C.E.; Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Sánchez, M. J. (1989). Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México. En O. Oliveira, *Trabajo, poder y sexualidad* (págs. 59-80). Ciudad de México, Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- Salazar Ramírez, H., & Rodríguez Flores, M. (2015). *Miradas en el territorio. Cómo mujeres y hombres enfrentan la minería*. Cd. de México, México: HEINRICH BÖLL STIFTUNG.
- Salleh, A. (1991). Ecosocialismo-Ecofeminismo. *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional* (2), 89-91.
- Salleh, A. (1994). Naturaleza, Mujer, Trabajo, Capital: La más profunda contradicción. *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional* (7), 35-47.
- Sachs, I. (1981). Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos. *Agricultura y sociedad* (18), 9-32.
- Seminario Sociedad, Medio Ambiente y Salud. (2000). *Yunuén: diagnóstico ambiental de una Isla purépecha*. mimeo, Colegio de Michoacán, A.C., Centro de Estudios Rurales, Zamora.
- Shiva, V. (2003). *Las guerras del agua. Privatización, contaminación y lucro*. México, México: Siglo XXI editores.
- Soares Moraes, D. (2003). Una aproximación a las relaciones socioambientales en dos comunidades de la llanura costera del municipio de Loreto, Baja California sur, México. *Revista de Estudios de Género. La ventana* (17), 140-187.

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

- Stake, R. E. (2013). Estudios de casos cualitativos. En N. K. Denzin, & Y. S. Lincoln, *Estrategias de investigación cualitativa* (Vol. III, págs. 154-197). Barcelona, España: Gedisa.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos* (Segunda edición ed.). Madrid, España: Ediciones MORATA, S.L.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Tagle, Z. D. (2012). Un enfoque multidisciplinario para el desarrollo: la economía ecológica. En C. O. A.R., & J. L. Coronado Ramírez, *Reflexiones sobre el paradigma del desarrollo humano* (págs. 107-140). México: Universidad de Guanajuato-Campus León y Miguel Ángel Porrúa.
- Tapia González, G. A. (2015). Aportaciones de las mujeres indígenas al diálogo entre filosofía y ecología. En A. H. Puleo (Ed.), *Ecología y género en diálogo interdisciplinar* (págs. 263-278). Madrid, España: PLAZA y VALDES EDITORES.
- Toledo, M. V. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad? Una propuesta ecológica política. *Interdisciplina*, 3 (7), 35-55.
- Ulloa, A., Escobar, E. M., Donato, L. M., & Escobar, P. (Edits.). (2008). *Mujeres indígenas y cambio climático. Perspectivas latinoamericanas*. Bogotá, Colombia: UNAL-Fundación Natura de Colombia-UNODC.
- Vargas, S. (2014). Gobernanza ambiental del lago de Pátzcuaro y la pesca. En R. Huerto D., & S. Vargas V. (Edits.), *Estudios Ecosistémicos del Lago de Pátzcuaro: Aportes en gestión ambiental para el fomento del desarrollo sustentable* (Vol. II, págs. 175-192). Jiutepec,

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

- Morelos, México: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Comisión Nacional del Agua y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Velázquez G., M. (2003). Hacia la construcción de la sustentabilidad social: ambiente, relaciones de género y unidades domésticas. En E. Tuñón Pablos, *Género y medio ambiente* (pág. 393). Cd. de México, México: ECOSUR-SEMARNAT-Plaza y Váldez editores.
- Warren, J. K. (2004). El poder y la promesa del feminismo ecológico. En M. M. Váldez, *Naturaleza y valor: una aproximación a la ética ambiental*. México, D.F., México: UNAM, FCE.
- Warren, J. K. (2000). *Ecofeminist Philosophy: A Western Perspective on What It Is and Why It Matters*. New York, Estados Unidos: Rowman y Littlefield, Ed.
- Warren, J. K. (2004a). FEMINISMO ECOLOGISTA. En V. Vázquez G., & M. Velázquez G., *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. Cd. México, D.F., México: CRIM-UNAM, PUEG-UNAM, Colegio de Posgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CRDI).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Concepto	Significado
Prácticas sustentables	Es el aprendizaje desde la niñez de la relación que establecen las mujeres y los hombres con los recursos naturales en función de la división sexual del trabajo en un territorio determinado.
Mujeres en desarrollo (WID, por sus siglas en inglés)	Se enfoca en la problemática de la posición económica de las mujeres y en que sus necesidades económicas se tomen en cuenta en el proceso de desarrollo.
Mujeres, Medio Ambiente y Desarrollo (WED, por sus siglas en inglés)	Buscaba incluir los intereses de las mujeres y del medio ambiente en la instrumentación de acciones y en el diseño de política pública para lograr un desarrollo sustentable. Varias posturas: 1) Las mujeres como administradoras innatas. 2) Crítica al "mal desarrollo", la relación de las mujeres y la naturaleza es fundamental. 3) La relación de las mujeres con la naturaleza esta determinada por la división sexual del trabajo y esta relación esta reglamentada por el patriarcado. Todas estas posturas argumentan que la relación de las mujeres con el medio ambiente es muy cercana, esto lleva a que en términos de política pública se vea a las mujeres como las indicadas para aumentar su participación en el cuidado del medio ambiente.
Género, medio ambiente y desarrollo (GMD)	Incorpora en la reflexión a mujeres y hombres para analizar las dimensiones de género ante los cambios ambientales (Velázquez, 2003). Se enfoca en el análisis de las relaciones de género, en la interacción entre mujeres y hombres y de estos con la naturaleza en contextos específicos.
Relaciones de género	"como aquellas dimensiones de las relaciones sociales que crean diferencias sistemáticas en la posición que hombres y mujeres ocupan en diferentes contextos"(Kabber, 1992:17, citado en Velázquez Gutiérrez, 2003, p.93).
Categoría género	Es un componente constitutivo que define las relaciones sociales de hombres y mujeres en función de las diferencias sexuales, pero es también un elemento fundamental de las relaciones jerárquicas de poder entre mujeres y hombres.
Patrilocales	Cuando se hace referencia a la costumbre que se tiene en ciertas comunidades donde los nuevos cónyuges van a vivir con la familia del varón.

ANEXOS

5.4 Anexo I: Guía de entrevistas cualitativa Yunuén

Objetivo: Realizar un diagnóstico general de sectores, actores y recursos naturales presentes en la Isla para poder identificar actores claves de la comunidad, problemáticas, sectores importantes y recursos naturales.

Actores claves

- a. Organización comunitaria
 - i. ¿cómo se organizan para la pesca?
 - ii. ¿cómo se organizan para participar en las cabañas?
 - iii. ¿cómo se toman las decisiones para la fiesta del pueblo?
 - iv. ¿cómo se toman las decisiones en relación a los problemas del agua?
 - v. ¿cómo se resuelven otro tipo de problemas que involucran a toda la comunidad?
 - vi. ¿Realiza algún trabajo para la comunidad?
 - vii. ¿Recibe la comunidad algún tipo de apoyo por parte del Estado?

2. Sectores

- a. Pesca
 - i. Especies que más se pescan: charal, pescado blanco acúmara
 - ii. Períodos de pesca

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

- iii. Zona de pesca ¿se pueden acercar a las otras islas? ¿ha habido problemas por pescar cerca de las otras islas?
 - iv. El pescado que se captura es para el consumo en su hogar o para la venta? ¿en dónde se vende?
 - v. ¿cómo ve la contaminación del lago?
 - vi. Herramientas de pesca: redes, canoas y remos ¿las compran o las hacen ustedes?
 - vii. ¿existe alguna unión de pescadores? ¿cuál es su función?
 - viii. ¿cuál es la participación de las mujeres en la pesca?
 - ix. ¿Reciben apoyo por parte del Estado? ¿Cuál es la participación de las instituciones del Estado dedicadas a la pesca con respecto a la comunidad, los apoyan?
- b. Agrícola
- i. ¿qué se cultiva en la isla?
 - ii. Quién es el propietario de la tierra cultivable?
 - iii. ¿cómo se toman las decisiones sobre la tierra cultivable? El hogar, la comunidad? Es de propiedad ejidal? ¿quién es el propietario?
 - iv. ¿Reciben apoyo por parte del Estado para cultivar la tierra?
- c. Actividades de aprovechamiento de la vegetación nativa
- i. Como el caso del carrizo ¿quién es el propietario del mismo? ¿lo venden o lo usan?
 - ii. ¿El lirio?
 - iii. Para el consumo de leña ¿la compran?

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

- iv. ¿Reciben apoyo por parte del Estado para cultivo de carrizo, lirio u otro producto?

d. Turismo

- i. La cooperativa de las cabañas ¿quiénes la integran?
- ii. Platíqueme cómo fue que se formo la cooperativa? ¿desde cuándo?
- iii. ¿quién puso el dinero para la construcción de las cabañas?
- iv. ¿cómo participan los integrantes de los diferentes hogares en la cooperativa?
- v. ¿Reciben apoyo por parte del Estado (Secretaría de Turismo) para la promoción de las cabañas, de la Isla en genera

3. Hogares

- a. Lengua indígena
- b. ¿Tiene cría de animales en su hogar? Quién los cuida?
- c. ¿Tiene huerto en su hogar?
- d. ¿Cómo le hacen para el consumo de agua para beber?
- e. ¿Cómo le hacen para el consumo de agua para lavar trastes, cocinar, lavar ropa, para bañarse, en general para el aseo personal de los integrantes del hogar y de la casa?
- f. ¿Reciben algún tipo de apoyo por parte del Estado; alguna beca para los estudios de sus hijos por parte de SEDESOL?
- g. ¿Tienen seguro popular, ISSSTE, IMSS, o algún otro?

4. Política Pública

- a. ¿cómo participa el Estado con la comunidad?

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

b. ¿Cómo participa el Estado con los problemas de la contaminación del lago?

5. Recursos naturales

a. Agua

b. Tierra

5.5 Anexo II: Guía de entrevistas abiertas por grupos (hombres y mujeres separados)

Objetivo: Se trata de evaluar las diferentes dimensiones de la sustentabilidad de forma detallada; social, económica, y medio ambiental. Así mismo se incorporan las variables de género y sustentabilidad que se están manejando: acceso, uso y manejo de los recursos naturales por parte de mujeres y hombres. División sexual del trabajo e instituciones.

5.5.1 Indicadores Sociales

1. ¿Los integrantes de la comunidad se reúnen en Asambleas? ¿Con qué frecuencia?
2. ¿Cómo participan los hombres en las asambleas de la comunidad?
3. ¿Cómo participan las mujeres en las asambleas de la comunidad?
4. ¿Cómo combinan las mujeres (hombres) el tiempo de trabajo que le dedican a la cooperativa y el tiempo de trabajo que le dedican a los quehaceres de la casa (lavar, planchar, cocinar, coser).
5. ¿Tienen tiempo de ocio; a qué lo dedican las mujeres y los hombres?
6. ¿Cómo se relaciona la cooperativa de las cabañas con la cooperativa de las lanchas del embarcadero de Ucasanastakua?
7. ¿Existen comisiones de trabajo en la comunidad? ¿Cuales son? ¿Quienes participan (hombres/mujeres)?
 - 1) Comité de vigilancia
 - 2) Comité de obras
 - 3) Comité de agua

5.5.2 Indicadores económicos

1. En la comunidad ¿a qué tipos de actividades se dedica la gente?

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

2. ¿Cuál es la más importante en términos de ingresos económicos?
 3. ¿Qué es lo que siembran principalmente?
 4. ¿De lo que siembran es para su consumo o para la venta?
 5. ¿Cuántos socios tiene la cooperativa de las cabañas?
 6. ¿Quién puede ser socio?
 7. ¿Las decisiones de la cooperativa están tomadas en Asambleas de bienes comunales o hay una asamblea únicamente de los socios de las cabañas?
 8. ¿La cooperativa tiene un funcionamiento propio, con elecciones independientes o es la Asamblea de bienes comunales la que toma las decisiones?
 9. ¿La cooperativa tiene fondos propios? ¿Tiene un fondo común para reinversión?
 10. ¿Es autosuficiente en términos financieros? ¿Depende de algún Programa?
 11. ¿Cómo ven el funcionamiento de la cooperativa en términos de organización? (tomas de decisiones, grupos de trabajo, etc.)?
 12. ¿La creación de la cooperativa ha elevado los ingresos de los socios?
 13. ¿La creación de la cooperativa ha mejorado la calidad de vida de los socios (económico, social, condiciones de trabajo)?
 14. ¿Cómo percibe su experiencia personal y colectiva en relación con la cooperativa?
¿Porque?
 15. ¿Cómo considera que se podría mejorar el funcionamiento de la cooperativa?
- ¿Tienen algún proyecto para mejorar el funcionamiento de la cooperativa?

5.5.3 Indicadores de sustentabilidad

1. ¿La comunidad tiene un área de conservación comunitaria? ¿En caso que sí, de qué tipo y cual es su objetivo?

RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SUSTENTABLES

2. ¿La gente está obteniendo algún beneficio de este área? ¿Cual?
3. ¿La comunidad cuenta con otras iniciativas de conservación del medioambiente?
4. ¿Cuáles son los recursos naturales que tiene la Isla?
5. ¿Usted cree que la gente tiene interés en la protección de los recursos naturales?
6. ¿Cómo es el consumo y la distribución del agua para las familias en la comunidad?
7. Cuándo existen problemas de suministro de agua a los hogares ¿Cómo resuelven el problema? ¿Quiénes toman las decisiones (hombres/mujeres)?
8. ¿Cómo es la distribución y consumo del agua para las cabañas?
9. ¿Qué actividades se llevan a cabo por parte de la comunidad para la limpieza del Lago?
¿Quiénes las realizan (hombres o mujeres)?
10. ¿Cómo considera que ha afectado al lago el uso de lanchas de motor?
11. ¿Cómo es el manejo de la basura en la Isla?
12. ¿Usted utiliza el baño seco en su casa?
13. ¿Tienen algún proyecto en el futuro sobre el tema de la conservación de los recursos naturales?

5.5.4 Atractivos turísticos básicos

1. ¿Cuales son los platillos típicos de la localidad?
2. ¿Tienen alguna danza típica de la comunidad?
3. ¿Tienen algún tipo de música de la comunidad?
4. ¿Tienen algún producto, fruta, o una particularidad que las otras localidades no tienen?
5. ¿ Han pensado organizar alguna actividad turística que no tengan las otras localidades?
6. ¿Qué es lo que según usted podría atraer acá a un visitante?

5.5.5 Guía de entrevistas grupales-Mujeres

Indicadores Sociales

1. ¿Los integrantes de la comunidad se reúnen en Asambleas? ¿Con qué frecuencia? ¿Quién los convoca?
2. ¿Quiénes tienen derecho a participar en las asambleas?
3. ¿Cómo es la participación de las mujeres en las asambleas de la comunidad? ¿y cómo participan los hombres?
4. ¿Existen comisiones de trabajo en la comunidad? ¿Cuáles son? ¿Quiénes participan (hombres/mujeres)?
5. ¿Cómo combinan las mujeres el tiempo de trabajo que le dedican a la cooperativa y el tiempo de trabajo que le dedican a los quehaceres de la casa (lavar, planchar, cocinar, coser)?
6. ¿Cómo participan los hombres en los quehaceres de la casa? ¿Cómo participan con los niños?
7. Cuando tienen tiempo libre ¿A qué lo dedican?